



Imagen creada por IA en [craiyon.com](https://www.craiyon.com)

ISSN 0556-6134 (impreso)
ISSN 2683-8389 (en línea)

RM
53.1

**DOSSIER: Problemas de edición
en escritos hispanoamericanos**

ENERO-JUNIO 2023

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
MENDOZA · ARGENTINA**



RM
53.1

REVISTA DE LITERATURAS MODERNAS

Vol. 53 Nº 1

ISSN 0556-6134 – eISSN 0556-6134

ilm Instituto de
Literaturas
Modernas

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Literaturas Modernas
Mendoza, República Argentina

ENERO-JUNIO

2023

Datos de la Revista - Journal's information



REVISTA DE LITERATURAS MODERNAS

VOL. 53, N°1, ENERO – JUNIO 2023, Mendoza (Argentina).

ISSN 0556-6134, eISSN 0556-6134

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/literaturasmodernas>

Instituto de Literaturas Modernas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
Centro Universitario. Parque General San Martín, Mendoza, Argentina.

Teléfono: 54-261-4135004, interno 2212 - ✉ revistadeliteraturasmodernas@yahoo.com.ar

Diseño gráfico: Clara Luz Muñiz  0000-0001-7184-0507 ✉ diseño@ffyl.uncu.edu.ar



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



ÁREA DE REVISTAS
CIENTÍFICAS Y
ACADÉMICAS

Revista promovida por ARCA (Área de Revistas Científicas y Académicas)
de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Contacto y redes: ✉ revistascientificas@ffyl.uncu.edu.ar

Facebook: @arca.revistas - Instagram: @arca.revistas

Revista

Revista de Literaturas Modernas / Instituto de Lenguas y Literaturas Modernas. -
N° 1 (1956) - Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de
Filosofía y Letras. Instituto de Literaturas Modernas.

Vol. 53, N°1 (enero-junio 2022). 21 cm.

77 pp.

ISSN 0556-6134 y eISSN 0556-6134

Semestral

I. Literatura. II. Literaturas nacionales. III. Crítica literaria.

La *Revista de Literaturas Modernas (RLM)* es la publicación oficial del Instituto de Literaturas Modernas (ILM), de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). Está dedicada a la difusión académico-científica de investigaciones literarias, que atiendan tanto a los problemas teórico-críticos y metodológicos inherentes a la especificidad de su objeto de estudio, como a las interrelaciones con otras disciplinas. Incluye, además, entrevistas, documentos relevantes y reseñas.

Fue fundada en 1956, con periodicidad anual. A partir de 2013, es semestral. También puede accederse a ella en formato digital, a través del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo (www.bdigital.uncu.edu.ar) y en su portal de Revistas Digitales en OJS: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/literaturasmodernas>

Está indizada en el Directorio de Latindex.

Revista de Literaturas Modernas (RLM) is the official publication of the Institute of Modern Literatures at the Faculty of Philosophy and Letters, Cuyo National University (Mendoza, Argentina). It aims at the academic-scientific spreading of literary research, focused both on theoretical-critical and methodological issues related to the specificity of its object, as well as to the inter-relation with other disciplines. In addition, it includes interviews, relevant documents, and book reviews.

Founded in 1956, the journal was printed annually until 2013, when it started appearing twice a year. It may also be accessed through the Institutional Repository at Cuyo National University's webpage www.bdigital.uncu.edu.ar and in its Digital Journals site:

<http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/literaturasmodernas>

Our Journal belongs to Latindex catalog.

Las opiniones vertidas en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Comité Editorial. El uso de imágenes que ilustran los artículos y sus derechos correspondientes son responsabilidad del autor que firma el artículo.

Se permite la reproducción de los artículos siempre y cuando se cite la fuente.

El título de la revista puede abreviarse con las siglas *RLM*.



Se permite la reproducción de los artículos siempre y cuando se cite la fuente. Esta obra está bajo una Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>. Usted es libre de: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; adaptar,

transformar y construir a partir del material citando la fuente. Bajo los siguientes términos: Atribución —debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. NoComercial —no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Esta revista se publica a través del SID (Sistema Integrado de Documentación), que constituye el repositorio digital de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza): <http://bdigital.uncu.edu.ar/>, en su Portal de Revistas Digitales en OJS: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/index/index>

Nuestro Repositorio Digital Institucional forma parte del SNRD (Sistema Nacional de Repositorios Digitales) <http://repositorios.mincyt.gob.ar/>, enmarcado en las leyes argentinas: Ley N° 25.467, Ley N° 26.899, Resolución N° 253 del 27 de diciembre de 2002 de la entonces SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, Resoluciones del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA N° 545 del 10 de septiembre del 2008, N° 469 del 17 de mayo de 2011, N° 622 del 14 de septiembre de 2010 y N° 438 del 29 de junio de 2010, que en conjunto establecen y regulan el acceso abierto (libre y gratuito) a la literatura científica, fomentando su libre disponibilidad en Internet y permitiendo a cualquier usuario su lectura, descarga, copia, impresión, distribución u otro uso legal de la misma, sin barrera financiera [de cualquier tipo]. De la misma manera, los editores no tendrán derecho a cobrar por la distribución del material. La única restricción sobre la distribución y reproducción es dar al autor el control moral sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocido y citado.

The copy of these articles is allowed providing the proper citation of the sources. The following paper is under the "Attribution- NonCommercial- ShareAlike" license 4.0 international (CC BY-NC-SA 4.0). You have freedom to copy and redistribute the material through any medium or form; to adapt, change, and create a document based on the material citing the source correctly. The following is an explanation of the terms: Attribution -- you should correctly give credit, copy the link to the license, and indicate made changes if there are any. You may do it in any reasonable form without suggesting that the use of the material or you are supported by the licensor. Non-commercial -- you cannot use the material with commercial purposes. ShareAlike -- If you mix, change, or create a new document using the material, you should distribute its contribution using the same license than the original. There are no further restrictions -- You cannot apply legal terms or technological measures that may legally restrict others to do any and all use of the material allowed by the license. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.en>

This magazine is published through an "Integrated System of Documentation" (spanish abbreviation: SID) that forms the digital archive belonging to Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza): <http://bdigital.uncu.edu.ar/> from its digital magazines portal in OJS: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/index/index>

Our digital institutional archive is part of the "National Digital Archives System" (spanish abbreviation: SNRD) <http://repositorios.mincyt.gob.ar/> which is governed by the following Argentine laws: Law No. 25 467, Law No. 26 899, Regulation No. 253 from December 27th, 2002 from the then called "Secretariat of Technology, Science and Innovation", Regulations from the Ministry of Technology, Science and Innovation No. 545 from December 10th, 2008, No. 496 from May 17th, 2011, No. 622 from September 14th, 2010, and No. 438 from June 29th, 2010. All these Laws together establish and regulate the free access (open to everybody and free of charge) to scientific literature, in order to stimulate its free availability on the Internet and to allow any user to read, download, copy, print, distribute, or any other legal use without financial barriers (of any kind.)

In the same way editors shall not have the right to collect money for the distribution of the material. The only restriction about the material distribution and copy is to give the author the moral control about the integrity of his/her work and the right to be recognised and cited properly.

Comité editorial de la Revista de Literaturas Modernas

Director:

Claudio Maíz (Universidad Nacional de Cuyo), Argentina

Editora:

Federica De Filippi (Universidad Nacional de Cuyo), Argentina.

Diseño gráfico y diagramación:

Clara Luz Muñiz (Área de Revistas Científicas y Académicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo), Argentina

Correctora de pruebas

Florencia Di Rocco (Universidad Nacional de Cuyo), Argentina

Comité académico-científico

Alfredo Luzi (Università degli Studi di Macerata), Italia

Beatriz Curia (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Universidad del Salvador), Argentina

Beatriz Trastoy (Universidad de Buenos Aires), Argentina

Claudio Maíz (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Cuyo), Argentina

Cristina Piña (Universidad Nacional de Mar del Plata), Argentina

Edson Faundez (Universidad Concepción), Chile

Javier de Navascués (Universidad de Navarra), España

Jorge Dubatti (Universidad de Buenos Aires, Universidad de Lomas de Zamora), Argentina

Marta Castellino (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo), Argentina

Melchora Romanos (Universidad de Buenos Aires), Argentina

Pedro Luis Barcia (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Austral), Argentina

Susana Beatriz Tarantuviez (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Cuyo), Argentina



Índice

NOTA EDITORIAL

Tatiana Belén Cuello Privitera **7**

DOSSIER: Problemas de edición en escritos hispanoamericanos

Coordinadora: Tatiana Belén Cuello Privitera **11**

El arte sonoro en los criollos hispanoamericanos. Música, Danza y Poesía / The sound art in the hispanic-american creoles. Music, dance and poetry

Cristina Alfonso von Matuschka **13**

Amerigo Vespucci / Amerigo Vespucci

Luciano Formisano **39**

¡Eureka! Una lectura de antiguos periódicos / Eureka! A reading of old newspapers

Andrea Greco de Álvarez **63**

España en la poesía hispanofilipina / Spain in Hispano-Filipino poetry

Bernardo Maria Ibarra **109**

Una nueva edición de cinco textos fundamentales sobre la historia de nuestra señora de Luján / A new edition of five fundamental texts on the history of Our Lady of Luján

Gonzalo Ruiz Freites **124**

La vigencia de Tito Livio en Juan Ginés de Sepúlveda. Analogía de la arenga de Aníbal en la batalla de Tesino (liv. XXI, 43-44) y el discurso de Hernán Cortés en el de Orbe Novo de Juan Ginés de Sepúlveda (s.XVI) / The validity of Titus Livius in Juan Ginés de Sepúlveda. Analogy of Hannibal's harangue in the battle of Ticino (Liv. XXI, 43-44) and Hernán Cortés' speech in Orbe Novo by Juan Ginés de Sepúlveda (16th century)

Valeria Noemí Sánchez Herrera

161



REVISTA DE LITERATURAS MODERNAS

VOL. 53, Nº 1, ENERO-JUNIO 2023 | PP. 7-10

ISSN 0556-6134, eISSN 0556-6134

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/literaturasmodernas>

Nota editorial

Coordinadora del dossier
Tatiana Belén Cuello Privitera

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

 tatiana.bcp@hotmail.com

Este dossier a cargo del *Centro de Edición de Textos Hispanoamericanos* se propone reunir estudios dedicados a los procesos de edición, publicación y recepción de textos referidos al espacio americano. La problemática abordada supone el análisis de los manuscritos existentes, la recuperación y cotejo de manuscritos con las ediciones príncipes, el cotejo entre estos, las copias y versiones posteriores, y la relación esencial que el libro, como objeto final del proceso guarda con las artes tanto como con una específica sociología de las ediciones y su proceso de producción, emisión, recepción y circulación de imágenes impresas; además de abordar la cultura impresa en lo que se refiere a una específica sociología de las ediciones (de lujo, numeradas, libros inéditos, publicaciones en espacios alternativos, etc.) y su industria y sustentabilidad en América latina.

En esta ocasión tenemos el honor de presentar un trabajo titulado “El arte sonoro en los criollos hispanoamericanos” de la Dra. Cristina Alfonso von Matuschka que comienza con una breve biografía del pianista y musicógrafo alemán, Albert Friedenthal, y sus obras. Detalla los escritos previos sobre cantos populares para luego centrarse en las ediciones de Friedenthal. Desarrolla una explicación sobre las

canciones populares, sobre la danza y la poesía criolla. Incorpora un ejemplo de una vidalita de la pampa argentina y concluye valorando la obra de Friedenthal como un gran aporte a la literatura de viajes por sus hallazgos musicales, coreográficos y poéticos llenos de valor documental y riqueza temática.

Luciano Formisano escribe un artículo sobre la biografía de Américo Vespucci y las cartas de sus viajes a América, las falsificaciones, su relación con Cristóbal Colón y su mérito de haber recorrido casi toda la América del sur en solo dos viajes y haber sido el primero en reconocer la existencia de un nuevo continente.

El tercer trabajo se titula: “¡Eureka! Una lectura de antiguos periódicos” de Andrea Greco de Álvarez y analiza los periódicos de Córdoba, Mendoza y San Juan entre 1820 y 1852. Comienza con el estado de la cuestión de las investigaciones sobre el papel del periodismo y aclarando el objetivo del trabajo que es indizar los periódicos existentes en el Archivo y Museo Mitre de Córdoba del Tucumán. Detalla el trabajo realizado a fin de completar una indización de esos periódicos y teniendo como objetivo descubrir si existieron redes de sociabilidad periodística entre distintos emprendimientos editoriales. Destaca el porqué de la efimeridad de estas publicaciones, la creatividad de la época y cómo se puede descubrir un sin número de datos importantes para la historia a través de estas publicaciones.

Otro trabajo que forma parte de este boletín pertenece al Padre Bernardo María Ibarra del Seminario Nuestra Señora de Sheshán en Filipinas. En este artículo el autor aborda el descubrimiento en 1521 de las islas de Filipinas por Magallanes y el abrazo a la religión católica de los habitantes autóctonos de las islas. A partir de este momento aparece la poesía hispanofilipina, una poesía en español que resalta la figura de España y su epopeya evangelizadora esencial en el desarrollo cultural de las islas durante la colonización. El eje fundamental de este estudio son los tópicos que utilizan los autores hispanofilipinos del Siglo de Oro español para caracterizar a España y que el padre Ibarra destaca, explica y cita en su artículo.

El quinto trabajo cuenta con la colaboración del Rev. P. Gonzalo Ruiz Freites, doctor en Exégesis Bíblica por el Pontificio Instituto Bíblico (Roma-Jerusalén). Este artículo aborda la edición de la colección de las cinco obras que forman parte del inicio de la devoción a Nuestra Señora de Luján y que fue preparada en Roma por un equipo de sacerdotes y hermanas de la Familia Religiosa del Verbo Encarnado del que el autor forma parte. Es una edición de lujo, de tres volúmenes, más de 2500 páginas y sin fines comerciales titulada *La Pura y Limpia Concepción de Luján*. De cada una de las obras que detalla el autor y que forman parte de esta colección, se describen las historias de los manuscritos, la importancia de los textos y una breve biografía de los autores. El primer escrito que se menciona es la *Relación* de fray Pedro Nolasco de Santa María (1737) primera crónica escrita que fija la tradición y sobre la cual se apoyan las siguientes obras. La segunda obra es la *Historia verídica del origen, fundación y progresos del santuario de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Villa de Luján* fue escrita por fray Antonio Oliver en 1780 y completada y publicada por el padre Felipe José Maqueda en 1812. En la mencionada colección se incluye una conferencia magistral con un largo apéndice histórico y documental disertada por el Dr. Raúl Alejandro Molina en 1967. Esta investigación es importantísima para el estudio de la historia de Luján ya que documentó la existencia histórica de todos los personajes y fijó el lugar donde ocurrió el milagro. Se incorpora además la *Historia de Nuestra Señora de Luján. Su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto* del padre Jorge María Salvaire, primera historia completa y ordenada de los hechos de Luján, desde los orígenes en 1630 hasta el momento de la publicación en 1885. Cerrando la colección y así mismo el artículo, se realiza una breve descripción de la obra publicada en 1980 *La primitiva historia de Luján, definitivamente comprobada y documentada en tiempos modernos: Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico (1630-1730)*, de Mons. Juan Antonio Presas, es el estudio más completo que se ha publicado acerca de los primeros cien años de la historia lujanense. Concluye el Rev. Ruiz Freites con la cita de una plegaria de San Pablo II a la Virgen de Luján por la Argentina.

El cierre de este dossier es con el artículo de la profesora Valeria Noemí Sánchez Herrera dedicado a Juan Ginés de Sepúlveda. Sánchez Herrera pertenece a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, al departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas. El trabajo que aquí nos ofrece trata sobre los lugares comunes en la arenga de Aníbal utilizados por Tito Livio en el libro XXI de la obra *Ab urbe condita* y en el discurso de Hernán Cortés en Veracruz en el Libro Quinto del *De Orbe Novo* de Ginés de Sepúlveda. Comienza con una pequeña biografía del autor español en la cual destaca su rol como historiador y lo compara con Tito Livio ya que Sepúlveda fue cronista oficial del emperador Carlos V y luego fue nombrado preceptor del Príncipe Felipe, futuro rey, al igual que Tito Livio lo fue del emperador Claudio. Luego se centra en los lugares comunes y en el discurso de ambos líderes cuando animan a su ejército para que no pierdan la esperanza de victoria. A través de citas se destacan las similitudes y los lugares comunes compartidos por ambos autores para describir los discursos de Aníbal en la batalla de Tesino y de Hernán Cortés en la entrada a Veracruz al enfrentarse al ejército de Moctezuma.

REVISTA DE LITERATURAS MODERNAS

Vol. 53, Nº 1, enero-junio 2023

ISSN 0556-6134, eISSN 0556-6134


<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/literaturasmodernas>

DOSSIER

Problemas de edición en escritos hispanoamericanos

Coordinadora del dossier
Tatiana Belén Cuello Privitera

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

 tatiana.bcp@hotmail.com



VOL. 53, Nº 1, ENERO-JUNIO 2023 | PP. 13-38

ISSN 0556-6134, eISSN 0556-6134

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/literaturasmodernas>

RECEPCIÓN 2 FEB 2023 – ACEPTACIÓN 25 ABR 2023

El arte sonoro en los criollos hispanoamericanos. Música, Danza y Poesía

*The sound art in the hispanic-american creoles.
Music, dance and poetry*

Cristina Alfonso von Matuschka

Centro de Filosofía Clásica
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

 cri_vm@yahoo.com.ar

Resumen

La primera edición de *Musik, Tanz und Dichtung bei den Kreolen Amerikas* (1913) es pionera en revelar, con disciplina europea y dominio técnico, el hilo del pensamiento poético y las bellezas sonoras de los criollos, junto con su publicación complementaria de 1911. La novedad reside en el método fiable que va del todo a las partes, con visión conjunta. Parte del análisis interdisciplinario de fuentes escritas y orales, de transcripciones hechas por el propio autor y testimonios recogidos en el lugar de origen de cada obra artística. Albert Friedenthal (1862-1921), pianista y musicógrafo alemán, supo percibir tiempos diferentes, atendiendo al proceso de otras culturas y a sus sistemas de sonidos de acuerdo con las reglas inherentes. Su quehacer minucioso lo llevó a conservar los lenguajes musicales de lugares hispanoamericanos, proyectando sus investigaciones en contexto europeo. A más de cien años, este abundante archivo conserva la clave de valiosísimos aportes fundamentados.

Palabras clave: Friedenthal – música – danza – poesía – criollos – América

Abstract

The first edition of *Musik, Tanz und Dichtung bei den Kreolen Amerikas* (1913) is pioneer in revealing, with European discipline and technical mastery, the train of poetic thought and the sonic beauties of the Creoles, together with its complementary publication of 1911. The novelty lies in the reliable method that goes from the whole to the parts, with a joint vision. Part of the interdisciplinary analysis of written and oral sources, of transcriptions made by the author himself and testimonies collected in the place of origin of each artistic work. Albert Friedenthal (1862-1921), german pianist and musicographer, knew how to perceive different times, attending to the process of other cultures and their sound systems according to inherent rules. His meticulous work led him to preserve the musical languages of Spanish-American places, projecting his research in a European context. More than hundred years later, this abundant archive preserves the key to invaluable well-founded contributions.

Keywords: Friedenthal – music – dance – poetry – creole – America

Punto de partida: el arte de oír y de escuchar

En el siglo XIX se produjeron en Hispanoamérica varios escritos histórico-musicales esporádicos hasta que en la década de los años treinta del siglo XX, la labor de Francisco Curt Lange, Carlos Vega y Domingo Santa Cruz Wilson¹ lograron que la historia de la música encontrara un lugar en las instituciones musicales y artísticas de la época, sentando las bases de la musicología que llegaría en la segunda mitad del siglo XX (Pérez González, 2010, p.84).

El siglo XIX estuvo caracterizado también por una rica actividad musical que alcanzó cierto nivel de institucionalización. Se crearon escuelas de música y conservatorios, publicaciones periódicas con crítica musical y partituras, se

¹ Francisco Curt Lange (1903-1997, alemán) dejó un legado inmenso y fecundo sobre americanismo musical. Carlos Vega (1898-1966, argentino) fue compositor, poeta y musicólogo, considerado el padre de la musicología argentina. Domingo Santa Cruz Wilson (1899-1987, chileno), compositor, abogado y gran impulsor del americanismo; llegó a ser Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile y logró importantes metas en el ámbito de las políticas culturales.

construyeron teatros², se conformaron orquestas y sociedades filarmónicas y se consolidó la ópera como un espectáculo público (Günther, 1982, pp. 32-32).³

Y fue allí, en ese contexto, donde Friedenthal ofreció su propio arte como pianista y realizó sus investigaciones, publicadas luego en Alemania.

Para comprender en qué radica la importancia de su texto, es necesario conocer anotaciones previas y recopilaciones parciales. De este modo, se pondrán de manifiesto las particularidades de las ediciones de Friedenthal, pudiéndose comprobar que su formación académica europea favoreció su espíritu, contribuyendo esto de manera sustancial con sus investigaciones y marcando la diferencia con otras ediciones similares. El proceso de contextualizar y apreciar, deteniéndose en las consideraciones y particularidades de la edición, llevará a un análisis de los componentes artísticos que se complementan necesariamente entre sí y aparecen mencionados ya desde el título (música, danza, poesía). Se presentará, además, como factor fundamental, el tipo de población comprendida y sus lugares de origen, para cerrar con una síntesis, producto de la valoración estética y de la apreciación crítica de su recepción.

El arte de oír y de escuchar fue el punto de partida de Albert Friedenthal (Bromberg, 25 de septiembre de 1862 - Batavia, 17 de enero de 1921), pianista y musicógrafo alemán. Se formó con Theodor Kullak (1818-1882). Desde 1882 recorrió las principales ciudades del mundo haciéndose admirar como virtuoso del piano. Su seriedad interpretativa, dotada de formidable técnica, seguridad y limpieza, lo situaron entre las primeras figuras del mundo artístico.⁴ En el terreno compositivo produjo series de

² Recordemos las valiosas temporadas líricas y de conciertos de nuestro primer Teatro Colón (1857-1888), en Buenos Aires, y luego del nuevo Teatro Colón (desde 1908), emplazado en el sitio actual, de la misma ciudad.

³ El Prof. Dr. Robert Günther dirigía la Cátedra de Etnomusicología en la Universidad de Colonia, Alemania. Editó "Las culturas musicales de Latinoamérica en el siglo XIX" (*Die Musikkulturen Lateinamerikas im 19. Jahrhundert*), para lo cual contó con la colaboración fundamental de Francisco Curt Lange, gestada durante su período 1962-1963, como Agregado Cultural Honorario de la Embajada del Uruguay en Bonn.

⁴ Diario Los Andes (1888), martes 11 de octubre, p.2, N° 1169. NOTICIAS: "[...] hoy vienen a ésta artistas de verdadera fama [...]. El pianista Friedenthal es un verdadero maestro [...]. La Sonata de Beethoven fue expresada magistralmente [...]. Esperemos oír de nuevo a tan distinguido artista [...]". Sábado, 23 de

Lieder y unas pocas piezas para piano y en el literario, se destacó por algunos libros de musicología y sociología, que cultivó con gran entusiasmo. Entre los publicados con mayor éxito podemos nombrar a “Lo femenino en la vida de los pueblos” (*Das Weibliche im Leben der Völker*, 1910), “Voces de los pueblos en sus canciones, danzas y piezas de carácter” (*Stimmen der Völker in Liedern, Tänzen und Charakterstücken*, 1911), “Canciones populares flamencas” (*Das Flämische Volkslied*, 1918) y el libro que nos convoca “Música, danza y poesía en los criollos de América” (*Musik, Tanz und Dichtung bei den Kreolen Amerikas*, 1913) Escribió, además, numerosos artículos de crítica especializada, en los principales diarios alemanes.

El autor recogió la mayor parte del material para sus colecciones de música criolla americana durante sus viajes, entre 1882 y 1901, por los países de origen de las piezas musicales.

Es importante destacar que, aún hoy, su obra es considerada de gran valor histórico y se sigue reproduciendo. Los editores utilizan avanzada tecnología para la reconstrucción digital, preservando el formato original, mientras reparan las imperfecciones presentes en la copia envejecida.

Las impresiones son en blanco y negro, encuadernadas con costura en papel de alta calidad redimensionado según los estándares actuales, sin cambiar su contenido. Así encontramos reimpressiones hechas en idioma original - alemán- o en inglés, por la editorial Fachbuchverlag Dresden (2016, Alemania) y por la Forgotten Books (2018, Londres, Inglaterra).

marzo de 1889, p.1, N° 1303. NOTICIAS. Concierto. “Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo, un concierto dado por el inteligente pianista, Sr. Alberto Friedenthal, [...] debemos advertir al público que este será el único concierto que dará el Sr. Friedenthal, pues en breves días más se marchará a Chile [...]”. Domingo, 24 de marzo de 1889, p.1, N° 1304. NOTICIAS. Teatro. “Damos a continuación el programa que tendrá lugar esta noche en nuestro teatro dado por el reputado pianista Sr. Friedenthal [...]”. DIVERSIONES PÚBLICAS. Teatro Mendoza. “Único y gran concierto (Soirée musical de piano) por Alberto Friedenthal [...] a las 8 ½ p.m”. VARIAS. 11 de junio de 1901, p.6. “En la semana entrante llegará a esta ciudad el afamado pianista Sr. Alberto Friedenthal [...] estuvo entre nosotros hace 11 años [...]”. En: Otero, Ana María (2010). *Documentos musicales en la prensa de Mendoza. Siglo XIX. Tomo II*. Autor/Editor: Ana María Otero (Mendoza, Argentina), pp.397, 404, 688.

Escritos previos y recopilaciones parciales

Johann Gottfried Herder (1744–1803) es considerado pionero en la investigación sobre el canto popular alemán e incluso, fue quien acuñó el término de canción popular ya en 1771, si bien éste no responde exactamente a la definición actual de canción popular, ya que las canciones no aportaban melodías y tenían libertad formal. No se limitó a los cantos germanos, sino que abarcó también los del norte europeo y algunos de Hispanoamérica, todos traducidos al alemán.

La segunda edición de sus *Canciones Populares* (“*Volkslieder*”)⁵ fue publicada en 1807, después de su muerte, con el nombre de *Voces de los pueblos en las canciones* (“*Stimmen der Völker in Liedern*”). Esta obra, por su espíritu y conformación, puede entenderse perfectamente como el antecedente directo de los libros de Friedenthal publicados cien años más tarde: en 1911, *Voces de los pueblos en los cantos y piezas de carácter* (“*Stimmen der Völker in Liedern, Tänzen und Charakterstücken*”) y en 1913, *Musik, Tanz und Dichtung bei den Kreolen Amerikas* (*Música, danza y poesía en los criollos de América*). Uno es continuación del otro en cuanto a enfoque temático y se complementan.

Ahora bien, las referencias más antiguas que sobre los bailes y los cantos populares se recogen en Hispanoamérica, a partir de mediados del siglo XVIII, son las anotaciones en los libros de viajes, muchas veces superficiales. Salvo la visita de algunos estudiosos, los extranjeros, en su mayoría ingleses, recorrían Hispanoamérica dejando plasmado en sus papeles la primera impresión circunstancial y anecdótica sobre la pintoresca fisonomía de los habitantes, las costumbres de los gauderios, los sones de la guitarra y los pasos danzados.

Podemos citar aquí, entre otros, en el contexto de los relatos de viajes, al cronista español Alonso Carrió de la Vandra (1715-1783), autor de la obra *Lazarillo de ciegos caminantes* (1773), firmada con el seudónimo Concolorcorvo. En ninguna de estas líneas podrá encontrarse un estudio

⁵ La primera edición se publicó en 1778 (Primera Parte) y en 1779 (Segunda Parte) bajo el título de *Volkslieder* (Canciones Populares). Leipzig: Weygand. Procedencia del original: Biblioteca Nacional de Austria.

consciente, ni preciso con respecto a las manifestaciones artísticas que nos ocupan, como tampoco una ordenación cronológica.

Por su parte, D. F. Sarmiento (1811-1888), en *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*, escrito en 1845, durante su segundo exilio en Chile, dedica algunas páginas al gaucho "cantor", incluyendo referencias a su poesía:

Por lo demás, la poesía original del cantor es pesada, monótona, irregular, cuando se abandona a la inspiración del momento. Más narrativa que sentimental, llena de imágenes tomadas de la vida campestre del caballo, i de las escenas del desierto que la hacen metafórica i pomposa. (Sarmiento, 1945, p. 49)

Ya en el siglo XIX, el prominente historiador, político, educador y literato Joaquín V. González (1863-1923), en su admiración hacia toda fuente de belleza, nos decía:

Y no habrá país en la tierra que pueda exhibir al arte variedad más abundante de bailes nacionales, de canciones y estilos poéticos, los cuales adquieren formas, tonalidades y modismos como los caracteres de las regiones principales del territorio, y según las influencias hereditarias o de otras sociedades vecinas. (Matiniano, 1986, p. 28)

Entre otras contribuciones podemos tener en cuenta las del argentino Ventura Lynch (1850-1888), considerado el primer comentarista y compilador de cantares populares en su obra de 1883, donde comenta la influencia de los aires andaluces en la composiciones como la cifra, el cielo y el fandanguillo, más parecidas a la jota y al bolero.⁶ El viajero Ciro Bayo (1859-1939), escritor costumbrista español, también hizo sus aportes sobre poesía popular hispanoamericana, recogiendo en ranchos y pulperías un importante corpus en su *Romancerillo del Plata*. Esta obra se publicó el mismo año -1913- que la edición de Friedenthal.

⁶ Lynch, Ventura R (1883). *La provincia de Buenos Aires hasta la definición de la cuestión Capital de la República*. Tomo I, Buenos Aires: La patria argentina. En la segunda portada dice: "Tomo II. Esta obra fue reimpressa por el Instituto de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs. As. con el título de *Cancionero Bonarense*, 1925". Tiene Estudio Preliminar de Vicente Forte. Otra reimpression fue hecha por Augusto Raúl Cortázar (1953) con el título de *Folklore Bonarense*, Bs. As.: Lajouane.

Vale la pena recordar dos publicaciones destacadas y minuciosas, que siguen marcando la diferencia con las ediciones de Friedenthal, debido a que aquellas poseen sólo enfoque regional y parcial. Jorge M. Furt (1902-1971) dio a la imprenta su *Cancionero Popular Rioplatense*, Tomo I (1923)⁷, donde recogió personalmente expresiones del saber anónimo popular, en las provincias del norte y en la de Buenos Aires. También de 1923, vale la pena recordar, el trabajo de Ricardo Rojas (1882- 1957) titulado *Canto Popular. Documentos para el estudio del folklore argentino*.⁸

Las ediciones de Friedenthal

El análisis historiográfico y comparado de las ediciones busca revalorar el proceso de producción atendiendo a los criterios metodológicos utilizados con propiedad y precisión científicas, a su vez, abordados mediante confluencia interdisciplinaria. Supo ver el todo de la obra artística para luego conocer y analizar cada una de las partes. El conocimiento del todo y de las partes es un proceso simultáneo: al discriminar las partes, las estamos analizando como elementos de un todo dado, dentro de un proceso que comprende análisis y síntesis. El resultado es la obra artística.

En 1911 encontramos un trabajo fundamental (figura 1), escrito con absoluta corrección, aguda observación, fidelidad a los textos populares, método y disciplina europeos. Bajo el título de *Stimmen der Völker in Liedern, Tänzen und Charakterstücken (Voces de los pueblos en sus canciones, danzas y piezas de carácter)*, con todos estos materiales recogidos, Friedenthal publicó la Primera Sección de su obra sobre *La música popular de los criollos de América*, dividida en seis cuadernos, de los cuales el quinto está dedicado al arte en torno al Río de la Plata (*Die*

⁷ Dos años después, Furt publicó el Tomo II (1925).

⁸ En la página 7 del Prólogo anuncia una serie de fascículos dedicados a la poesía y a la danza con documentación gráfica, histórica y descripción técnica, inusuales para la época. También llama poderosamente la atención la comparación que hace: “las relaciones de las tres artes del ritmo -canto, poesía, danza- guardan con la música en el folclore popular, fundamento de la teoría integral del drama wagneriano”. Se refiere a la “obra de arte total” (*Gesamtkunstwerk*), si bien este concepto de Wagner, con imponentes puestas escenográficas, abarca 6 artes. Para ello habría que agregar, entonces, la pintura, la escultura y la arquitectura.

Laplataländer), agrupando los estados independientes de Argentina, Uruguay y Paraguay.⁹



Figura 1: A la izquierda, tapa de la publicación de *Stimmen der Völker in Liedern, Tänzen und Charakterstücken. I. Abteilung: Die Volksmusik der Kreolen Amerikas* de Albert Friedenthal de 1911; a la derecha, la tapa de *Musik, Tanz und Dichtung bei den Kreolen Amerikas* de Albert Friedenthal de 1913. Fuente: <https://archive.org/details/stimmendervolkeri00frie> y <https://archive.org/details/5272535.0001.001.umich.edu>

La edición es trilingüe (alemán, francés, inglés), en tres columnas, con textos poéticos -cuatrilingües- que él mismo recogió durante sus viajes por la América española, entre 1882-1885, 1887-1890 y 1901. En el segundo párrafo del Prefacio, señala que una gran cantidad de piezas fueron llevadas al pentagrama por él mismo, sólo a partir de su audición, otras fueron terminadas a partir de anotaciones de músicos que conocen bien la música de sus pueblos y las de un tercer grupo fueron transcritas a partir de

⁹ Friedenthal, Albert. (1911) *Stimmen der Völker in Liedern, Tänzen und charakterstücken*, I Abteilung. Die Volksmusik der Kreolen Amerikas. Heft 1: Einleitung. México. Heft 2: Zentral Amerika, West Indien und Venezuela. Heft 3: Ecuador, Perú, Bolivia. Heft 4: Chile. Heft 5: Die La Plata-Länder. Heft 6: Brasilien. Berlin [1911]. Berlin: Schlesinger'sche Buch- und Musikhandlung (Rob. Lienau).

impresiones primitivas y reproducidas -sin excepción, resalta- de manera litográfica, sólo con distribución local y en gran parte publicadas en tiradas pequeñas.

La estructura del libro recorre Hispanoamérica de norte a sur, desde Méjico hasta Argentina y consigue, de este modo, una impresión acabada del arte popular de estas geografías, cuyos cantos y bailes se estrechan bastante entre sí, debido a la influencia española común. Cada partitura completa -nos referimos a transcripciones de guitarra para piano- está precedida de un respaldo histórico, geográfico, literario y musical, escrito en los tres idiomas ya mencionados y, del mismo modo, presenta la letra de cada canción aportando, además, su idioma original: el español de América, el “criollo-francés” y el portugués.

En todo momento se conserva el respeto por la forma primitiva, por el matiz y el espíritu particular de las creaciones populares. Al respecto, en la página IV del Prefacio, el autor añade que él jamás retocó, los “errores ortográficos” (“en sentido académico”) y que deben ser considerados como fijados por el uso tradicional. Y a continuación agrega: “A ellos pertenecen los sugestivos pasajes de quintas y octavas en las zamacuecas, las relaciones inarmónicas y las quintas en las vidalitas y muchas otras”.

A medida que vamos recorriendo los diferentes países, la obra se constituye, entonces, en una pintoresca semblanza artística hispanoamericana, que pone de manifiesto las similitudes y coincidencias de un mismo trasfondo hispánico, a pesar de las particularidades de cada región, forjadas por la influencia de los indígenas que ponen su sello dominante.

Dos años después -1913-, Friedenthal publica *Musik, Tanz und Dichtung bei den Kreolen Amerikas* (figura 1). Esta obra –también en idioma alemán- complementa la anterior y, en parte, reproduce algunas notas de las *Stimmen der Völker*. La metodología de trabajo es la misma, aunque aquí predomina el contenido documental, con abundantes ejemplos musicales¹⁰, comentarios, anécdotas y notas explicativas. Sigue su trabajo

¹⁰ Se trata de ejemplos musicales breves, sólo algunos compases de la obra en cuestión, a diferencia de *Stimmen der Völker*, donde se reproducen partituras completas.

con preferencia dedicado a la música criolla, incorporando un número significativo de coplas y cantares, poesías, y valiosas observaciones coreográficas.

El libro *Musik, Tanz und Dichtung...*, dedicado a Eugenie Galli, escritora contemporánea del autor, tiene formato A5, aproximado, 14 x 20 cm, encuadernación original en tela, 340 páginas, de las cuales 328 están numeradas (figura 1).

El índice consta de un extenso Prólogo de 8 páginas, firmado por el autor en el otoño de 1912 (Berlín) y de una detallada Introducción de 29 páginas, en ambos nos detendremos más adelante. Continúa con su recorrido por Hispanoamérica, distribuido de la siguiente manera: Méjico y América Central, el Archipiélago de las Indias Occidentales, Venezuela y Colombia, los Países Cordilleranos, Chile, los Países del Río de la Plata y por último, Brasil. Adjunta un Apéndice con notas y comentarios y un Registro con los estilos y géneros musicales, incluyendo, por supuesto, los bailables.

El cuerpo del libro comprende análisis de las piezas y respaldo teórico-musical con el correspondiente contexto histórico, geográfico y literario. Está ilustrado con textos poéticos y un número generoso de ejemplos musicales, cuyas transcripciones son impecables.

Ya desde la tapa, la tipografía del título pone énfasis en la palabra *Musik*, resaltada por el tipo y tamaño de letra. Desde lo alto, la música -de los criollos de América- abraza a la danza y a la poesía. Y deja por sentado que, si bien se trata de investigaciones y estudios musicales, estos abarcan lo coreográfico y lo poético. Por esto, la labor de Friedenthal no puede encasillarse únicamente dentro de la bibliografía musical. Su visión no fue fragmentaria, ni *amateur*, como la de sus precursores, ni especializada sólo en música, como la de sus seguidores. Tuvo una visión completa y contornos precisos de la obra de arte.

Si bien no figura el crédito de la imagen que ilustra la tapa, hemos determinado con certeza a cuál fragmento musical pertenece. En el ángulo inferior izquierdo, el arco sonoro que envuelve el nombre del autor, corresponde a los cuatro compases de la vidalita, que están a continuación de la introducción y donde comienza el canto, una de las obras en las que

Friedenthal se detiene y analiza, a partir de la versión de P. J. Palau,¹¹ por ser “la más querida y sin dudas una de las canciones argentinas más antiguas, nacida en algún lugar de la pampa, hace cien años atrás” (p. 260). En esas páginas presenta algunos compases de cada una de las tres versiones, de las cuales la segunda, a dos voces, es la que ilustra la tapa y en el apéndice aclara que la partitura completa se encuentra en el Cuaderno V, dedicado a los países del Río de la Plata, de su libro anterior *Voces de los Pueblos*. En la contratapa la ilustración se continúa y se complementa con cuatro compases más de la misma melodía.

Detrás de la portadilla, hoja que antecede a la portada y primera hoja impar impresa, aparece la página legal. El libro fue hecho por la Editorial Hans Schnippel, ubicada en Berlin -Wilmerdorf e impreso en F. E. Haag en Melle, un distrito de Osnabrück, Baja Sajonia (Alemania). El *Copyright* lleva la fecha 1912. En la página siguiente, propiamente en la portada del libro, se repiten los datos de la editorial, con fecha 1913.¹²

(a) Consideraciones y particularidades de la publicación de 1913

En otoño del año pasado [1911] comencé a publicar mis canciones y bailes, que había coleccionado en países exóticos, bajo el título colectivo *Voces de los pueblos*¹³ y cuya primera sección, *La Música Popular de los Criollos*

¹¹ Nota: El Diario Los Andes (Martes, 25 de julio 1893, página 1, N° 2.559) publicaba así, las versiones de la vidalita utilizadas por Friedenthal: “Noticias. Música nueva. La acreditada casa de novedades musicales del F. G. Hartmann de Buenos Aires ha dado a luz las siguientes piezas nuevas: Para canto: Dopo, melodía de Tosti. “Decima Criolla” y “Vidalita” dos cantos del gaicho, arreglados por Palau [...]. Véndese en los almacenes de música”. Diario Los Andes: martes, 19 de febrero 1895, pág. 1, N° 3.019: “Noticias. Música nueva [...] conocer las piezas musicales que acaba de publicar la casa Hartmann en Buenos Aires y que más se oyen en aquellas reuniones filarmónicas. Son para piano: [...] “El gato” danza criolla y la “Vidalita” aire criollo (con letra) ambas de Pedro Palau [...]”. En: Otero, Ana María (2010). *Documentos musicales en la prensa de Mendoza. Siglo XIX. Tomo II*. Autor/Editor: Ana María Otero (Mendoza, Argentina), pp.473 y 506.

¹² El *WorldCat* (World Catalog), el mayor catálogo en línea u *OPAC* (Online Public Access Catalog) del mundo (worldcat.org), registra 12 ediciones publicadas entre 1912 y 1913, en alemán e inglés, hoy en día, se las puede apreciar en 85 bibliotecas miembros de *WorldCat*. De las cuales, 10 ediciones son de 1913 y dos de 1912. De las de 1913, 8 se hicieron en Berlín y dos en Leipzig, 9 en alemán y 1 en inglés, en diferentes formatos y soportes. Las dos ediciones de 1912 están hechas en Leipzig, en alemán, si bien ha trascendido como primera edición la de 1913, con un prólogo fechado por el autor en 1912.

¹³ Título original completo: *Stimmen der Völker in Liedern, Tänzen und Charakterstücken*.1. Abteilung *Die Volksmusik der Kreolen Amerikas*.

de América, fue recientemente presentada. En relación con esto, tuve la oportunidad de dar conferencias abiertas en la Capital del Reich, ante un público amante de la música y del arte en general que aún los melómanos europeos no habían descubierto, e introducirlos, por primera vez, en el mundo musical de los criollos-americanos. (Friedenthal, 1913, Prefacio, p.1)¹⁴

La gran acogida que, por entonces, la música criolla encontró en todas partes, no debería sorprender -según Friedenthal- porque ella reveló la belleza de su figura en dos aspectos: reveló una fuente que brota desinhibida hermosas melodías y aún hoy se sostiene que forman parte del tesoro melódico del mundo y que ellas cautivan a través de un arte del ritmo totalmente nuevo. Continúa diciendo, que estas obras, ante intentos compositivos similares con novedosas direcciones que solamente dan una impresión vaga y artificial de lo que buscan, tienen la ventaja de ser autóctonas, arraigadas y, a su vez, poseedoras de un desarrollo independiente.

El creciente interés que despertaban los “pueblos de América Latina” (*Völker des lateinischen Amerika*), como les gustaba a los criollos llamarse (Prefacio, p.2), lo impulsó a ampliar su colección con la forma del presente libro, que no es como *Voces de los pueblos* (“*Stimmen der Völker*”), sólo para músicos practicantes y amantes de la música, sino que este libro está dirigido también a un público con una estética más amplia, que esté dispuesto a acercarse y a disfrutar del genuino arte de los pueblos extranjeros.

La música, la danza y la poesía fueron las artes tratadas. En lo que respecta a la “música” (*Musik*), el primer componente del título, hay que aclararle al lector desde un principio, que el concepto de música popular, como es por ejemplo tal como se entiende con el término *Volksmusik* (música popular), no se corresponde, de ninguna manera, con el mismo término español o portugués (música popular, canto del pueblo, *canção do povo*). Según Friedenthal, sólo debe tenerse en cuenta que los límites dentro de los cuales se puede hablar de la música popular no fueron, ni deberían ser,

¹⁴ NOTA: Todas las citas y comentarios en español, pertenecientes a textos publicados en idioma alemán, son traducciones propias de la autora del presente artículo.

fácilmente establecidos. Por lo tanto, para evitar cualquier mala interpretación, el autor eligió para el título la designación de "música" -por antonomasia- para hablar de este arte en los criollos, porque música popular en Hispanoamérica, a su vez, no es lo mismo que se entiende entre los germanos. Por este motivo, se incorporaron también otras canciones que se acercan al canto artístico; porque a pesar de un arreglo más fino, todavía cumplen con el "elemento musical popular".¹⁵

También lo que el criollo entiende por danza popular (*Volkstanz*), no coincidiría del todo con el mismo término alemán. Básicamente los alemanes piensan en un cierto ritmo y en una coreografía fija. El criollo tiene esto también como fundamento, pero piensa en estereotipos muy específicos, que a menudo se conocen desde la antigüedad, a partir de los cuales se baila.

Las notas y comentarios que figuran en el libro fueron tomadas de la colección de piezas exóticas que el autor fue incorporando de la siguiente manera: a través de anotaciones inmediatamente después de la audición, según manuscritos que le dieron músicos nativos, otras recopiladas por él, según impresiones locales, según una colección de De la Espada (1884, p. 323), según ediciones recientes de empresas extranjeras. Alrededor de una tercera parte aquí contenidas, ya se puede encontrar en su publicación anterior, *Voces de los pueblos (Stimmen der Völker)*.

Captó las características generales de cada pieza, así como lo más importante y esencial, la reminiscencia, la alusión de la melodía, con una notación de los componentes individuales, especialmente el principio y en algunos casos particulares, cuando la melodía era particularmente valiosa por su musicalidad, se incluía en su totalidad.

Atendiendo a la extensión del libro, utilizó al máximo el ancho del área tipográfica, lo que le llevó a utilizar abreviaturas de todo tipo y omisiones en la notación de los ejemplos musicales, por ejemplo en las claves

¹⁵ Para la música de los criollos de Hispanoamérica, a comienzos del siglo XX, sería apropiado usar la expresión "música folclórica", ya que "música popular" tiene una connotación más amplia y abarca más géneros. A su vez, recordemos que folclore (tb. folklore, según la RAE) es un vocablo que viene del inglés y *folk* comparte su raíz germánica con la palabra en alemán *Volk* y ambas quieren decir pueblo. *De all Volksmusik/ Música popular.*

musicales, dibujos preliminares, compases, en el acompañamiento, las repeticiones, etc.

En cuanto al segundo componente del título, “danza” (*Tanz*), está claro que no se trata de un método de danzas criollas, ni de una descripción precisa de los movimientos de danza que se pretendían imitar. Más bien, indicó características generales. Sin embargo, los bailes principales, como la habanera, la zamacueca, entre otros, son descritos con gran detalle.

El tercer componente del título es “poesía” (*Dichtung*), de los criollos, predominantemente, de raíz popular y la gran mayoría fue musicalizada.

También, un número de estas poesías ya fueron traducidas y publicadas, junto al texto original, en su libro *Voces de los pueblos*. En la introducción de cada capítulo de ese libro -de 1911- se presentó el autor y las particularidades de cada poesía, en cambio, en el presente libro -de 1913- sólo habla de la transmisión.

Una tarea que merece ser destacada fue la traducción del material poético recopilado durante sus viajes por tierras hispanoamericanas. Su objetivo no fue el recrear exactamente las reglas artísticas de la métrica española del original, sino, llevar las poesías al alemán, más o menos perfecto, para que el extranjero las comprenda.

En muchos casos se logró con éxito rescatar el encanto especial, el peculiar y extraño aroma que emanó de la flor de una tierra lejana, los atractivos y maravillosos colores que de ellas brillaron, generalmente se perdieron (...).¹⁶ (Friedenthal, 1913, p.6)

Le prestó especial atención a no dañar las peculiaridades nacionales, ni el especial olor a tierra que de ella emana, para que no se evaporen; por lo tanto, no sólo observó el hilo del pensamiento de la poesía hasta conseguir los giros y vueltas más pequeños, sino también los términos con mayor importancia, las palabras individuales, para encontrarles el término idéntico en alemán. Le fue fiel al significado y a la palabra, logró un metro fluido, aunque no siempre estricto y, en cuanto a la rima, la colocó respetando el

¹⁶ Texto original: “[...] der besondere Charme, das eigen- und fremdartige Aroma, das von dem Blümlein aus fernem Lande ausging, die anziehenden, wunderbaren Farben, in denen es erstrahlte, sie sind gewöhnlich verloren; [...]”.

original. Y cuando se apartó de estos principios, los casos fueron consignados.

El propósito del libro no fue acercar lo extranjero al gusto europeo, ni despertar su comprensión, sino introducirlos en una etnia extranjera cuyo arte era desconocido hasta el momento. Para que esto suceda, describió el entorno en el que se creó este arte, la forma de vida de las personas, incluidos los poetas y cantantes, las mujeres sobre las que cantan, la tierra en la que viven.

El autor resume su postura diciendo que de ninguna manera quiso, ni se propuso, brindar un panorama completo de las artes de la música, la danza y la poesía entre los criollos de América. Su única preocupación era conseguir que el lector europeo entrara en estas artes, para lo cual le abrió la puerta principal que lo conducía a este mundo del arte popular y le señaló las principales rutas que de aquí partieron:

Si el lector tiene éxito no solo en encontrar una comprensión de estas manifestaciones, sino, además -y este es mi deseo silencioso- que a través de las artes de estos pueblos, pueda llegar a conocer el espíritu noble y las espléndidas cualidades de carácter que los enaltescen, más que pueda alcanzar a ver el buen gusto y el amor, el propósito de este libro estaría cumplido por demás. (Prefacio, p.8)

3. (b) La palabra “Kreole”

El componente que sigue en el título -el cuarto- es la palabra “criollo” (*Kreole*). La palabra *Kreole*, en alemán, no está tomada directamente de la palabra en español “criollo”, sino, derivada del francés *créole*. En español, *criollo*¹⁷ viene del verbo “criar”, es decir “educar, engendrar, etc”. Partiendo de este verbo –criar- (*schaffen, erziehen*) no sólo se encuentra el sustantivo “criollo”, sino también “cría” (*Zucht, Brut*), “crianza” (*Erziehung*), “criado” (*Diener*), cuya raíz, en muchos otros idiomas, es muy diferente, como por ejemplo *servant, serviteur, domestique, servo*, etc. Así también el español llamó “criollo” a sus niños nacidos en otras partes del mundo. Con respecto

¹⁷ Según la Real Academia Española, “criollo” viene del portugués *crioulo* y este deriva de *criar*, “criar”.

a esto, particularmente las colonias americanas entran en consideración, porque llaman “criollos” a la mayoría de sus habitantes blancos.

Friedentahl parte de observaciones etnológicas y de una descripción pormenorizada de los habitantes nativos y la relación de estos con los españoles. A modo de resumen, se los denomina “criollos” a todos los habitantes de la América española, desde México hasta el estrecho de Magallanes, que desciendan de los blancos.

Además, por la misma razón, utiliza el término “criollo” del español, para designar a todos los descendientes de los negros en las Indias Occidentales (*Westindien*), porque el hogar de sus padres también era una parte extraña del mundo (Europa o África).

Los pueblos que se incorporaron en los capítulos que integran el presente libro, son mencionados por el lugar de procedencia, así pues los nativos de Méjico (*Mexico*), los de América Central (*Zentralamerika*), los de las Indias Occidentales (*Westindien*) y los de América del Sur (*Südamerika*), sin distinción de color ni ascendencia, para cerrar con poblaciones indígenas autóctonas. De estas últimas se hace referencia sólo al pueblo inca, quienes entablaron un intercambio musical con los criollos.

Las pequeñas colonias inglesas y holandesas en las Indias Occidentales no entran en consideración y están fuera de toda discusión, por no tener una cultura independiente, requisito indispensable para su mención. (Salvo una excepción, la danza “el Pasillo”, procedente de las Antillas inglesas y que se describe en detalle, en las páginas 142-143).

Los españoles provenientes de las diversas regiones de la madre patria y los indígenas de las diferentes tribus, son muy diferentes a los criollos de Hispanoamérica.

Uno podría pensar entonces que, de una composición tan diversa, nacieron pueblos muy diferentes entre sí. Pero este no ha sido el caso. Según el autor, todas estas naciones americanas tienen muchos más rasgos comunes, que los que los separan. Se puede decir entonces que entre un mejicano y un argentino, o un chileno y un venezolano, sin importar la distancia espacial que los separa, ni su apariencia y ni su ser, no tienen más

diferencias que las que los alemanes tienen, provenientes de las diferentes tribus germánicas.

3. (c) Sobre el arte del sonido

Esencialmente, la música criolla es de naturaleza y carácter independientes.

Según las observaciones de Friedenthal, los españoles eran un pueblo muy frugal y contento con sus condiciones de vida externas. Un deseo de aventura, junto a la fantástica esperanza de tener una suerte inaudita, los llevó a trasladarse en épocas pasadas y en gran número, a sus colonias, entre ellas a México, Cuba, la Perla de las Antillas y Sudamérica. Se llevaron sus bandurrias¹⁸ y guitarras, sus canciones y bailes autóctonos, su corazón alegre y lleno de ilusión y su forma de vida sociable.

Destacó, además, que los españoles eran, sin duda, las personas más sociables de Europa. No cabe duda de que en el Nuevo Mundo, sobre todo en las plazas portuarias, durante mucho tiempo, quizás generaciones, mantuvieron el canto y el sonido local, aunque a principios del siglo XX, ni un solo baile español se había conservado en su pureza original y tampoco se cantaba ninguna canción realmente española (p. 34).

Sólo se había conservado un cierto parentesco en la formación de melodías de todos los tipos que surgieron en las costas, especialmente en las habaneras, que se explica fácilmente por la relación directa entre las lejanas ciudades portuarias y la antigua patria. Algunos ritmos, que aparecen muy esporádicamente como inserciones improvisadas de algunos compases, han sobrevivido aquí y allá. El panorama general, sin embargo, ya no se parece en nada a la música española.

En la música de los criollos, entonces, podemos reconocer lo siguiente:

1. Un estilo mixto en un género único, pero extendido (*Habanera*, p.93),

¹⁸ Bandurria: instrumento de cuerda similar al laúd, que se toca con plectro.

2. Interrelaciones entre la música india y la hispano-criolla en un área relativamente pequeña (Yaravi y Triste en la alta cordillera (*Die Kordillereländer*), p.167),
3. Relación con la música del sur de Europa en la formación de melodías, en numerosas canciones que están muy extendidas por todas partes,
4. Completa originalidad y uniformidad en la técnica (con la excepción de las Indias Occidentales (*Der westindische Archipel*), p.83).

Considerando esto, se puede decir que la música criolla tiene su propia posición. Se podría ignorar la influencia de los portugueses en el área geográficamente más extensa del mundo criollo, Brasil, así como la influencia francesa en las Indias Occidentales, sin embargo, no es factible subordinar la música criolla, tal como se ha intentado ocasionalmente, a la española; en cambio, no estaría nada mal en ponerla como género independiente junto al español.

Los criollos poseen amor entusiasta por el arte del sonido. Para ellos, la música es la expresión más pura y satisfactoria de sus sentimientos. La esencia de algunos de los pueblos criollos parece estar absorta en la música. El autor considera a México y Venezuela como los más musicales de estos países; pero Brasil y las Zonas Cordilleranas tampoco son inferiores a ellos. Cada provincia vibra con sus propias melodías y canciones. Tal vez, solo hay otro país, España, que puede competir con los países de Hispanoamérica en la riqueza de las canciones populares.

¡Cuánto es de lamentar que estas canciones no hayan sido escritas, ni recopiladas desde el principio! Pero si le hablas de ello a un criollo, la respuesta suele ser: “Tenemos tantas canciones populares que no importa si algunas se pierden y se olvidan”. Esto hace saber que, lamentablemente, sólo el arte tan querido del momento, está disponible. Hoy alguien canta una nueva canción que ha escuchado en alguna parte. Letristas y compositores, quizás una misma persona, son desconocidos o nunca se les pregunta quiénes son. Todos, encantados con la canción, la cantan. Pero pronto, sin embargo, volverá a estar pasada de moda, y en unos años se olvidará tan profundamente que no quedará ni una nota en la memoria. (p. 20)

“Para conocer la historia de una canción popular criolla con un ejemplo típico, solo necesitas leer mis anotaciones sobre la mundialmente famosa canción mexicana ‘La Paloma’ (p. 68), su historia de origen de hace apenas 20 años, fue completamente olvidada” (p. 21). Las melodías, sin embargo, sin comentarios, sin acompañamiento y en su mayoría también sin texto, se registraron por doquier, ya desde principios de los años setenta (S. XIX) y, probablemente, incluso antes; las notas históricas musicales y de otro tipo eran pocas y estaban escritas de forma insuficiente.

Parece imposible poder decir algo seguro sobre la antigüedad de las piezas musicales más antiguas que se conocen en la actualidad. Solo se puede calcular que la edad de algunas Zamacuecas de Chile y algunas *Modinhas* de Brasil rondan los cien años, dice Friedenthal (p. 21).

Las comparaciones de la música folclórica criolla con la extranjera, por ejemplo la alemana, son irrelevantes desde el principio porque, como se explicó, la música folclórica tiene un significado completamente diferente para los criollos que para la mayoría de los demás pueblos. Sin embargo, hay que considerar aquí, por ejemplo, el amor y el cuidado que todos los alemanes tienen por la música, por el cuidadoso cultivo de la canción popular, en comparación con el frenesí musical general de los criollos que, sin embargo, califican toda su música folclórica de acuerdo con la moda.

Por otro lado, el alemán deja que todo tipo de sensaciones y motivos se manifiesten en la canción. Entonces encontramos canciones de amor, de caza, sociales, del caminante, de la amistad, del estudiante, patrióticas, religiosas, canciones infantiles, etc.

Los criollos, sin embargo, no conocen la caza y no existe entre ellos el tipo de estudiantado alemán, ni el patriotismo en el sentido limitado de los pueblos europeos, tampoco tienen la pasión por los viajes, ni el mismo ánimo germánico. Así que, sólo queda una cosa: el canto eterno del amor. Esto es lo que mueve al criollo de la mañana a la noche, en todas las reuniones sociales, en casa y en el extranjero. Pero las canciones de amor no sólo se cantan en los años en que la primavera del amor florece para todos, sino por el contrario. Se podría decir que en los criollos el sentimiento de amor no tiene límite de edad.

Por supuesto, hay otro tipo de canciones, por ejemplo, las infantiles en un número limitado, pero el número de estas canciones desaparece en comparación con la fuente incesante de canciones de amor. Friedenthal resalta, al pasar, que cada nación también tiene su himno nacional. Sin embargo, en general, se trata de malas impresiones o copias basadas en clichés europeos, por lo tanto, el autor los dejó completamente fuera de consideración.

El amor de los criollos por la música también se corresponde con su musicalidad técnica. La pureza del canto, la precisión, su memoria (también para las melodías desconocidas que han escuchado) son excelentes; su sentimiento rítmico es admirable. Nada habla mejor de su talento musical que el hecho de que uno nunca se encontrará con un grupo de cantantes folclóricos que canten una canción al unísono.

Cantan varios, donde sea y cuando sea, uno de ellos capta la melodía real, mientras que el otro improvisa una segunda voz más profunda, más grave. Por cierto, la gente generalmente prefiere la canción folclórica de dos partes, que el canto al unísono.

El instrumento folclórico criollo es la guitarra, que siempre se afina de la forma habitual: E A d g h e (p. 24).

3. (d) Sobre el arte de la danza

En cuanto a la danza, no hay pueblo sin danza, y no hace falta decir que los criollos, amantes de la música, valoran también mucho la danza.

Es bien sabido cómo cambia el significado de la danza entre los diferentes pueblos del mundo. Para los criollos, la danza era una expresión de vida, un placer al que uno se entrega sin mucha preparación. No se conocían lecciones de baile. Los movimientos en las danzas nunca eran elegantes, ni artificiales, ni ingeniosamente fundamentados. Más bien, eran los movimientos naturales que surgían de la gracia inherente a estas personas, movimientos que se manifestaban en vibraciones, cuyo ritmo daba señales de que los criollos poseían un ritmo innato. Cabe señalar que no había ni un solo baile con gestos inmorales. El sentimiento moral del criollo, su decoro natural, su buen gusto y su respeto por las mujeres hubiesen rechazado

cualquier rastro de inmoralidad. Con estas apreciaciones, el autor se refería a los criollos de ascendencia europea o mezcla europea-india.

Por supuesto, la guitarra era también el instrumento más importante para la danza y, en ocasiones modestas, el único instrumento que se utiliza, si bien en algunos momentos podía participar un elenco de guitarras. El piano ocupaba su lugar en el salón. Y en ocasiones se utilizaba una combinación más amplia formada por clarinetes, corneta a pistón, trombones, violines, contrabajo, entre otros.

3. (e) Sobre el arte de la poesía

Ahora bien, en cuanto a la poesía, se supone que las rimas eran improvisadas, pero casi siempre estaban desgastadas y muchas veces se repetían innumerables veces en una exposición de muy corta duración. Pero esto no disminuía el aplauso del público que miraba o escuchaba y cuyas demandas eran sumamente modestas. Todo se animaba con cada círculo, con cada pasada de rima, no importaba lo sencillo que fuese. En círculos educados, incluso las sílabas rimadas más simples eran recibidas con aplausos. Teniendo en cuenta lo fácil que era rimar en una lengua romance -a diferencia del alemán- el arte de la rima folclórica romana improvisada, no fue especialmente valorado.

La poesía que el hombre solitario practica en su choza, en el "cuartito tranquilo", es para ser apreciada más, ya sea escribiendo sus inspiraciones poéticas o confiándolas a la memoria ¡¿Dónde, en el mundo, se pueden encontrar todavía hoy pastores que sean poetas y cantantes natos?! El gaucho argentino, que pasta el rebaño, se embriaga en la soledad con una canción que él mismo pensó en palabras y cantó en notas, como hace el llanero en el norte de Sudamérica y la gente solitaria en la Cordillera paradisíaca de los Andes. Quizás sea el gaucho en las pampas, a quien llamo rey en otro lugar, el rey entre estos poetas. Basta leer los poemas para la canción de la vidalita (Vidalitalieder), de los cuales traigo 20 estrofas y no se puede evitar elogiar la belleza del pensamiento y la delicadeza de expresión. (pp. 30-31)

Vidalita: un ejemplo destacable

Mucho se ha dicho de la tristeza criolla, pues la vidalita es un fiel ejemplo. Es una canción de la pampa argentina, un verdadero “triste”, expresión puramente lírica del gaucho. Cada estrofa posee cuatro versos de arte menor (hexasílabos) donde al final del primer y tercer verso se le agrega la palabra “vidalita”. Tiene miembros musicales dipódicos, rima consonante y comienzo rítmico inicial tético.

Como anticipamos, algunos compases de la segunda variante, a dos voces, ilustran la tapa del libro (figura 2).



Figura 2: 8 compases publicados en *Musik, Tanz und Dichtung bei den Kreolen Amerikas* de Albert Friedenthal de 1913 p. 261.

En el capítulo dedicado a los países del Río de la Plata, “La Plata-Länder”, (p. 253) Friedenthal presenta tres de las innumerables variantes de la Vidalita, con versos sólo en idioma alemán, a diferencia de su publicación de 1911, donde las estrofas aparecen en edición bilingüe (español-alemán) y de donde tomamos los versos en español, que se encuentran a continuación:

- | | |
|--|---|
| 1. Amo a una niña, Vidalita,
Y ella no me quiere,
Y de tanta pena, Vidalita,
Mi corazón muere. | 1. Ich liebe ein Mädchen, Vidalita,
und sie liebt mich nicht,
und von so viel Schmerz, Vidalita,
bricht jetzt mein Herz. |
| 2. Por eso yo sufro, Vidalita,
Vivo sin reposo,
Siempre murmurando, Vidalita
Tu nombre hermoso. | 2. Darum leide ich, Vidalita,
und lebe ohne Ruhe,
und flüstere stets, Vidalita,
deinen schönen Namen. |

3. Dame un besito, Vidalita,
Con tu pico de oro,
Y verás entonces, Vidalita,
Cuánto yo te adoro.
(...)

3. Gib mir ein Küßchen, Vidalita,
mit deinem Goldschnäbelein,
dann wirst du sehen, Vidalita,
wie sehr ich dich anbete.
(...)

Friedenthal considera que en estas estrofas las rimas originales (en español) no son de ninguna manera inferiores, aunque no se puedan medir con un estándar artístico especial.

La ambición de estos poetas populares, de crear formas superiores, a menudo aumentaba. Muchas de las décimas, cuyas reglas son bien conocidas, fueron compuestas por un gaucho.

La literatura superior de los pueblos criollos se extiende por todos los ámbitos. El parnaso de cada nación tiene una serie de brillantes nombres de poetas y escritores, aunque por entonces, su esplendor apenas brillaba más allá de las fronteras de los países vecinos.

Hay algo que no se puede pasar por alto, según el autor, y es que la poesía superior de los criollos generalmente carece de originalidad y por eso, difícilmente pueda considerársela un arte sobresaliente. Continúa diciendo que, por entonces, la literatura brasileña (similar a la portuguesa) se caracterizaba por ser una imitación de la escritura europea, especialmente francesa. En cada poeta brasileño parece haber habido un poco prestado de Viktor Hugo o Lord Byron.

También los escritores de prosa brasileños, que andaban en busca de formar una escuela propia, siguieron los caminos de los escritores franceses modernos. La originalidad por sí sola no se puede negar que aparece en las escuelas venezolanas de poetas y escritores. Hay que ver si esa expresión, que a veces es pomposa y a veces recuerda al lenguaje florido de los indios, se corresponde con nuestro gusto (p.32).

Con todo, el arte de la poesía popular (*Volksdichtkunst*) ingenua de los criollos debe valorarse más que su poesía artística (*Kunstdichtung*). Por supuesto, esta poesía popular está limitada -como dijimos- en la elección

del material. Salvo contadas excepciones, un tema se aborda una y otra vez: el amor, y casi sólo la canción de amor experimenta a menudo la apoteosis a través del arte del sonido.

4. Valoración estética y crítica de la recepción

Friedenthal aportó a la literatura de viajes abundante material, específico y ordenado, con rigor científico. Condensó sus reflexiones y proyectó luz en un arte efímero que circulaba oralmente a través de los tiempos.

Su punto de partida fue el arte de oír y de escuchar. Plasmó con conocimiento técnico, en sus escritos y pentagramas, las voces escuchadas. Por sus sólidos hallazgos musicales, coreográficos y poéticos, su obra posee valor estético objetivo, puesto de manifiesto en el contexto de su evolución histórica. Friedenthal vio lo que otros no vieron y dijo lo que otros no dijeron. Hizo aportes valiosos y difundió el arte hispanoamericano, no sólo con la publicación de sus escritos, sino también con la realización de conferencias y conciertos en el continente europeo, incorporando repertorio criollo recopilado.

De este modo, el arte regional, y en el mejor de los casos con alcance nacional, pasó del pequeño contexto al gran contexto supranacional, cumpliendo con el que fuera el anhelo de Goethe, el primero en formular que el estudio de la literatura debía ser independiente de las fronteras nacionales.

Y a propósito, el concepto goetheano de *Weltliteratur* (Literatura universal), bien que puede ser aplicado aquí. Junto a sus giras, donde mostró ser un dotado concertista de piano, Friedenthal llevó consigo, siempre latente, ese impulso por explorar nuevos horizontes, tanto geográficos como culturales. Aprehendió otras tradiciones literarias y artísticas distintas a la propia, de países lejanos, con otros sistemas lingüísticos. Como concertista trajo su arte y, a su regreso, llevó a Europa el de Hispanoamérica, en un verdadero inter-cambio, inter-nacional e inter-cultural.¹⁹

¹⁹ Es de sumo interés destacar el proceso de “circulación” de la obra de Friedenthal. Estando en Chile, a fines del siglo XIX, trató de complementar las partituras compradas allí, agregándoles nuevas indicaciones (técnicas y expresivas) con la intención de ayudar al lector y al músico extranjero a

El trabajo posee claridad de objetivos, hay calidad en el manejo de los recursos, solidez y criterios metodológicos excepcionales. El número de fragmentos musicales es generoso y muchas de esas piezas fueron transcritas por el autor con sólo oírlas, conservando la fidelidad y con dominio técnico proporcionado por su arte pianístico. Tiene riqueza temática. Su perspectiva de la obra artística es integral, abarca y analiza cada una de las partes del todo con visión conjunta y contempla, además, lo histórico, lo literario, lo estético y lo crítico.

Su vida sorprende. Con la misma seriedad y brío supo conjugar varias aficiones y talentos a través de múltiples paisajes, tanto en el viejo como en el nuevo continente.

Es difícil que su trabajo -un genuino testimonio de época- pueda superarse, por su honradez y el total dominio de su arte, lo cual le añade un valor esencial. Aún hoy, se trata de una exquisita publicación con valor documental.

Bibliografía

- Bayo, C. (1913). *Poesía popular hispanoamericana. Romancerillo del Plata. Contribución al estudio del romancero rioplatense*. Victoriano Suárez.
- Carrió de la Vandra, A. (1942). *El lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima*. Ediciones argentinas Solar.
- De la Espada, M. J. (1884). *Yaravies, Cachuas, Lauchas, Tonos y Bailes Quiteños y Peruanos*.
- Friedenthal, A. (1911). *Stimmen der Völker in Liedern, Tänzen und charakterstücken. I Abteilung. Die Volksmusik der Kreolen Amerikas*. Schelesingersche Buch und Musikhandlung.

encontrar el espíritu de la obra que, de otra manera, con sólo la versión original, no lo hubiera logrado por falta de esas indicaciones (*tempo*, acentuación, fraseo). Esta falta parece provenir del supuesto de que el lector local ya sabe cómo debe sonar esa música, no así, el extranjero. Hoy en día, lo llamativo es que se hayan incorporado sus ideas para la reedición, en Chile, de una de las piezas más populares del 1900: *La japonesa*, una de las varias ediciones firmadas por Antonio Alba que habría sido de referencia del propio Friedenthal. En: Izquierdo König, José Manuel et al. (2016) *Zamacuecas de papel*, p. 17. Ver también: *Revista Musical Chilena*, 1990, Año XLIV, pp.74 y 89. Textos fuentes: Friedenthal: 1911, Heft IV, Chile, p.5 y Friedenthal: 1913, pp.240-241.

- Friedenthal, A. (1913). *Musik, Tanz und Dichtung bei den Kreolen Amerikas*. Hausbücher-Verlag Hans Schnippel.
- Furt, J. M. (1923). *Cancionero popular rioplatense. Lírica gauchesca*. Tomo I. Coni.
- Furt, J. M. (1925). *Cancionero popular rioplatense. Lírica gauchesca*. Tomo II. Coni.
- González, J. V. (1920). *Música y danzas nativas*. Ediciones América, tomo II.
- Günther, R., ed. (1982). *Die Musikkulturen Lateinamerikas im 19. Jahrhundert. Studien zur Musikgeschichte des 19. Jahrhunderts, Band 57*. Gustav Bosse Verlag.
- Herder, J. G. (1778). *Volkslieder (Canciones Populares), Primera Parte*. Weygand. Procedencia del original: Biblioteca Nacional de Austria (Österreichische Nationalbibliothek).
- Herder, J. G. (1779). *Volkslieder (Canciones Populares), Segunda Parte*. Weygand. Procedencia del original: Biblioteca Nacional de Austria (Österreichische Nationalbibliothek).
- Herder, J. G. (1807). *Stimmen der Völker in Liedern*. Editor: Johann von Müller. En: *Johann Gottfried von Herder's sämtliche Werke. Octava Parte*. Cotta. Procedencia del original: Biblioteca Nacional de Baviera (Bayerische Staatsbibliothek, Munich, Alemania).
- Izquierdo König, J. K. et al. (2016). *Zamacuecas de papel*. Salviat.
- Leguizamón, M. (1896). *Recuerdos de la tierra*, precedidos de una introducción por Joaquín V. González. Ilustraciones de Malharro, Del Nido y Fortuny. Félix Lajouane.
- Merino, L. (1990). "Repercusiones nacionales e internacionales de la visita a Chile de José White". *Revista musical chilena*, Año XLIV, enero-junio, N° 173. Facultad de Artes, Universidad de Chile.
- Otero, A. M. (2010). *Documentos musicales en la prensa de Mendoza. Siglo XIX. Tomo II*. Ediciones Biblioteca Digital UNCuyo
- Pérez González, J. (2010). *La historia de la música en Hispanoamérica (1876-2000)*. Facultad de Ciencias humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Rojas, R. (1923). *El canto popular. Documentos para el estudio del folclore argentino*. Coni.
- Sarmiento, D. F. (1945). *Facundo*. Tor.



Amerigo Vespucci

Amerigo Vespucci

Luciano Formisano

Universidad de Bolonia
Italia

 luciano.formisano@unibo.it

Resumen

Este trabajo se propone de estudiar las cartas de Amerigo Vespucci insertándolas en la vida y en las diversas relaciones familiares y políticas que lleva el florentino. En la tercera carta familiar, el descubrimiento de un cuarto continente es un hecho establecido, sin que se invoque ningún precedente particular contra Colón; la misma conciencia impregna el *Mundus novus*, mientras que en la Carta a Piero Soderini la supremacía de Vespucci se limitaría al hecho de que desembarcó en la Venezuela actual un año antes que Colón, quien por su parte siguió creyendo hasta el final (o al menos fingiendo creer) que había llegado a un apéndice de Asia: creencia compartida por la primera carta familiar y que sólo desapareció con el viaje portugués de 1501-02. Sin embargo, no fue el *Mundus novus*, sino la Carta a Piero Soderini la que proporcionó la actualización científica de la *Cosmographiae Introductio* de Saint-Dié, en la que se bautizó el nombre de América.

Palabras clave: Américo Vespucci – Mundo Nuevo – Colón – América – cartas.

Astratto

Questo lavoro si occupa di studiare le lettere di Amerigo Vespucci inserendole nella vita e nei diversi rapporti familiari e politici che il fiorentino sta portando avanti. Nella terza lettera familiare, la scoperta di un quarto

continente è un fatto acquisito, senza che si invocino particolari precedenze nei confronti di Colombo; la stessa consapevolezza permea di sé il *Mundus novus*, mentre nella Lettera a Piero Soderini il primato di Vespucci si limiterebbe al fatto di essere approdato nell'attuale Venezuela un anno prima di Colombo, che dal canto suo continuò sino alla fine a credere (o quanto meno a far finta di credere) di avere raggiunto un'appendice dell'Asia: una convinzione che la prima lettera familiare condivide e che venne meno solo con il viaggio portoghese del 1501-02. Ciononostante, non fu il *Mundus novus*, ma la Lettera a Piero Soderini a fornire l'aggiornamento scientifico della *Cosmographiae Introductio* di Saint-Dié, nella quale il nome dell'America fu tenuto a battesimo.

Parole chiave: Américo Vespucci - Nuovo Mondo - Columbus - America - lettere.

Abstract

This work intends to study the letters of Amerigo Vespucci inserting them into the life and the various family and political relationships that the Florentine has. In the third family letter, the discovery of a fourth continent is an established fact, without any particular precedent being invoked against Columbus; the same consciousness permeates the *Mundus novus*, while in the Letter to Piero Soderini Vespucci's supremacy would be limited to the fact that he landed in present-day Venezuela a year before Columbus, who for his part continued to believe until the end (or at least pretending to believe) that he had reached an appendage of Asia: a belief shared by the first family charter and which only disappeared with the Portuguese voyage of 1501-02. However, it was not the *Mundus novus*, but the Letter to Piero Soderini that provided the scientific update of Saint-Dié's *Cosmographiae Introductio*, in which the name of America was baptized.

Keywords: Américo Vespucci – New World – Columbus – America – letters.

Introduzione

Amerigo Vespucci nacque a Firenze il 9 marzo 1454, da Nastagio (detto Stagio) di Amerigo Vespucci, notaio, e da Elisabetta (detta Lisabetta o Lisa) di Giovanni Mini, notaio originario di Montevarchi. Era il terzogenito, dopo Antonio e Girolamo; sarebbero poi nati il fratello Bernardo e la sorella Agnoletta.

La famiglia di Amerigo versava da tempo in condizioni non particolarmente floride, quanto meno stando alle 'portate al catasto', cioè alle dichiarazioni fiscali.

Nelle portate del 1457 e del 1470, Nastagio – all'epoca notaio dell'arte dei vaiai – dichiarò di abitare in affitto; così ancora nella portata del 1480, quando era notaio dell'arte del cambio (in tempi diversi lo fu anche degli ufficiali del Monte e della Signoria), pur possedendo alcuni terreni. Ma più significativo è il carico di sei persone da lui dichiarato in quella portata: la moglie, i quattro figli maschi e Caterina, moglie del primogenito Antonio, mentre la figlia Agnoletta non venne più ricordata dopo la portata del 1457, probabilmente perché morta.

A causa delle doti personali del giovane Amerigo, Nastagio scelse per lui una carriera diversa da quella di notaio, e ne affidò l'educazione al fratello minore, il canonico Giorgio Antonio, l'umanista della famiglia.

Tuttavia gli studi di Amerigo dovettero limitarsi all'apprendimento 'pratico' del latino, in una misura giusto sufficiente per svolgere mansioni di segreteria (stando alla Lettera a Piero Soderini, l'apprendimento si sarebbe addirittura limitato ai rudimenti grammaticali).

Da Giorgio Antonio, il giovane Amerigo dovette in realtà soprattutto derivare quella 'attrezzatura' scientifica, cosmografica e cartografica che sarebbe poi stata la sua principale risorsa per le navigazioni oceaniche, tanto più che all'epoca Firenze era riconosciuta come «la capitale degli studi astronomico-matematici» (Gentile, 1991, p. 36).

La Geografia di Tolomeo fu ben nota ad Amerigo, come testimoniano la menzione di Taprobana – nome che gli antichi greci avevano dato all'isola di Ceylon – nella prima e nella terza lettera 'familiare' (pp. 41-43), sia pure con la consapevolezza, chiaramente espressa nella stessa prima familiare, che la pratica è superiore alla teoria. Altrettanto nota è l'abilità di cartografo di Amerigo, in seguito ufficialmente riconosciuta con la nomina a pilota mayor.

Una buona occasione per mettere a profitto questo apprendistato non professionale, ma altamente formativo, si presentò nel 1478, quando Amerigo accompagnò un suo lontano parente, Guidantonio Vespucci, in

una missione diplomatica a Parigi, affiancandolo come segretario. Rientrato a Firenze, entrò al servizio di Lorenzo di Pierfrancesco de' Medici, cugino di Lorenzo il Magnifico, se non nel 1480 (al termine della missione), probabilmente subito dopo la morte di ser Nastagio, che sappiamo anteriore al 15 ottobre 1483. È assai probabile che l'assunzione molto dovesse ai buoni uffici di Guidantonio, ma soprattutto di Giorgio Antonio, di cui Lorenzo di Pierfrancesco era stato allievo.

Quest'ultimo nel 1488, insieme al fratello Giovanni, divenne proprietario di un florido banco. Era appassionato di geografia, come riconobbe lo stesso Vespucci, eleggendolo a destinatario delle sue lettere familiari (e del *Mundus novus*). Nel 1494, quando a Firenze fu restaurata la repubblica, Lorenzo e Giovanni si unirono alla parte filofrancesa e, per distinguersi dal ramo di Piero de' Medici (costretto alla fuga dall'arrivo delle truppe di Carlo VIII), adottarono il nome di Popolani.

Il nuovo impiego di Vespucci fu quello di un 'uomo di negozi', un *factotum* di fiducia, e lo obbligò ad alloggiare presso il padrone tanto a Firenze quanto nelle ville di Trebbio e di Cafaggiolo. Le settantuno lettere a lui indirizzate – oggi conservate nell'Archivio di Stato di Firenze e per la prima volta raccolte da Ida Masetti Bencini e Mary Howard Smith (1902 e 1903) – ci offrono un vero e proprio spaccato della sua vita quotidiana negli anni 1483-91. Nelle prime lettere, Vespucci è soprattutto il domestico della moglie di Lorenzo, Semiramide Appiani, e a lui sono affidati la cura del guardaroba e del vasellame e l'approvvigionamento della mensa; a mano a mano che si avvanza nel tempo, le sue mansioni si allargano ai rapporti con i fattori per la gestione delle terre, compresa la vendita dei prodotti della campagna al prezzo da lui stabilito. Ma a Vespucci ci si rivolge anche per raccomandazioni e richieste di mediazioni, come a un tramite con il suo padrone. Naturalmente, Amerigo fu anche costretto a viaggiare, dapprima non lontano, a Piombino e a Pisa. E fu proprio a Piombino che – con la notizia dell'improvvisa malattia, poi superata, dello zio Giorgio Antonio – comparve sulla scena Donato Niccolini, soprintendente, con il fratello Simone, della gestione del banco Medici a Siviglia, dove Vespucci presto si stabilì.

Il 10 novembre 1491 Amerigo risiedeva ancora a Firenze; il primo documento che ne attesta la presenza a Siviglia – una procura a favore di Lorenzo e di Giovanni di Pierfrancesco, che Amerigo firmò come testimone

– è datato 10 marzo 1492 (1491, nel testo, secondo lo stile fiorentino; il documento in Luzzana Caraci, 1996, p. 87).

Sede di una prospera ‘colonia’ di mercanti fiorentini, Siviglia era inserita in una rete di affari che si estendeva fino a Lisbona e all’Atlantico settentrionale, e partecipava così alle occasioni di guadagno offerte dall’espansionismo portoghese in Africa, tra cui il commercio degli schiavi. Tra i ‘mercanti schiavisti’ c’era il fiorentino Giannotto Berardi – che commerciava anche in tessuti, pellame d’Irlanda e legname –, al quale i Popolani affidarono la gestione del loro banco sivigliano. Con i preparativi per il primo viaggio di Cristoforo Colombo, di cui Berardi era divenuto consulente e finanziatore, il volume degli affari del fiorentino dovette essere tale da rendergli sempre più difficile la gestione del banco. Di qui, la probabile richiesta di un collaboratore, cui i Popolani dovettero rispondere inviando a Siviglia il loro fedele factotum Vespucci.

Nella procura del 10 marzo, accanto a Berardi troviamo Amerigo e altri due fiorentini, Niccolini e Girolamo Ruffaldi. Di fatto Berardi e Niccolini si unirono in una società, i cui ‘fattori’ erano Vespucci e Ruffaldi. Nel 1494 questa si sciolse, dando vita a due società distinte: a Niccolini si associò Piero Rondinelli, che nel 1496-97 gli succedette nella gestione del banco dei Medici, mentre Vespucci e Ruffaldi rimasero, come fattori, a fianco di Berardi, sempre più assorbito dalla gestione degli affari che lo legavano a Colombo, allora impegnato nel suo secondo viaggio.

Nel 1494 Berardi fu incaricato dell’allestimento delle quattro navi che Antonio de Torres avrebbe dovuto portare nell’isola di Hispaniola con un carico di coloni e di rifornimenti; il 9 aprile 1495 ricevette la commessa di una flotta di dodici caravelle, da fornire in gruppi di quattro, destinata allo stesso de Torres, nel frattempo rientrato in Spagna con un carico d’oro e di schiavi, che Vespucci prese in consegna il 21 ottobre 1495.

La revoca dell’autorizzazione reale della vendita di schiavi indios fu l’inizio del tracollo economico per Berardi, che morì improvvisamente il 15 dicembre 1495, lasciando a Vespucci e Ruffaldi il compito di terminare l’allestimento della flotta. Il 3 febbraio 1496 partirono le prime quattro caravelle, che però fecero naufragio al largo della costa spagnola, così che la compagnia dovette essere liquidata. Vespucci, che probabilmente aveva

stabilito con Berardi una vera e propria società, si incaricò della relativa liquidazione, interrompendo ogni rapporto economico con Colombo e trovandosi, a quarantadue anni, improvvisamente disoccupato.

Riguardo agli anni immediatamente successivi, sappiamo che Vespucci fu lontano dalla Spagna almeno a partire dal 14 maggio 1499, data delle due procure lasciate a María Cerezo e al fratello di questa Fernando Cerezo, che probabilmente alludono all'imminenza di un lungo viaggio, da identificare con quello compiuto, su navi spagnole, tra il 18 maggio 1499 e il 18 (o 28) luglio 1500 (o tra il 16 maggio 1499 e l'8 settembre 1500, secondo un'altra tradizione). Le testimonianze in nostro possesso concordano, inoltre, sul passaggio di Vespucci al servizio di Emanuele I (Manuel), re del Portogallo, subito dopo il rientro in Spagna, e comunque prima dell'8 maggio 1501; infatti, in quello stesso mese (forse il 10) Vespucci salpò da Lisbona per il viaggio più importante tra i quattro a lui attribuiti, da cui sarebbe rientrato solo nell'estate del 1502. La procura del 1499 non esclude, evidentemente, l'esistenza di altre precedenti, e pertanto nemmeno un viaggio spagnolo anteriore a quell'anno, non potendosi neppure escludere un rientro temporaneo a Firenze nel 1498, come risulterebbe da una portata al catasto avente quella data. Egualmente incerto è l'anno in cui Vespucci lasciò il Portogallo per rientrare definitivamente in Spagna: in una lettera del 3 ottobre 1502 (Luzzana Caraci, 1996, p. 132), il già ricordato Rondinelli dichiara ormai prossimo il rientro di Vespucci a Siviglia, ma, in assenza di altre testimonianze, non è inverosimile che quest'ultimo possa essere rimasto al servizio di Emanuele I per altri due o tre anni, durante i quali avrebbe compiuto il secondo viaggio portoghese a lui attribuito, che la tradizione data tra il 10 maggio 1503 e l'8 giugno 1504. In ogni caso, in una lettera di Colombo al figlio Diego del 5 febbraio 1505 si afferma che Vespucci era in procinto di recarsi a Toro (nella Castiglia nordoccidentale), dove si trovava in quel momento la corte, lì «convocato per questioni relative alla navigazione» (ibid., p. 135). Di fatto, questa è la prima testimonianza sicura del rientro di Vespucci in Spagna, dove in quello stesso anno risulta sposato con la citata María Cerezo. In assenza di dati documentari, siamo dunque costretti a rimetterci alle relazioni di viaggio attribuite a Vespucci.

Anzitutto, le lettere ‘familiari’, indirizzate a Lorenzo di Pierfrancesco e sepolte nelle biblioteche fiorentine (soprattutto nella Riccardiana, dove sono trasmesse dal celebre codice Vaglianti) fino alla metà del XVIII secolo, quando se ne ricominciò la scoperta e la pubblicazione. La prima familiare, datata Siviglia 18 (o 28) luglio 1500, narra del già ricordato viaggio spagnolo del 1499-1500, che possiamo identificare con quello di Alonso de Ojeda e Juan de la Cosa, al quale Vespucci – che, contrariamente all’opinione comune, non fu mai comandante di navi – partecipò come pilota (astronomo e cartografo), anche se non è stato escluso un suo ruolo e interesse autonomo (Luzzana Caraci, 2007, pp. 109-111).

Si trattava di una delle spedizioni intraprese a partire dal 1498 sulla scia del terzo viaggio di Colombo, che il 31 luglio di quell’anno era approdato nell’attuale Venezuela, in prossimità del golfo di Paria (detto allora la ‘Costa’ o la ‘Terra delle perle’).

Stando a questa lettera, la flotta sarebbe sbarcata in un punto dell’attuale Guiana francese, per poi risalire la costa del Venezuela fino al capo della Vela, con approdi nelle isole del golfo di Maracaibo (o di Venezuela): Trinidad, Curaçao (che de Ojeda soprannominò isola dei Giganti) e Aruba. Come Colombo, anche Vespucci era convinto di aver toccato un lembo dell’Asia; aveva fatto però importanti scoperte, come il metodo da lui escogitato per il calcolo della longitudine, basato sulla congiunzione della Luna con i pianeti. La lettera si chiude alludendo ai preparativi di un nuovo viaggio spagnolo (forse quello progettato, ma poi non realizzato, sotto il comando di Diego de Lepe), al viaggio di Vasco da Gama – di cui si critica, a torto, la navigazione di cabotaggio – e alla spedizione portoghese di Pedro Álvares Cabral, salpata da Lisbona nel marzo del 1500, di cui Vespucci sarebbe tornato a parlare nella seconda lettera familiare, quando era ormai passato al servizio del Portogallo.

Le altre due lettere, più brevi, si riferiscono al viaggio portoghese del 1501-02, del quale narrano la parte iniziale, da Lisbona al promontorio di Capo Verde (nell’attuale Senegal), e il prosieguo fino al ritorno a Lisbona. Nella prima lettera (seconda familiare), scritta a Capo Verde il 4 giugno 1501, si racconta dell’incontro con due delle navi superstiti della flotta di Cabral, allora di ritorno dall’India, sicché la lettera, che è la più ‘marcopoliana’ tra quelle attribuite a Vespucci, finisce con l’essere una relazione del viaggio

compiuto dallo scopritore del Brasile lungo le coste dell’Africa orientale e dell’Asia, giusta la descrizione fattane dal converso Gaspar da Gama (o da India). Nella seconda lettera (terza familiare), spedita da Lisbona ma priva di data, domina l’orgogliosa consapevolezza della scoperta di una ‘terra nuova’ corrispondente a «una 1/4 parte del mondo», identificata cioè come un nuovo continente esteso fino a 50° sud, latitudine che sarà raggiunta (e superata) solo nel 1519 con la spedizione di Ferdinando Magellano (Fernão de Magalhães). Scarsa di annotazioni di carattere geografico – nonostante i riflessi immediati del viaggio sulla cartografia portoghese –, la relazione è di grande interesse sul piano dell’etnografia, mettendo a profitto un soggiorno di ventisette giorni fra i tupi-guaraní del Brasile.

Queste lettere, che si possono dire private perché indirizzate a un unico destinatario, in realtà dovettero circolare in una cerchia di mercanti non privi di curiosità e di cultura, residenti tanto a Firenze quanto nelle ‘colonie fiorentine’ di Siviglia e di Lisbona. La prima lettera, in particolare, dovette godere di una discreta diffusione (ce ne restano sei manoscritti), mentre la seconda e la terza restano confinate nel citato codice Vaglianti (latore anche della prima), antologia di viaggi compilata a Firenze, tra la fine del Quattrocento e il 1514, dal mercante fiorentino-pisano Piero di Giovanni Vaglianti.

Distinta è la serie delle due relazioni stampate durante la vita di Amerigo e perciò destinate a ben altro successo di pubblico: il *Mundus novus* latino e la Lettera di Amerigo Vespucci delle isole nuovamente trovate in quattro suoi viaggi, più comunemente nota come Lettera a Piero Soderini, o senz’altro Lettera. A questi testi si aggiunge la testimonianza del Frammento Ridolfi, che l’autore definisce «lettera familiare».

Il *Mundus novus* è la traduzione latina di un originale perduto, attribuita a un «iocundus interpres» la cui identificazione con l’umanista e architetto Giovanni del Giocondo, veronese operante a Parigi, è tutt’altro che pacifica. Indirizzata, come le tre familiari, a Lorenzo di Pierfrancesco, la lettera fu spedita da Lisbona, si immagina prima che fosse giunta la notizia della morte del destinatario (20 maggio 1503), ma l’originale potrebbe aver preceduto di diversi mesi la pubblicazione della prima edizione, se questa è la stessa che fu stampata ad Augsburg nel 1504. Si tratta di una seconda relazione del viaggio portoghese del 1501-02, la cui partenza è ora fissata al 14

maggio. Come nella seconda familiare, si accredita una sosta presso il Capo Verde, precisamente nell'attuale isola di Gorée (baia di Dakar), ma con l'omissione dell'incontro con le due navi reduci dalla spedizione di Cabral. Da Gorée, la flotta si sarebbe poi rivolta a sud-ovest, raggiungendo l'attuale Brasile il 7 agosto, con successivo rientro a Lisbona il 22 luglio 1502. La lettera, «scritta in un latino piuttosto semplice e di uno stile scorrevole», e internamente suddivisa in dieci paragrafi che ne rendono chiara l'esposizione, ha un intento divulgativo, mirando a «coinvolgere e [...] incuriosire oltre il destinatario [...], anche un vasto pubblico, promuovendo l'immagine di un Nuovo mondo in contrasto con le conoscenze ereditate dalla tradizione classica e dalle scienze antiche» (America sive Mundus novus, a cura di L. Formisano - C. Masetti, 2007, I, p. 23).

Non diversamente dalla terza familiare, la relazione – che non manca di errori e imprecisioni nella stessa indicazione dei venti e perciò della rotta – non si sofferma sull'esplorazione della costa, proclamando, sin dal primo paragrafo, la scoperta di un «Mondo nuovo», nel senso preciso di un nuovo continente distinto dai tre fino ad allora conosciuti, la cui esistenza viene nuovamente dedotta dalla lunghezza della costa e dalla latitudine raggiunta (50° sud). Segue la descrizione degli usi e costumi degli indigeni, che ripete luoghi comuni – già presenti nella prima e soprattutto nella terza familiare, relativa allo stesso viaggio portoghese –, soffermandosi sugli aspetti che più dovevano attirare l'attenzione del lettore: la licenziosità delle donne, la poligamia, l'antropofagia, l'incesto. Si conclude con una sezione cosmografica, in cui si fornisce una raffigurazione schematica del cielo australe, delle sue stelle e dei loro movimenti – tema sommamente vespucciano – e si rende conto della posizione del nuovo continente rispetto a Lisbona. Negli ultimi paragrafi, probabilmente un'aggiunta, il mittente afferma che il viaggio, qui chiamato «terza giornata», è stato preceduto da altri due (le prime due «giornate») compiuti per conto del «serenissimo re di Spagna», ossia Ferdinando il Cattolico. Si aggiunge la notizia dei preparativi di una «quarta giornata», ancora al servizio del re di Portogallo, per cui i viaggi portoghesi salirebbero a due, tanti quanti sono i viaggi spagnoli che li avrebbero preceduti. Il Mundus novus si pone così alle origini di una tradizione che la Lettera a Piero Soderini si sarebbe incaricata di confermare.

La Lettera, datata Lisbona 4 settembre 1504, fu stampata a Firenze, se non proprio in quello stesso anno subito dopo, e conobbe una grande fortuna, come mostrano i pochissimi esemplari che sono sopravvissuti e la circolazione parallela in forma manoscritta, oggi documentata da tre codici, tutti indipendenti dalla stampa, uno dei quali (la cosiddetta Copia Amoretti, ora nella Biblioteca del Congresso di Washington) contiene delle varianti redazionali.

Nel testo a stampa il destinatario è un ignoto «Magnifico Signore» che ha in mano le sorti della Repubblica fiorentina. In due manoscritti e nella versione raccolta nel primo libro delle Navigazioni et viaggi di Giovanni Battista Ramusio (Venezia 1550) è senz'altro identificato con Piero di Tommaso Soderini, gonfaloniere di Giustizia perpetuo (in realtà, fino alla destituzione avvenuta nel 1512): destinatario plausibile in quanto patrono di Vespucci dopo la morte di Lorenzo di Pierfrancesco, che oltretutto poteva vantare legami politici e di parentela con il ramo dei Popolani della famiglia Medici.

La relazione si presenta come una trattazione organica dei viaggi attribuiti a Vespucci, ed è preceduta da un prologo celebrativo del destinatario, che con il mittente sarebbe stato condiscipolo di Giorgio Antonio Vespucci; si aggiunge la menzione del trasferimento in Spagna con lo scopo di «trattare mercatantie» e dei quattro anni (dal 1491 al 1495?) spesi in quell'attività fino all'improvviso ribaltamento causato dalla Fortuna. Segue la relazione dei viaggi: quattro, equamente ripartiti tra Spagna e Portogallo; il tutto chiuso dall'indirizzo finale di saluto, accompagnato dalla menzione del latore della lettera (tal Benvenuto di Domenico Benvenuti) e dalla raccomandazione di avere a cuore la sorte del fratello Antonio e del resto della famiglia.

Il raddoppio del numero dei viaggi si compie con l'aggiunta di un primo viaggio spagnolo e di un secondo viaggio portoghese: il primo negli anni 1497-98, il secondo datato al 1503-04. Nel caso delle navigazioni spagnole, non sfugge che l'aggiunta sia ottenuta attraverso lo sdoppiamento del viaggio narrato nella prima lettera familiare, i cui materiali vengono ridistribuiti in un ordine cronologico e geografico sospetto. Soprattutto suscita dubbi l'anticipazione dello sbarco in terraferma, dal 1498, come nella prima lettera familiare, al 1497, quanto basta perché Colombo perda il primato di aver riconosciuto per primo la continentalità delle terre

scoperte, sia pure da lui tenacemente identificate con una parte estrema dell'Asia, un punto su cui peraltro la Lettera non si esprime chiaramente, segnando in questo senso una sorta di regressione nei confronti della terza familiare e del Mundus novus. Comunque sia, se lo sdoppiamento ha come base un viaggio realmente avvenuto tra il 1497 e il 1498, c'è stata quanto meno una manipolazione dei dati che la prima familiare aveva reso disponibili, per cui il viaggio del 1497-98 resta avvolto nel mistero. Meno problematico è invece il secondo viaggio portoghese, che Ilaria Luzzana Caraci ha identificato con la spedizione di Gonçalo Coelho diretta al Brasile, anche se manca la prova documentaria che Vespucci vi abbia realmente partecipato.

Infine, il Frammento Ridolfi (così detto in omaggio a Roberto Ridolfi, che lo scoprì e lo pubblicò nel 1937), dove un Vespucci insolitamente acrimonioso risponde piccato a una lettera, oggi perduta, in cui si riferivano le obiezioni che a Firenze sarebbero state mosse a una sua relazione sul viaggio portoghese del 1501-02. Da quanto si evince dal testo, la relazione presa di mira può ritenersi affine, ma non identica, al Mundus novus, di cui condivide la dichiarazione di due viaggi spagnoli, mentre per altri punti se ne distacca per avvicinarsi alla versione contenuta nella Lettera a Piero Soderini, non senza l'importante precisazione che la longitudine di 50° sud si riferirebbe a una navigazione in alto mare a partire dai 32° raggiunti lungo la costa. Probabilmente, siamo in presenza di un anello della catena che dal Mundus novus conduce alla Lettera; solo che, a differenza di questo, il Frammento Ridolfi si presenta come una lettera familiare, e proprio come le familiari è rimasto sepolto nelle biblioteche in forma manoscritta; segno che un plagio non è necessariamente costruito in vista della stampa. Di fatto, se è ignoto il mittente della lettera di cui il frammento rappresenta la responsiva, la storia di questo testo, che non a caso si autodefinisce «lettera familiare», non è diversa da quella delle tre lettere a Lorenzo di Pierfrancesco de' Medici: è trasmesso in un codice scoperto solo nel secolo scorso, per di più trascritto di seguito a una copia della lettera del luglio del 1500.

Il Mundus novus e la Lettera ebbero una grande fortuna, che determinò anche quella di Vespucci, di volta in volta considerato un astuto impostore o un grande scopritore. Il Mundus novus soprattutto, dove le terre scoperte sono senz'altro identificate con un nuovo continente. L'operetta fu

ristampata più volte tra il 1504 e il 1506, con una circolazione particolarmente intensa nei Paesi di lingua tedesca, ma che coinvolse anche Parigi e Anversa. Se ne ebbe anche un'edizione veneziana, probabile punto di partenza per la traduzione veneta inserita nell'antologia dei Paesi nuovamente ritrovati et Novo Mondo da Alberico [sic] Vesputio Florentino intitolato (Vicenza, per Enrico Vicentino, 3 novembre 1507), compilazione di viaggi più volte ristampata fino al 1521, cui si aggiunsero una retroversione in latino (Milano 1508) e una traduzione in francese (Parigi 1515?, con due successive edizioni tra il 1515 e il 1516). La retroversione fu a sua volta inserita nel *Novus orbis regionum ac insularum veteribus incognitarum* di Johann Huttich, con prefazione di Simon Grynaeus (Basilea 1532), mentre un rimaneggiamento italiano del testo originale fu proposto, come già detto, nelle *Navigazioni et viaggi* di Ramusio, dove i viaggi spagnoli vengono omessi e quelli portoghesi sono intitolati *Di Amerigo Vespucci fiorentino lettera prima*, drizzata al magnifico M. Pietro Soderini, gonfaloniere perpetuo della magnifica ed excelsa signoria di Firenze, di due viaggi fatti per il serenissimo re di Portogallo, la lettera seconda non essendo altro che la narrazione del quarto viaggio; segue una traduzione, non priva di interpolazioni erudite, del *Mundus novus*, inspiegabilmente intitolata *Sommario di Amerigo Vespucci fiorentino*, di due sue navigazioni, al magnifico M. Pietro Soderini, gonfalonier della magnifica repubblica di Firenze.

La Lettera a Piero Soderini fu a sua volta tradotta in latino con il titolo *Quatuor Americi Vespuccij navigationes*, e in questa sua nuova veste inserita nella *Cosmographiae Introductio* di Martin Waldseemüller (detto in latino *Hylacomylus* o *Ilacomilus*), manuale di cosmografia tolemaica cui il testo di Vespucci fornisce il necessario aggiornamento. Il manuale, dedicato all'imperatore Massimiliano I d'Asburgo, venne pubblicato il 25 aprile 1507 a Saint-Dié-des-Vosges (allora nel ducato imperiale di Lotaringia e oggi nell'Alsazia francese), sede del *Gymnasium vosagense*, un cenacolo di studiosi appassionati di geografia; tra questi, oltre a Waldseemüller, vi erano Gauthier (o Vautrin) Lud, stampatore e autore di una *Speculi orbis [...] declaratio et canon* (Strasburgo 1507), e Mathias Ringmann, latinista, che nel 1505 curò la pubblicazione di una nuova edizione del *Mundus novus*, il *De ora Antartica*, da lui dedicata a Renato II, duca di Lorena e di Bar e re nominale di Sicilia e di Gerusalemme. Nella stessa edizione viene

annunciata la successiva pubblicazione della *Cosmographiae Introductio* con la traduzione latina della lettera di Vespucci, espressamente commissionata al canonico, latinista e poeta Jean Basin de Sandaucourt e da questo eseguita a partire da un originale francese che Amerigo avrebbe indirizzato al duca Renato. A quest'ultimo è appunto dedicata la versione latina della Lettera, ma senza che dall'originale italiano vengano espunti i riferimenti, di sapore autobiografico, all'ambiente fiorentino, compreso il particolare degli studi alla scuola di Giorgio Antonio Vespucci, di cui, a questo punto, il duca Renato diventerebbe discepolo. Perfettamente plausibile è invece lo scopo dichiarato della traduzione: grazie a Vespucci, le recenti scoperte avrebbero trovato una giusta collocazione all'interno del globo terrestre descritto da Tolomeo. La «quarta parte del mondo» entra così a pieno titolo nel manuale, dove a due riprese (cap. VIII, sui «climi», e cap. IX, su «alcuni rudimenti della cosmografia») si afferma la liceità del nome prescelto: «Amerige(n), quasi Americi terra(m) sive America(m)», dove America andrà pronunciato America, da Americus (Amerigo), poi divenuto Amèrica con ritrazione dell'accento sul modello di Africa (Contini, 1988, pp. 223-225, riprendendo un'osservazione di Bruno Migliorini). Non meno importanti sono i due 'allegati' che accompagnano il manuale, entrambi dovuti alla mano di Waldseemüller: un globo terrestre in dodici fusi – da ritagliare e incollare su una sfera – e una grande carta a forma di cuore, intitolata *Universalis Cosmographia secundum Ptholomaei traditionem et Americi Vespuccii aliorumque lustrationes*, dove il nome dell'America fa la sua prima comparsa per designare un'area grosso modo corrispondente all'attuale Brasile, da Vespucci costeggiato nel viaggio del 1501-02. L'illustrazione cartografica venne così a ribadire la proposta avanzata nel testo verbale, sicché il 25 aprile 1507 può considerarsi il giorno in cui l'America è stata tenuta a battesimo, ancorché l'estensione del nome all'intero continente sia avvenuta solo più tardi.

Nella Lettera a Piero Soderini il passaggio al servizio del Portogallo, probabilmente avvenuto entro l'aprile del 1501, è enunciato all'inizio del terzo viaggio, dove il pressante invito di Emanuele I e del suo intermediario, Giuliano di Bartolomeo del Giocondo, fiorentino residente a Lisbona, sono indicati come l'unica causa della partenza improvvisa, quasi una fuga, da un regno «dove mi era fatto onore et il re mi teneva in buona possessione». Il vero motivo va ovviamente rintracciato nei risultati raggiunti con il viaggio

spagnolo del 1499-1500, con il quale Vespucci si era spinto fino a 6° sud, sicché la sua esperienza poteva essere decisiva per «verificare la posizione geografica della terra scoperta da Cabral e accertare se e come potesse essere utilizzata nel quadro del progetto di espansione transoceanica portoghese» (Luzzana Caraci, 1999, p. 230). In ogni caso, da due lettere sopra citate, quella di Rondinelli e quella di Colombo al figlio Diego, sappiamo che dal servizio prestato al Portogallo Vespucci non ricavò alcun profitto economico. Quanto al rientro in Spagna e alla convocazione a Toro, si può ritenere che ci si fosse resi conto dell'esperienza acquisita durante il viaggio portoghese del 1501-02, quando a Vespucci dovette apparire chiaro che la deviazione della costa a sud-ovest lasciava aperta la possibilità di trovare lo stretto che avrebbe permesso di raggiungere l'Asia (Luzzana Caraci, 2007, pp. 180-184). Il risultato fu che il 13 marzo 1505 gli ufficiali della Casa de la Contratación di Siviglia ricevettero l'ordine di organizzare una spedizione comandata da Vespucci e da Vicente Yáñez Pinzón. La spedizione non ebbe luogo – probabilmente per la crisi politica successiva alla morte di Isabella di Castiglia e per la cronica mancanza di denaro da parte della corona –, ma sui suoi preparativi, compreso il salario previsto per i due capitani, possediamo una ricca documentazione; apprendiamo così che il 25 agosto 1506 lo stesso progetto venne nuovamente autorizzato da Filippo d'Asburgo, divenuto erede del Regno di Castiglia insieme alla moglie Giovanna, salvo poi arenarsi per sempre con la morte improvvisa del sovrano (25 settembre). Nel frattempo Vespucci, tornato a risiedere a Siviglia, era stato naturalizzato cittadino spagnolo (24 aprile 1505) e aveva continuato a lavorare per la Casa de la Contratación. Il 25 aprile 1507 la pubblicazione della *Cosmographiae Introductio* con il nome dell'America venne a sancire una fama di cui il fiorentino non dovette essere del tutto inconsapevole.

La ripresa dei progetti di espansione nel Nuovo Mondo e la necessità di trovare un passaggio a sud-ovest che permettesse di contrastare i crescenti successi portoghesi in Asia spiegano la creazione di un organismo tecnico all'interno della Casa de la Contratación capace di riunire le migliori competenze in fatto di navigazione, nonché il ruolo che in esso venne affidato a Vespucci: il 22 marzo 1508 il re nominò quattro piloti reali e un pilota mayor, quest'ultimo nella persona di Amerigo. Si tratta di un esplicito riconoscimento delle competenze cosmografiche e cartografiche di

Vespucci: l'incarico, appositamente istituito, comportava infatti l'aggiornamento della carta ufficiale delle scoperte (il *padrón general*) – dalla quale trarre le carte nautiche di cui si dovevano dotare le navi – e il compito, delicato, di istruire i piloti, dando loro l'attestato necessario per ottenere un imbarco. Lo stipendio, accompagnato da un rimborso spese, era sufficientemente elevato per vivere più che dignitosamente; a sua volta, il prestigio della carica fece sì che Vespucci venisse ufficialmente richiesto di esprimere il suo parere su varie questioni, anche relative all'esportazione delle merci nel Nuovo Mondo e su come contenere l'evasione fiscale; il 9 luglio 1509 venne persino richiesto di una perizia calligrafica per accertare l'autenticità di una firma di Colombo. In quell'occasione dichiarò di avere cinquantasei anni e di conoscere bene la firma dell'ammiraglio per averlo visto «scrivere e firmare molte volte e perché è stato collaboratore del detto [...] e ha tenuto i suoi registri» (Luzzana Caraci, 1996, p. 195).

Non sappiamo quando Vespucci fu raggiunto a Siviglia dal nipote Giovanni, figlio del fratello Antonio, che accolse nella casa in cui viveva con la moglie María e la cognata Catalina, occupandosi della sua educazione proprio come lo zio Giorgio Antonio si era occupato della sua. Giovanni è però nominato nel testamento redatto in spagnolo il 9 aprile 1511 e revocato qualche mese più tardi. Dal testamento (*ibid.*, pp. 197-208) si ricava che Amerigo aveva di che vivere agiatamente: manteneva due servitori, cinque schiavi di colore e una canaria di venticinque anni, Ysabel, con i figli Juanica e Juanico, che si è supposto fossero suoi figli naturali e che dispose che venissero affrancati alla morte della moglie; i debiti sono complessivamente pochi e i crediti molti, anche con gli eredi di Berardi. Non conosciamo la consistenza dei suoi beni mobili e immobili, che lascia alla moglie da cui non ha avuto figli; a suo nipote Giovanni lascia, invece, tutti i suoi vestiti, i suoi libri sia in latino sia in volgare e i suoi strumenti nautici, tra i quali un astrolabio di metallo. Alla madre, di cui ignora se sia viva, lascia i beni mobili e immobili che eventualmente gli spettano a Firenze, da trasmettere ai fratelli Antonio e Bernardo nel caso che monna Lisa sia morta, chiedendo in cambio che a Firenze gli vengano rese le onoranze funebri che competono a una persona del suo stato, in particolare che nella chiesa d'Ognissanti siano per lui celebrate una messa da requiem e una messa cantata e che altre trentatré messe siano recitate per la sua anima. Infine, dispone di essere sepolto con abito di francescano nella chiesa sivigliana di San Miguel

(demolita nel 1868) o nel locale monastero francescano. Come esecutori testamentari sono nominati il fiorentino e amico Rondinelli e il genovese Manuel Cataño (Emanuele Catalano), canonico della cattedrale di Siviglia.

Vespucci, che al momento di dettare testamento doveva già essere ammalato – forse della malaria contratta durante il viaggio spagnolo del 1499-1500, di cui parla nella prima lettera familiare –, morì a Siviglia il 22 febbraio 1512.

Alla vedova fu assegnato un vitalizio, che alla sua morte (26 dicembre 1526) venne confermato per la sorella Catalina, da detrarre dallo stipendio di Juan de Solís, successore di Vespucci nell'incarico di piloto mayor. Il 18 settembre di quello stesso anno il nipote Giovanni Vespucci, di cui si conserva una geocarta nautica del 1523, fu nominato piloto real in virtù dei servizi resi allo zio. Il 13 novembre 1515, convocato alla Casa de la Contratación, testimoniò che il capo di Sant'Agostino è situato a 8° sud, come ha letto nel giornale di bordo dello zio, che vi si era recato due volte (ibid., p. 261), dato confermato dalla Lettera a Piero Soderini. Venne tuttavia licenziato nel 1525.

Va affrontata a questo punto la cosiddetta questione vespucciana. Nella terza lettera familiare, la scoperta di un quarto continente è un fatto acquisito, senza che si invocino particolari precedenze nei confronti di Colombo; la stessa consapevolezza permea di sé il *Mundus novus*, mentre nella Lettera a Piero Soderini il primato di Vespucci si limiterebbe al fatto di essere approdato nell'attuale Venezuela un anno prima di Colombo, che dal canto suo continuò sino alla fine a credere (o quanto meno a far finta di credere) di avere raggiunto un'appendice dell'Asia: una convinzione che la prima lettera familiare condivide e che venne meno solo con il viaggio portoghese del 1501-02. Ciononostante, non fu il *Mundus novus*, ma la Lettera a Piero Soderini a fornire l'aggiornamento scientifico della *Cosmographiae Introductio* di Saint-Dié, nella quale il nome dell'America fu tenuto a battesimo; e fu appunto la traduzione latina della Lettera lì inserita a scatenare il coro dei detrattori. La relazione venne infatti considerata come un attacco diretto a Colombo che, a causa del presunto sbarco in terraferma del 1497, veniva privato del primato della scoperta del continente, per di più in un periodo in cui, ormai morto, si incominciava a metterne in discussione i meriti e i privilegi. Di qui la reazione di fra

Bartolomé de las Casas che nella *Historia de las Indias* (terminata nel 1561, ma pubblicata nel 1875) si scaglia contro il «falso e iniquo» Vespucci, reo di aver usurpato, grazie alla sua eloquenza, la gloria di Colombo, che della scoperta della terraferma era stato il vero artefice, sicché la terra avrebbe dovuto chiamarsi «non America», da Amerigo, bensì «Columba, da Colón o Columbo che la scoprì, o la terra Santa o di Grazia, nome che lui stesso le impose» (cit. in Luzzana Caraci, 1996, pp. 402 s.): accuse che si inquadrano perfettamente nell'ambito dei Pleitos colombinos, l'azione legale intentata contro la corona dagli eredi di Colombo. Se questa è la data di nascita della 'questione vespucciana', quest'ultima finì per trasformarsi in un dialogo tra sordi, alimentato da pregiudizi e da risentimenti nazionalistici e dall'opposizione, presto di maniera, tra Colombo e Vespucci, peraltro smentita dalla stessa lettera che il primo indirizzò al figlio Diego il 5 febbraio 1505. La scoperta e la pubblicazione delle lettere familiari ha poi ricondotto la 'questione' sui giusti binari, giacché il problema che le due serie di lettere ascritte a Vespucci ci prospettano è essenzialmente di carattere attributivo.

Si rese dunque necessaria un'opera di bonifica filologica, di fatto intrapresa solo nei primi decenni del Novecento da Alberto Magnaghi (*Amerigo Vespucci: studio critico...*, 1924). Per il geografo italiano le concordanze riscontrabili tra la serie a stampa e quella manoscritta si spiegherebbero con l'utilizzazione della seconda da parte della prima, che pertanto sarebbe dovuta al montaggio di frammenti preesistenti. La falsificazione avrebbe avuto inizio con il *Mundus novus*, dove al riuso sistematico della terza familiare si accompagna il ricorso a una letteratura secondaria, con dettagli atti a suscitare l'attenzione di un pubblico curioso, ma incompetente. La falsificazione sarebbe poi stata perfezionata dalla Lettera, zeppa di errori grossolani, ma anche reticente, dove si sarebbe proceduto allo sdoppiamento in due viaggi del viaggio spagnolo del 1499-1500, con il risultato di un itinerario improbabile, comprendente uno sbarco sulle coste dell'Honduras; non mancano inattendibili referti etnografici, che sarebbero tratti di peso dal viaggio portoghese del 1501-02, dove sono perfettamente congruenti con quanto sappiamo dei tupi-guaraní del Brasile, mentre cessano di esserlo quando vengano riferiti a latitudini più settentrionali. La tradizione dei quattro viaggi sarebbe dunque il risultato di un'operazione eseguita a tavolino, come mostrerebbe anche la contrazione crescente della narrazione, facilmente spiegabile con l'imbarazzo di un manipolatore che

ha 'bruciato' tutto il materiale a sua disposizione; per non dire del particolare curioso di quattro viaggi effettuati a cadenza regolare, tre dei quali con partenza il 10 maggio e rientro entro il settembre-ottobre dell'anno successivo. La falsificazione sarebbe stata compiuta a Firenze a maggior gloria del suo illustre cittadino, divenuto autore, come Colombo, di quattro viaggi. A Firenze sarebbero infatti uscite entrambe le cinquecentine, la tradizione manoscritta della Lettera dipendendo interamente dalla stampa, anche perché senza una stampa coeva l'opera di falsificazione sarebbe priva di senso, benché Magnaghi abbia poi sostenuto che il Frammento Ridolfi rinvia a un'ulteriore contraffazione intervenuta dopo la pubblicazione della Lettera. Privato del *Mundus novus* e della Lettera, a Vespucci resterebbe il merito indiscusso di aver percorso in soli due viaggi quasi tutta la costa dell'America Meridionale e di essere stato il primo a riconoscere l'esistenza di un nuovo continente.

Come dimostrato (da ultimo Formisano, in Vespucci, Firenze e le Americhe, 2014), la soluzione di Magnaghi, senza dubbio economica ed elegante, si scontra con i dati oggettivi che si ricavano dall'analisi filologica e linguistica. La tradizione manoscritta della Lettera non solo non dipende dalla stampa, ma talora è a essa superiore, non senza qualche traccia di varianti redazionali. La lettera pullula di iberismi rari, di prima mano, peraltro non sempre ingenui, ma di matrice chiaramente colombina, diciamo pure letteraria, che è difficile ritenere escogitati appositamente da un falsificatore con lo scopo di accrescere la verosimiglianza della paternità vespucciana; a maggior ragione lo stesso può dirsi della presenza dell'indigenismo carabe («sapiente»), voce del tupi-guaraní impropriamente riferita al secondo viaggio, ma solidamente attestata. Soprattutto, non pochi degli iberismi trovano un complemento nella prima familiare, come dimostra il codice Riccardiano 2112 bis, rispetto al quale gli equivalenti fiorentini del codice Vaglianti, manoscritto importante sul piano documentario, ma banalizzante su quello testuale, sono da considerarsi senz'altro lezioni deteriori. La Lettera e il *Mundus novus*, da una parte, e la prima e terza familiare, dall'altra (la seconda costituisce un caso speciale), si rivelano perfettamente complementari anche dal punto di vista della narrazione; nelle due serie testuali, infatti, una stessa notizia viene riferita con differenze talora minime, spesso 'gratuite', come si addice a relazioni che non pretendono di esaurire una volta per tutte un'esperienza

comunicabile solo per frammenti e che appartiene a un solo scrivente. Quello che vale per la lingua e lo stile vale anche per la presenza di una letteratura di seconda mano, tutt'altro che assente nella prima familiare, dietro la quale non è difficile scorgere la presenza della nascente letteratura americanistica, il cui modello è fornito dagli scritti di Colombo, per i quali è facile dimostrare una circolazione coeva in forma manoscritta, ancorché siano stati pubblicati solo in età moderna.

Per queste ragioni è legittimo ritenere che il *Mundus novus* e la Lettera, con tutti i loro irrimediabili difetti, siano il risultato di una falsificazione compiuta a partire da un corpus di lettere familiari più ampio di quello da noi posseduto. Non sapremo mai se in quel corpus si fosse parlato di quattro viaggi, perché la misura esatta del montaggio ci sfugge, anche se non sfugge la presenza di almeno due mani, una delle quali sicuramente di Vespucci, sicché le due lettere a stampa, prese nel loro insieme, si configurano come testi più paravespucciani che pseudovespucciani. Ammettendo che Vespucci abbia avuto una qualche responsabilità nella doppia falsificazione, si può ritenere, con Luzzana Caraci, che il *Mundus novus* sia stato concepito all'interno della comunità fiorentina di Lisbona come «operetta destinata al grande pubblico» e che Vespucci vi possa aver collaborato, senza preoccuparsi di imprecisioni che non sarebbero sfuggite agli specialisti (Luzzana Caraci, 2007, pp. 82 s.). Il successo dell'operazione avrebbe fatto sì che questa venisse poi ripetuta con la Lettera: «Sintesi di quella che vorrebbe proporsi come l'intera esperienza odeporica vespucciana» (p. 87). Lo scopo era evidentemente di carattere 'pubblicitario', «a sostegno degli interessi e dei progetti dei mercanti fiorentini di Lisbona [...], in un momento in cui l'ampliamento dei circuiti mercantili li aveva portati a cercare alleanze con altre comunità nazionali di mercanti» (Luzzana Caraci, 2003, p. 24). Resta la questione del primo viaggio, questione che è di natura extratestuale e che pertanto può essere risolta solo sulla base di dati documentari che non possediamo. Ciò premesso, l'ipotesi di un viaggio spagnolo anteriore al 1499 non può essere esclusa, a patto che lo si intenda correttamente non come un viaggio di esplorazione lungo le coste del Sudamerica, ma come «un semplice viaggio commerciale, effettuato da Vespucci tra il 1496 e il 1497 in una qualsiasi delle flotte inviate dai re Cattolici all'isola di Hispaniola, o anche con una spedizione clandestina di cui si potrebbero essere perse le tracce» (Luzzana Caraci, 2007, p. 94).

Comunque sia, il ruolo di Vespucci nella storia delle grandi scoperte può fare a meno tanto del Mundus novus quanto della Lettera a Piero Soderini; un ruolo che non fu mai quello di un comandante di navi, di un navigatore in senso stretto, ma di un cosmografo e di un cartografo delle cui competenze le navigazioni oceaniche non poterono più fare a meno.

Bibliografia vespucciana

Società geografica italiana. (1882). *Studi biografici e bibliografici sulla storia della geografia in Italia*, pubblicati in occasione del 3° Congresso geografico internazionale, P. Amat di S. Filippo, Biografia dei viaggiatori italiani colla bibliografia delle loro opere, I, pp. 209-219 (ripr. in facsimile Staten Island, N.Y., s.d. [1998?]).

Bibliografia degli scritti italiani o stampati in Italia sopra Cristoforo Colombo, la scoperta del Nuovo mondo e i viaggi degli italiani in America, compilata da Giuseppe Fumagalli con la collaborazione di Pietro Amat di S. Filippo (parte VI di Raccolta di documenti e studi pubblicata dalla R. Commissione colombiana pel quarto centenario della scoperta dell'America), pp. 1308-1395.

Fumagalli, G. (1898). *Vita di Amerigo Vespucci. Bibliografia delle opere concernenti Paolo Toscanelli ed Amerigo Vespucci scritta da Angelo Maria Bandini con le postille inedite dell'autore, illustrata e commentata da Gustavo Uzielli*, pp. 97-132.

Luzzana Caraci, I. (1996 – 1999). *Amerigo Vespucci*. Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 2 voll. («Nuova Raccolta Colombiana», XXI).

Fonti vespucciane

Berecht, G. (1893). *Lettere di viaggio*, edizioni moderne Raccolta di documenti e studi, cit., III, Fonti italiane per la storia della scoperta del Nuovo mondo, parte 2, pp. 123-170.

Documenti Comitato (1955). *Onoranze ad Amerigo Vespucci nel quinto centenario della nascita, Mostra vespucciana: catalogo*, a cura di G.S. Martini.

Formisano, L. (1991). Amerigo Vespucci, in *Nuovo mondo: documenti della storia della scoperta e dei primi insediamenti europei in America, 1492-1640*, II, Gli italiani, 1492-1565, a cura di P. Collo - P.L. Crovetto, Torino, pp. 205-268.

- Luzzana Caraci, I. (2006). *Amerigo Vespucci*, cit., I, Documenti, pp. 9-263; Iddio ci dia buon viaggio e guadagno. Firenze, Biblioteca Riccardiana, ms. 1910 (Codice Vaglianti), a cura di L. Formisano.
- Ramusio, G.B. (1978). *Navigazioni e viaggi*, a cura di M. Milanese, I, Torino, pp. 659-669.
- Vespucci, A. (1903). *Mundus novus*. Ein Bericht Amerigo Vespucci's an Lorenzo de' Medici über seine Reise nach Brasilien in den Jahren 1501/02..., ripr. in facsimile, a cura di E. Sarnow - K. Trübenbach, Strassburg im Elsass.
- Vespucci, A. (1984). *Il "Nuovo mondo" di Amerigo Vespucci*. Vespucci autentico e apocrifo, a cura di M. Pozzi.
- Vespucci, A. (1985). *Lettere di viaggio*, a cura di L. Formisano, Milano (prima ed. critica e commentata del corpus in volgare).
- Luzzana Caraci, I. (1991). *Scopritori e viaggiatori del Cinquecento e del Seicento*, I, Il Cinquecento, a cura di I. Luzzana Caraci, testi e glossario a cura di M. Pozzi, Milano-Napoli, pp. 219-280.
- Waldseemüller, M. (1966). *Cosmographiae Introductio*. English translation of Joseph Fischer and Franz von Wieser, Ann Arbor University microfilms 1966 (coll. March of America facsimile series, 2).
- Waldseemüller, M. (2012). *Cosmographiae introductiocum quibusdam astronomiae principiis ad eam rem necessariis*, copia anastatica a cura del Comitato Amerigo Vespucci a Casa Sua. In: *Amerigo Vespucci svelatore del Mundus Novus 1512-2012*.

Studi

- Aboal Amaro, J. A. (1962). *Amerigo Vespucci: ensayo de bibliografía crítica*.
- Caraci, G. (1987). *Problemi vespucciani*.
- Chegai, V. (2012). Amerigo allo specchio della critica moderna. I riflessi di 500 anni di ricerca storica, geografica e letteraria, in *Vespucci, Firenze e le Americhe: atti del convegno di studi*, 22-24, pp. 285-299.
- Contini, G. (1988). V. e il nome dell'America, in *Ultimi esercizi ed elzeviri (1968-1987)*, pp. 221-225.
- D'Ascenzo, A. (2004). Mundus novus: A. V. e i metodi della ricerca storico-geografica. Atti del Convegno internazionale di studi..., Roma-Firenze... 2002, a cura di A. D'Ascenzo, pp. 15-29.

- de Matos, L. (1959). Un aspect de la question vespucienne [sic]: l'auteur du "Mundus novus", in *Charles-Quint et son temps, Actes du Colloques...*, pp. 157-166.
- Formisano, L. (1983). V. in America: recuperi testimoniali per una edizione, in *Studi di filologia italiana*, vol. 61, pp. 37-43.
- Formisano, L. (1986). V. in ottava rima, in *Rivista di letteratura italiana*, vol. 4, n. 2, pp. 333-389
- Formisano, L. (1987). Tra racconto e scrittura: la scoperta dell'America nei viaggiatori italiani del primo Cinquecento, in *Atti del IV Convegno internazionale di studi colombiani... 1985*, I, Genova pp. 199-230.
- Formisano, L. (1991). E ci chiamavano in lor lingua 'carabi': l'insegnamento di A. V., in *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, IV, pp. 411-438.
- Formisano, L. (1991) A. V.: *la vita e i viaggi*, pp. 65-201.
- Formisano, L. (1993). Un inedito vespuciano: la redazione Amoretti della lettera a Pier Soderini, in *Sardegna, Mediterraneo e Atlantico [...]. Studi storici in memoria di Alberto Boscolo*, a cura di L. D'Arienzo, III, Il Mediterraneo, pp. 369-396.
- Formisano, L. (2004). *Le lettere di A. V. nella storia della letteratura*, pp. 31-47.
- Formisano, L. (2014). Le lettere di A. V. e la 'questione vespuciana': bilancio di un trentennio, pp. 269-283.
- Formisano, L. (2018). The 'V. question', today, in *Shores of V.: a historical research of A. V.'s life and contexts*, a cura di A. Cattaneo, pp. 33-46.
- Galliano, G. (1994). Alcune considerazioni sulle edizioni del "Mundus novus", in *Esplorazioni geografiche e immagine del mondo nei secoli XV e XVI. Atti del Convegno di studi... 1993*, a cura di S. Ballo Alagna, pp. 153-170.
- Gil, J. (2004). Los mercaderes florentinos en Sevilla, in *Mundus novus. Amerigo Vespucci e i metodi della ricerca storico-geografico*, pp. 101-141.
- Levillier, R. (1948). *América la bien llamada*, I-II.
- Luzzana Caraci, I. (1995). Alle origini della geografia d'America: le prime edizioni del "Mundus novus", in *Rivista geografica italiana*, vol. 102, n. 4, pp. 559-583.
- Luzzana Caraci, I. (2003). A. V. e la 'questione vespuciana', in *A. V. e la scoperta dell'America negli studi di Gustavo Uzielli* (catal., Vinci), a cura di R. Nanni - M. Taddei, pp. 19-25.

- Luzzana Caraci, I. (2007). «Per lasciare di me qualche fama» in *Vita e viaggi di Amerigo Vespucci*, pp. 211-299.
- Magnaghi, A. (1924). *A. V. studio critico, con speciale riguardo ad una nuova valutazione delle fonti e con documenti inediti tratti dal Codice Vaglianti* (Riccardiano 1910), I-II.
- Magnaghi, A. (1937). Una supposta lettera inedita di A. V. sopra il suo terzo viaggio, in *Bollettino della R. Società geografica italiana*, vol. 2, n. 8-9, pp. 589-632.
- Magnaghi, A. (1938). Ancora a proposito di una nuova supposta lettera di A. V. sopra un suo terzo viaggio, in *Bollettino della R. Società geografica italiana*, vol. 8, n. 8-9, pp. 685-703.
- Masetti Bencini, I. y Howard Smith, M. (1902). La vita di A. V. a Firenze, da lettere inedite a lui dirette, in *Rivista delle biblioteche e degli archivi*, XIII (1902), 10-12, pp. 170-189, XIV (1903), 4, pp. 41-63.
- Masetti, C. (2004). La fortuna di A. V. nella cultura geografica dei secoli XVI-XVII, in *In viaggio verso le Americhe. Italiani e portoghesi in Brasile. Atti del Convegno di studi per il quinto centenario della scoperta del Brasile, Cagliari... 2000*, a cura di L.A. da Fonseca - M.E. Cadeddu - L. Gallinari, pp. 125-170.
- Perini, L. (1993). Due fiorentini nell'Oceano Atlantico: A. V. e Giovanni da Verrazzano, in *Il mondo di V. e Verrazzano: dalla Terrasanta all'America*, a cura di L. Rombai, pp. 125-174.
- Perini, L. (1993). A. V. cinquecento anni dopo, in Firenze e il "Mondo nuovo": geografia e scoperte fra XV e XVI secolo. Atti del Convegno di studi, Firenze... 1992, in *Rivista geografica italiana*, vol. 100, n. 1, monografico, pp. 375-405.
- Rambaldi, P. L. (1898). *Vita e lettere di A. V., gentiluomo fiorentino, raccolte e illustrate dall'abate Angelo Maria Bandini*.
- Ridolfi, R. (1937). Una lettera inedita di A. V. sopra il suo terzo viaggio, in *Archivio storico italiano*, vol. 95, n. 1, disp. 1, pp. 3-20.
- Ridolfi, R. (1937). Ancora sopra la lettera del V. nuovamente venuta in luce, in *Archivio storico italiano*, vol. 95, n. 2, disp. 4, pp. 193-198.
- Rombai, L. (2012). Le possibili basi geografiche e cartografiche di A. V. e degli altri navigatori fiorentini, in *Atti del convegno di studi Firenze*, pp. 157-182.
- Schlebusch, K. (2017). *Giorgio Antonio Vespucci (1434-1514), maestro canonico domenicano*. Surdich, F. (1997). La "fortuna" di V. nell'Italia del Cinquecento, in *Columbeis*, n. 6, pp. 147-160.

Tripodi, C. (2018). *Prima di Amerigo: i Vespucci da Peretola a Firenze alle Americhe*.

Varela, C. (1991). *Colón y los florentinos*.

Vignaud, H. (1917). *Améric Vespuce, 1451-1512: sa biographie, sa vie, ses voyages, ses découvertes, l'attribution de son nom à l'Amérique, ses relations authentiques et contestées*.



¡Eureka! Una lectura de antiguos periódicos

Eureka! A reading of old newspapers

Andrea Greco de Álvarez

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

 andrea.greco@ffyl.uncu.edu.ar

Resumen

Así como Arquímedes queremos sumergirnos en un baño de inmersión que nos permita adentrarnos en la época en la que los antiguos periódicos del siglo XIX fueron escritos. El historiador británico Asa Briggs, sostiene que la lectura de periódicos le parece la mejor cosa que se puede hacer para “enterrarse” en una época histórica, porque “funciona como un ejercicio de inmersión que nos posibilita exactamente crear un léxico, al recuperar el lenguaje técnico de la época, al entender cuáles son sus conceptos clave, sus palabras clave”. Este trabajo se realizó con una beca de la *Convocatoria Investiga Cultura* para desarrollar una investigación en los fondos patrimoniales del Archivo y Museo Mitre. El recorte geográfico y cronológico que nos propusimos abarcaba las producciones periodísticas existentes en el Archivo y Museo Mitre de las provincias de Córdoba, Mendoza y San Juan entre 1820 y 1852. Estos límites se justifican por el hecho de que hasta 1813 las actuales provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja formaban una sola jurisdicción bajo el nombre de Córdoba del Tucumán, y, si bien en 1813 se creó la Gobernación de Cuyo la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán siguió existiendo hasta 1820. El periodismo en la región se inició en 1820 y tuvo características muy especiales hasta la aparición del diarismo en 1852.

Palabras clave: archivo – Córdoba del Tucumán – Mendoza – periodismo

Abstract

Just like Archimedes we want to immerse ourselves in an immersion bath that allows us to enter the time when the old newspapers of the 19th century were written. The British historian Asa Briggs maintains that reading newspapers seems to him the best thing that can be done to “bury oneself” in a historical epoch, because “it works as an immersion exercise that allows us exactly to create a lexicon, by recovering the language technician of the time, by understanding what his key concepts are, his keywords”. This work was carried out with a grant from the *Investiga Cultura Convocatoria* to carry out an investigation in the patrimonial funds of the Miter Archive and Museum. The geographical and chronological cut that we proposed included the journalistic productions in the Miter Archive and Museum of the provinces of Córdoba, Mendoza and San Juan between 1820 and 1852. These limits are justified by the fact that until 1813 the current provinces of Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis and La Rioja formed a single jurisdiction under the name of Córdoba del Tucumán, and, although the Government of Cuyo was created in 1813, the Government of Córdoba del Tucumán continued to exist until 1820. Journalism in the region began in 1820 and had very special characteristics until the appearance of diarism in 1852.

Keywords: archive – Córdoba del Tucumán – Mendoza – periodism

Introducción

Debemos a Marco Vitruvio Pollio que en el Libro IX de su tratado *De Architectura*, incluyera el relato de la anécdota o leyenda según la cual el famoso matemático griego Arquímedes de Siracusa descubrió el principio físico que lleva su nombre al sumergirse en una bañera. Así como Arquímedes queremos sumergirnos en un baño de inmersión que nos permita adentrarnos en la época en la que los antiguos periódicos del siglo XIX fueron escritos. El historiador británico Asa Briggs, sostiene que la lectura de periódicos le parece la mejor cosa que se puede hacer para “enterrarse” en una época histórica, porque “funciona como un ejercicio de inmersión que nos posibilita exactamente crear un léxico, al recuperar el lenguaje técnico de la época, al entender cuáles son sus conceptos clave, sus palabras clave” (García Pallares-Burke, 2005). Sin embargo, nos advierte que no tomaría esa inmersión como:

la que nos podrá llevar a los elementos realmente significativos de la historia de la época. Y eso es debido a ciertas debilidades fundamentales de los periódicos que nos obligan a sospechar bastante de lo que dicen y a utilizarlos con una inmensa cautela. Pues no podemos olvidarnos de que los periódicos acostumbran a ser muy tendenciosos, están tremendamente mal informados y sólo abordan una pequeña parcela de la realidad. Pese a eso, ellos son una fuente inestimable para el historiador, y no sólo por lo que dicen en sus asuntos, sino por lo que también puede extraerse de sus anuncios e ilustraciones. (García Pallares-Burke, 2005, p.60)

Así es que, tomando las precauciones del caso, queremos darnos una zambullida en el clima de la época, en sus problemas más acuciantes, en sus objetivos e ideales, en sus combates y debates.

Cuando nos postulamos en el año 2019 a la *Convocatoria Investiga Cultura* para desarrollar este trabajo en los fondos patrimoniales del Archivo y Museo Mitre nos posicionamos en el campo epistemológico de la Nueva Historia del Periodismo, que ve al periódico como objeto de estudio, aunque obviamente el trabajo con estas fuentes tiene su impacto en la historia política, cultural, del derecho, de las prácticas institucionales y a su marco social, de la literatura. El proyecto se inserta también en la temática prioritaria del Museo Mitre “La producción de índices temáticos sobre los periódicos del siglo XIX”. La producción de índices temáticos sobre los periódicos es de gran importancia para facilitar el uso de este rico patrimonio por parte de investigadores desde diferentes ciencias e intereses epistemológicos.

El recorte geográfico y cronológico que nos propusimos abarcaba las producciones periodísticas existentes en el Archivo y Museo Mitre de las provincias de Córdoba, Mendoza y San Juan entre 1820 y 1852. Estos límites se justifican por el hecho de que hasta 1813 las actuales provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja formaban una sola jurisdicción bajo el nombre de Córdoba del Tucumán, y, si bien en 1813 se creó la Gobernación de Cuyo, la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán desapareció recién en 1820 en que se creó la Provincia de

Córdoba¹. Es en ese año de 1820 cuando se produce la disolución de aquella unidad jurisdiccional para dar lugar a las provincias. En ese mismo año, se introduce el periodismo en Mendoza, lo que sucederá luego en Córdoba y en San Juan. Mucho más tardíamente ocurrirá en San Luis y La Rioja, razón por la cual el periodismo de estas dos provincias quedó fuera del período temporal abarcado. Con respecto a los límites cronológicos, la primera fecha se justifica porque es cuando se conforman las provincias, y aparece el periodismo en ellas; la fecha final porque después del año 1852 se iniciará una época nueva desde el punto de vista político y porque la generalización del diarismo dará al periodismo de la segunda mitad del siglo XIX unas características propias diferentes de la primera mitad de siglo.

Estado de la cuestión

La indización de periódicos fue realizada con alguna frecuencia en el siglo XIX. Así tenemos la realizada por Antonio Zinny a finales de ese siglo y publicada bajo el título *Efemeridografía argireparquiótica*. En el siglo XX las historias del periodismo de Galván Moreno, Rómulo Fernández, Oscar Beltrán y Néstor Auza nos ofrecieron un importante trabajo de indización. En el siglo XXI conocemos la obra realizada por Jorge Bohdziewicz *Historia y Bibliografía Crítica de las Imprentas Rioplatenses (1830-1852)*, que no se limita a los periódicos, sino que incluye otra clase de impresos. También podemos mencionar la investigación realizada por Norberto Pablo Cirio “Indización comentada en perspectiva antropológica de cuatro periódicos afroporteños: *La Igualdad* (1873-1874), *La Broma* (1876-1882), *La Juventud* (1876-1879) y *El Aspirante* (1882)” este trabajo fue desarrollado en el fondo patrimonial de la Biblioteca Nacional y fue publicado bajo el título *Tinta negra en el gris del ayer: los afroporteños a través de sus periódicos entre 1873 y 1882*. También *Prensa argentina siglo XIX: imágenes, textos y contextos*, en que Marcelo Garabedian, Sandra Szir y Miranda Lida trabajaron sobre el patrimonio periodístico de la Biblioteca Nacional. En *International Newspaper Librarianship for the 21st Century*, editado por Hartmut Walravens, se reúnen los trabajos presentados en los eventos de IFLA Newspaper Section en Berlín, Buenos Aires, Canberra, Cape Town,

¹ En ese lapso 1813-1820 La Rioja osciló entre la autonomía y la dependencia de Córdoba.

Oslo, Shangai, entre ellos se encuentran algunos que describen tareas de indización, catalogación y/o digitalización de periódicos realizados en diferentes países.

Por otra parte, tenemos estudios críticos sobre el periodismo. Dentro del enfoque tradicional (que ve al periódico como fuente, pero no como objeto de estudio) pueden mencionarse los trabajos de Oviedo (2010), de Miguel Ángel de Marco (2006), de Eugenia Molina (2009) acerca del poder de la opinión pública entre 1800 y 1852 en la que se demuestra “la complejidad del proceso por el cual se modificaron las representaciones y las prácticas socioculturales que se relacionaron con la vida política”. Otro enfoque es el de Andrea Bocco (2004) que estudia las relaciones entre literatura y periodismo durante el período 1830-1861, así como Fabiana Varela (2004) que aborda la literatura y costumbres mendocinas desde la fuente periodística que ofrece el diario *El Constitucional*, en el período 1852-1884. Sin embargo, todos estos trabajos se limitan a unos pocos periódicos mientras aquí lo que nos proponemos es indizar las colecciones completas existentes en el Museo Mitre, siendo nuestro objeto de estudio: el periodismo en Córdoba y Cuyo.

Hay trabajos que han estudiado temas en los cuales el periodismo desempeñaba un papel relevante. Podemos mencionar el trabajo de Beatriz Dávila (2005) que analiza el período rivadaviano en Buenos Aires, y considera las redes de sociabilidad porteñas que dejaban sus huellas en los valores políticos defendidos por la prensa local. Otro estudio es el de Eugenia Molina (2005) que ha analizado a dos periódicos que, a partir de las categorías de “sociabilidad” y “civilización”, articularon un sistema modelizador que funcionó como una empresa que debía depurar las formas de civilidad en la sociedad rioplatense y -simultáneamente y por ese medio- debía encauzarla hacia su proceso general de modernización.

Por otra parte, podemos citar nuestras investigaciones en temas afines, empezando por la tesis doctoral titulada *El periodismo en Cuyo (1820-1852): escenario del enfrentamiento entre dos cosmovisiones*. Son de especial interés los desarrollos que allí hemos hecho con respecto al periodismo en Mendoza, y al periodismo en San Juan. Hemos realizado otras investigaciones que son antecedentes del tema propuesto. También el trabajo publicado en 2018 por la Editorial de la Facultad de Filosofía y

Letras de la UNCuyo: *Disparos de tinta; periodismo en Cuyo y guerra civil en la Argentina*, presentado en la edición 2019 de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en el Stand de la Provincia de Mendoza, como así también *Dos cosmovisiones en pugna periodística* publicado en marzo por la europea Editorial Académica Española en Riga, Letonia y recientemente en forma digital por EDyFIL y presentado en la Feria del Libro de Mendoza 2020. También en los artículos “Juicio por jurados. Debate periodístico post-independencia” o “Ecos de la tradición clásica en el periodismo cuyano en el siglo XIX”, entre otros, ya hemos empleado periódicos que forman parte del Patrimonio del Archivo y Museo Mitre. En uno de los anexos de nuestra Tesis Doctoral realizamos un índice de todos los periódicos de Cuyo que conformaron el *corpus* de nuestro trabajo de indagación en el periodismo cuyano.

Asimismo, hemos participado de equipos de investigación con los que realizamos trabajos de indización de otro tipo de documentos históricos tales como los testamentos obrantes en los Protocolos de Escribanos del Archivo Histórico de Mendoza desde 1563 a 1810; y las Cartas de dote para el mismo período. Ambos índices fueron publicados y son una herramienta de consulta para investigadores, genealogistas, historiadores etc. El primero en dos tomos *Mendoza en sus testamentos siglos XVI, XVII y XVIII* (cfr. p. 7) y *Mendoza en sus testamentos siglos XVIII y XIX* (cfr. portada); el segundo en un volumen *Las Cartas de dote en la Mendoza Colonial* (cfr. portada y pp. 93 ss.). También fuimos parte del equipo de investigación dirigido por Jorge Bohdziewicz que indizó los impresos producidos por las imprentas rioplatenses, trabajo del cual se publicaron los primeros volúmenes correspondiente al período 1830-1832 (cfr. p. 17 vol.1). Otro trabajo similar realizamos bajo la dirección del Dr. Pedro Santos Martínez (cfr. p. 10 vol. 1) para su obra *Documentos Diplomáticos sobre Historia Argentina 1850-1954*, publicada en 9 volúmenes.

Características de este trabajo

Propusimos realizar la indización de los periódicos existentes en el Archivo y Museo Mitre de las jurisdicciones que hasta 1820 habían formado parte de la gobernación-intendencia de Córdoba del Tucumán (Córdoba, Mendoza y San Juan, ya que San Luis y La Rioja en ese lapso no tuvieron

periódicos), en el período 1820-1852. Y también instrumentar esta indización en bases de datos que faciliten la búsqueda de información a fin de proporcionar una ayuda para el acceso de los investigadores a dichos documentos.

Como objetivos específicos y a más largo plazo procuramos descubrir el entramado de relaciones de sociabilidad entre los proyectos editoriales de diferentes ciudades argentinas a partir de la información que se brindaba en el país acerca de la situación político institucional de Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis a partir del movimiento autonomista de 1820. También analizar si por medio de dichas informaciones se puede descubrir si esas redes de sociabilidad periodística entre distintos emprendimientos editoriales se vinculaban entre sí debido a una postura favorable a las transformaciones que se introducen o más bien por compartir la resistencia y la proclividad a las continuidades del orden jurisdiccional ante el intento de construcción de Estados liberales. Finalmente, esperamos contribuir a completar los estudios específicos con una mirada de conjunto sobre los procesos periodísticos, la circulación de informaciones y los cambios institucionales que se producen en los estados provinciales que habían conformado la gobernación de Córdoba del Tucumán, desde la perspectiva que ofrecen los periódicos de las nuevas provincias y la antigua capital de la gobernación.

Para realizar la indización fue preciso confeccionar una base de datos para cada periódico. En primer lugar, tuvimos que determinar si la colección estaba completa o faltaban ejemplares y/o páginas y el estado de conservación del periódico o si algunas se encontraban ilegibles por manchas o rotura del papel. En esos primeros cuadros hemos ordenado cronológicamente los periódicos y en los casos en que no figuraba el día de la edición la hemos calculado con base en el calendario perpetuo. En segundo lugar, fue preciso elaborar una plantilla de campos observados que contuviera toda la información básica y útil para diferentes perspectivas epistemológicas. En esta planilla los periódicos aparecen en orden alfabético. Los campos son: fecha, números existentes, nombre del periódico, ubicación topográfica, ciudad de edición, detalle editorial, comentarios que incluyen los autores en los casos en que es posible saberlo, las características más destacadas y algunos datos contextuales, bibliografía

de referencia y observaciones acerca de otros repositorios en los que pueda hallarse el periódico. Se tuvieron en cuenta las Normas Internacionales de Descripción Archivística ISAD (G), las ISBD (S), y la ISBD (CR) de la IFLA (*International Federation of Library Associations*).

Una vez compuesta la indización hemos podido redactar estas conclusiones parciales y finales sobre las fuentes investigadas.

Al empezar este trabajo nos planteamos como hipótesis que la indización de la totalidad de los periódicos de la antigua Gobernación Intendencia de Córdoba de Tucumán, a partir de su disolución, 1820 y hasta 1852, podría poner de relieve la oportunidad de dicha disolución al visualizar trayectorias políticas y culturales divergentes o la continuidad de una cierta unidad cultural y/o política a pesar del cambio jurisdiccional. Por otra parte, la advertencia de comunicaciones o reproducción mutua de artículos, opiniones y/o informaciones nos permitiría vislumbrar un entramado de redes de sociabilidad de los periodistas a escala regional y nacional.

Aclaraciones generales sobre la indización

Cabe destacar que la primera referencia empleada para iniciar este trabajo ha sido el *Catálogo de la Biblioteca Americana*, que en su 15ª Sección se ocupa de la Prensa Argentina desde la p. 461 a la 484. Dicho inventario junto con el *Catálogo de la Biblioteca Americana* y el *Catálogo de periódicos por año*, ambos disponibles en línea, han sido el punto de partida y de recurrente consulta para la elaboración de esta indización.

Otra aclaración que es indispensable hacer es que hay dos periódicos cordobeses: *El Argentino* (1829-1830) y *El Republicano* (1830) que, si bien fueron incluidos en la plantilla de periódicos, no aparecen en los cuadros de ejemplares indizados² por no haber podido tener a la vista todos los ejemplares de dichas colecciones. Esperamos poder completar este punto cuando sea posible hacerlo.

² Debido a la suspensión de actividades en las instituciones por la crisis debida a la pandemia de COVID-19 estos periódicos no pudieron ser relevados ejemplar por ejemplar.

Finalmente, hay una serie de periódicos que figuran en el Catálogo de 1907 pero que no se encuentra en los ficheros manuales. No es posible establecer con certeza cuál es la causa por la que hoy estos periódicos no están en el repositorio. Hemos procurado para facilitar la tarea de los investigadores, cuando ha sido posible, mencionar en qué otro archivo o biblioteca es posible encontrarlos.

Periódicos que figuran en catálogo pero no se encuentran en AyMM

Nombre del periódico	Fecha y características	Mención en el catálogo	Posible ubicación
La Aurora Nacional	1830, colección de 48 números, faltan los ns. 1 y 48, Córdoba, in fol.	p. 464	Instituto Emilio Ravignani
Chasco completo	Del hallazgo precioso del editor de San Juan, n. 1 aparecido en Córdoba 18 de agosto 1825, in fol r.	p. 465	--
El Cristiano Viejo	Contesta al periódico Nacional de Buenos Aires sobre la tolerancia de cultos, n. 1 en Córdoba 3 de mayo 1825, in 4º r.	p. 467	Biblioteca del Colegio Nacional de Bs. As.
El Imparcial	Al desengañador, n. 1 en Córdoba 1 de junio 1825, in 4º r.	p. 472	--
El Terno del Sud	n. 1 en Córdoba 4 de febrero 1826, in fol. r.	p. 482	--
El Verdadero Amigo del Pays	1822-1825, n. 1 en Mendoza 23 de mayo 1822, la colección consta de 55 números, in fol r.	p. 483	Biblioteca Nacional de Brasil

El Investigador – Córdoba

Número	Fecha	Día ³	Estado
1	21 de diciembre 1823	Domingo	Perfecto
2	29 de diciembre 1823	Domingo	Perfecto
5	18 de enero 1824	Domingo	Perfecto
Suplemento	20 de enero 1824	Martes	Perfecto
6	25 de enero 1824	Domingo	Muy bueno, algunas manchas blancas
7	1 de febrero 1824	Domingo	Perfecto
Suplemento	3 de febrero 1824	Martes	Perfecto
8	18 de febrero 1824	Miércoles	Muy bueno, algunas manchas blancas
9	24 de abril 1824	Sábado	Perfecto
10	17 de mayo 1824	Lunes	Perfecto

El Montonero – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	30 de diciembre 1823	Martes	Perfecto
2	18 de enero 1824	Domingo	Perfecto
3	27 de enero 1824	Martes	Perfecto
4	7 de febrero 1824	Sábado	Perfecto
6	29 de febrero 1824	Domingo	Muy bueno, algunas manchas blancas

³ El día, cuando no aparece consignado en el periódico, ha sido calculado con el calendario perpetuo http://contenidos.educarex.es/mci/2004/30/Descargas/Programas/tangram/redescolar.ilce.edu.mx/r edescolar/act_permanentes/mate/ma2_02.htm

El Filantrópico o el Amigo de los Hombres – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	15 de enero 1824	Jueves	Perfecto
2	13 de febrero 1824	Viernes	Perfecto
Suplemento	28 de febrero 1824	Sábado	Perfecto
3	9 de mayo 1824	Miércoles	Perfecto

El Teo-Filantrópico o el Amigo de Dios y de los Hombres – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	16 de marzo 1824	Martes	Perfecto
5	18 de abril 1824	Domingo	Perfecto
6	28 de abril 1824	Miércoles	Perfecto
7	20 de mayo 1824	Jueves	Perfecto
8	3 de junio 1824	Jueves	Perfecto

Verdadero Punto de Vista e la Conducta de los Religiosos Dominicanos de esta Ciudad censurada en el Teo-Filantrópico n. 4 – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
único	s/f (abril 1824)	--	Bueno, con manchas blancas

El Eco de los Andes – Mendoza

Número	Fecha	Día	Estado
1	23 de setiembre 1824	Jueves	Perfecto
2	30 de setiembre 1824	Jueves	Perfecto
3	7 de octubre 1824	Jueves	Perfecto
4	14 de octubre 1824	Jueves	Perfecto
5	21 de octubre 1824	Jueves	Perfecto
6	28 de octubre 1824	Jueves	Perfecto

7	4 de noviembre 1824	Jueves	Perfecto
8	11 de noviembre 1824	Jueves	Perfecto
9	18 de noviembre 1824	Jueves	Perfecto
10	25 de noviembre 1824	Jueves	Perfecto
11	2 de diciembre 1824	Jueves	Perfecto
12	9 de diciembre 1824	Jueves	Perfecto
13	16 de diciembre 1824	Jueves	Perfecto
14	23 de diciembre 1824	Jueves	Perfecto
15	16 de enero 1825	Domingo	Perfecto
16	23 de enero 1825	Domingo	Perfecto
17	30 de enero 1825	Domingo	Perfecto
18	6 de febrero 1825	Domingo	Perfecto
19	13 de febrero 1825	Domingo	Perfecto
20	20 de febrero 1825	Domingo	Perfecto
21	27 de febrero 1825	Domingo	Perfecto
22	6 de marzo 1825	Domingo	Perfecto
23	20 de marzo 1825	Domingo	Perfecto
24	27 de marzo 1825	Domingo	Perfecto
25	3 de abril 1825	Domingo	Perfecto
26	10 de abril 1825	Domingo	Perfecto
27	17 de abril 1825	Domingo	Perfecto
28	24 de abril 1825	Domingo	Perfecto
29	1 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
30	8 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
31	15 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
32	22 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
33	29 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
34	5 de junio 1825	Domingo	Perfecto

35	12 de junio 1825	Domingo	Perfecto
36	19 de junio 1825	Domingo	Perfecto
37	26 de junio 1825	Domingo	Perfecto
38	3 de julio 1825	Domingo	Perfecto
39	10 de julio 1825	Domingo	Perfecto
40	17 de julio 1825	Domingo	Perfecto
41	24 de julio 1825	Domingo	Perfecto
42	31 de julio 1825	Jueves	Perfecto
43	7 de agosto 1825	Domingo	Perfecto
44	14 de agosto 1825	Domingo	Perfecto
45	21 de agosto 1825	Domingo	Perfecto
46	28 de agosto 1825	Domingo	Perfecto
47	6 de setiembre 1825	Martes	Perfecto
48	11 de setiembre 1825	Domingo	Perfecto
49	9 de octubre 1825	Domingo	Perfecto
50	16 de octubre 1825	Domingo	Perfecto
51	26 de octubre 1825	Domingo	Perfecto
52	30 de octubre 1825	Domingo	Perfecto
53	6 de noviembre 1825	Domingo	Perfecto
54	13 de noviembre 1825	Domingo	Perfecto
56	20 de noviembre 1825	Domingo	Perfecto
57	27 de noviembre 1825	Domingo	Perfecto
58	4 de diciembre 1825	Domingo	Perfecto
59	11 de diciembre 1825	Domingo	Perfecto
60	18 de diciembre 1825	Domingo	Perfecto
61	25 de diciembre 1825	Domingo	Perfecto

El Defensor de la Carta de Mayo – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
2	14 de julio 1825	Miércoles	Perfecto

Derechos del Hombre – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	24 de octubre 1825	Lunes	Perfecto (Prospecto)
Apéndice	3 de diciembre 1825	Sábado	Perfecto
4	8 de marzo 1826	Miércoles	Perfecto
5	10 de julio 1826	Lunes	Perfecto (Buenos Aires)

El Amigo del Orden – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
3	1 de enero 1826	Domingo	Perfecto
4	14 de enero 1826	Sábado	Perfecto
5	25 de enero 1826	Miércoles	Perfecto
6	12 de febrero 1826	Domingo	Perfecto

El Ingenuo Sanjuanino – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
s/n	27 de octubre 1826	Viernes	Perfecto
s/n	5 de diciembre 1826	Miércoles	Perfecto

El Repetidor – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
2	1 de noviembre 1826	Miércoles	Perfecto
6	5 de enero 1827	Viernes	Perfecto

La Verdad sin Rodeos – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
11	10 de noviembre 1826	Viernes	Perfecto
13	30 de noviembre 1826	Jueves	Perfecto
14	8 de diciembre 1826	Viernes	Perfecto
15	17 de diciembre 1826	Domingo	Bueno, algunas páginas muy claras
16	24 diciembre 1826	Domingo	Perfecto
17	6 de enero 1827	Sábado	Perfecto
18	14 de enero 1827	Domingo	Perfecto
19	21 de enero 1827	Domingo	Perfecto
20	2 de febrero 1827	Viernes	Muy bueno
22	21 de febrero 1827	Miércoles	Perfecto
23	4 de marzo 1827	Domingo	Perfecto
24	11 de marzo 1827	Domingo	Bueno, un par de páginas muy claras
25	18 de marzo 1827	Domingo	Perfecto
26	25 de marzo 1827	Domingo	Perfecto
27	1 de abril 1827	Domingo	Perfecto
28	8 de abril 1827	Domingo	Perfecto
29	15 de abril 1827	Domingo	Perfecto
30	22 de abril 1827	Domingo	Perfecto
31	29 de abril 1827	Domingo	Perfecto
32	6 de mayo 1827	Domingo	Perfecto
33	13 de mayo 1827	Domingo	Perfecto
34	24 de mayo 1827	Jueves	Perfecto
35	3 de junio 1827	Domingo	Perfecto

36	10 de junio 1827	Domingo	Perfecto
37	17 de junio 1827	Domingo	Perfecto
38	24 de junio 1827	Domingo	Muy bueno, algunas manchas de tinta
39	1 de julio 1827	Domingo	Perfecto
40	8 de julio de 1827	Domingo	Perfecto
41	15 de julio 1827	Domingo	Perfecto
42	29 de julio 1827	Domingo	Perfecto
43	5 de agosto 1827	Domingo	Muy bueno, algunas manchas de tinta
45	12 de agosto 1827	Domingo	Perfecto
46	19 de agosto 1827	Domingo	Perfecto
47	26 de agosto 1827	Domingo	Perfecto
48	2 de setiembre 1827	Domingo	Perfecto
50	13 de diciembre 1827	Jueves	Perfecto

El Amigo del Orden de mil ochocientos veintisiete – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
1	25 de mayo 1827	Viernes	Perfecto
2	8 de junio 1827	Viernes	Perfecto
3	20 de julio 1827	Viernes	Perfecto
4	18 de agosto 1827	Sábado	Perfecto
5	29 de agosto 1827	Miércoles	Perfecto
6	26 de setiembre 1827	Miércoles	Perfecto
7	31 de octubre 1827	Miércoles	Perfecto

La Abeja Mendozina – Mendoza

Número	Fecha	Día	Estado
18	22 de agosto 1828	Viernes	Muy buen estado

El Solitario – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
1	4 de febrero 1829	Miércoles	Perfecto
2	11 de febrero 1829	Miércoles	Perfecto
3	22 de febrero 1829	Domingo	Perfecto
4	3 de marzo 1829	Martes	Perfecto
5	13 de marzo 1829	Viernes	Perfecto
6	24 de marzo 1829	Martes	Perfecto
7	31 de marzo 1829	Martes	Perfecto
8	7 de abril 1829	Martes	Perfecto

El Republicano – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
1	2 de marzo 1829	Lunes	Muy buen estado
2	27 de marzo 1829	Viernes	Muy buen estado
3	31 de marzo 1829	Martes	Muy buen estado
4	8 de abril 1829	Miércoles	Muy buen estado

Córdoba Libre – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	2 de mayo 1829	Sábado	Bueno, manchado
2	8 de mayo 1829	Viernes	Bueno, manchado
3	14 de mayo 1829	Jueves	Bueno, manchado

4	21 de mayo 1829	Jueves	Una parte muy clara, manchado
5	28 de mayo 1829	Jueves	Muy Bueno, manchado
6	5 de junio 1829	Viernes	Bueno, manchado
7	11 de junio 1829	Jueves	Muy bueno
8	19 de junio 1829	Viernes	Muy bueno
10	16 de julio 1829	Jueves	Muy bueno

Miscelánea Político-Militar: a los Heroicos Cordobeses – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
único	6 de mayo 1829	Miércoles	Perfecto

El Monitor de la Campaña – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	4 de mayo 1829	Lunes	Muy bueno, última página con manchas de tinta
2	17 de mayo 1829	Domingo	Perfecto
3	23 de mayo 1829	Sábado	Perfecto
4	31 de mayo 1829	Domingo	Perfecto
5	17 de junio 1829	Miércoles	Perfecto
6	19 de julio 1829	Domingo	Muy bueno
7	26 de julio 1829	Domingo	Perfecto
8	6 de agosto 1829	Jueves	Perfecto
9	13 de agosto 1829	Jueves	Perfecto
10	19 de agosto 1829	Miércoles	Muy bueno
11	25 de agosto 1829	Martes	Perfecto
12	2 de setiembre 1829	Miércoles	Perfecto
13	8 de setiembre 1829	Martes	Perfecto
14	12 de setiembre 1829	Sábado	Perfecto

15	17 de setiembre 1829	Jueves	Perfecto
16	3 de octubre 1829	Sábado	Bueno, manchado

La Fragua Republicana – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
2	30 de julio 1829	Jueves	Muy bueno, algunas manchas
3	8 de agosto 1829	Sábado	Perfecto
4	9 de octubre 1829	Viernes	Bueno, una página muy clara y manchas de cinta adhesiva

El Corazero – Mendoza

Número	Fecha	Día	Estado
2	23 de octubre 1830	Sábado	Perfecto

El Serrano – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	22 de agosto 1830	Domingo	Perfecto
7	3 de octubre 1830	Domingo	Perfecto
10	24 de octubre 1830	Domingo	Perfecto
13	14 de noviembre 1830	Domingo	Perfecto
14	21 de noviembre 1830	Domingo	Perfecto
15	28 de noviembre 1830	Domingo	Perfecto
21	2 de enero 1831	Domingo	Perfecto

El Restaurador Federal – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
7	13 de junio 1841	Domingo	Hay partes ilegibles por rotura del papel
8	20 de junio 1841	Domingo	Hay manchas de tinta
13	25 de julio 1841	Domingo	Perfecto
16	15 de agosto 1841	Domingo	Muy bueno, algunas manchas de tinta
19	5 de setiembre 1841	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
20	12 de setiembre 1841	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
29	14 de noviembre 1841	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
31	28 de noviembre 1841	Domingo	Perfecto
32	5 de diciembre 1841	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
35	26 de diciembre 1841	Domingo	Perfecto
38	16 de enero 1842	Domingo	Perfecto
40	30 de enero 1842	Domingo	Hay partes ilegibles por rotura del papel y manchas de tinta
44	27 de febrero 1842	Domingo	Hay manchas de tinta
45	6 de marzo 1842	Domingo	Hay manchas de tinta
46	13 de marzo 1842	Domingo	Muy bueno, con roturas que no afectan la legibilidad
48	27 de marzo 1842	Domingo	Muy bueno, con roturas que no afectan la legibilidad
49	3 de abril 1842	Domingo	Hay partes ilegibles por rotura del papel y manchas de tinta

55	15 de mayo 1842	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
76	9 de octubre 1842	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
78	23 de octubre 1842	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
81	13 de noviembre 1842	Domingo	Bueno, con manchas de tinta

El Soldado Federal – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
2	3 de diciembre 1842	Sábado	Perfecto
13	20 de febrero 1843	Lunes	Perfecto

La Ilustración Argentina – Mendoza

Número	Fecha	Día	Estado
1	1 de mayo 1849	Martes	Perfecto
2	1 de junio 1849	Viernes	Perfecto
3	1 de agosto 1849	Miércoles	Perfecto
4	1 de setiembre 1849	Sábado	Perfecto
5	1 de octubre 1849	Lunes	Perfecto
6	1 de noviembre 1849	Sábado	Perfecto

El periodismo en Córdoba y Cuyo

El concepto de la actividad periodística era muy distinto en la época estudiada con relación a nuestro tiempo. El periódico era principalmente un espacio literario o de teoría política. La “noticia” como centro del periódico y la función “informativa”, no existían. Esto realza los valores del discurso en los planos ético y estético, pues lo ubica en un sitio más cercano al discurso literario, destinado a perdurar; y no a lo meramente periodístico, condenado a fenecer.

Apreciamos al frecuentar los periódicos decimonónicos que el carácter y función de la prensa eran estimados como un medio de persuasión del lector, un medio apologético, para convencer o para reformar o para elevar culturalmente. Esto nos develó en la condición de los periodistas del siglo XIX que sus cualidades de cultura y profundidad intelectual corrían paralelas a su ímpetu, convicción, y firmeza de pensamientos.

En general, los autores que se han ocupado del primer periodismo americano reconocen dos etapas: la primera, durante el siglo XVIII, la de la prensa oficial y pro-colonialista y la segunda, a inicios del siglo XIX, la de la prensa revolucionaria e insurgente enmarcada en los procesos de autonomía e independencia y en la conformación de las nuevas naciones. Los periódicos de la primera etapa fueron básicamente informativos y, los de la segunda, político-panfletarios.

El periodismo en Mendoza se inicia recién hacia 1820, en Córdoba en 1823 y en San Juan en 1825, por lo que se encuentran de lleno en la segunda etapa. El crítico chileno Carlos Ossandón B. (1998, pp. 23-47), hace la siguiente clasificación a partir de las distinciones entre los periódicos del siglo XIX: prensa política y de barricada, prensa doctrinaria, prensa cultural científica y literaria, prensa comercial e informativa, prensa estrategia y fundadora, prensa racionante e informativa. Dicho autor considera que los cinco primeros tipos se pueden encontrar en la primera mitad del siglo XIX mientras que el último recién en la segunda parte de aquel siglo. En el periodismo cordobés, mendocino y sanjuanino hemos podido advertir varios de estos tipos señalados por Ossandón, fundamentalmente los tres primeros. Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XIX para que con el diarismo aparezcan los objetivos informativos y comerciales.

Dentro de la primera mitad del siglo XIX encontramos tendencias diferentes que nos llevan a sub-dividirla en dos períodos⁴: el primero, desde 1820-1829, en que advertimos una preeminencia de factores ideológico-culturales. Se oponían sistemas de ideas filosófico-religiosas, y los periódicos fueron el medio de manifestación de esas discusiones de profunda raíz religiosa. En un segundo momento, el factor preeminente fue

⁴ Esta división que elaboramos con motivo de nuestra Tesis Doctoral podemos extenderla ahora también al caso de Córdoba pues es perfectamente aplicable.

el político. Las hojas se vuelven testimonio vívido del conflicto profundo entre dos proyectos antagónicos del país, el federal y el unitario, que más que una cuestión de organización política, encarnaban cosmovisiones diversas: la federal, tradicional y cristiana frente a la unitaria, liberal y progresista. El periodismo se vuelve entonces combativo, de sable y lanza.

La primera época, corresponde a la prensa ilustrada, es la que abarca los seis primeros años desde el surgimiento del periodismo. La principal característica de esta prensa es el intento anti-histórico de hacer *tabula rasa* con el pasado y la conciencia histórica⁵. Esto se percibe claramente en los periódicos, tanto en los temas de que se ocupan como en las ideas estéticas con las que lo hacen: no vemos temas concretos relativos a la realidad nacional sino abstractas disquisiciones filosóficas, no vemos formas literarias autóctonas sino impostaciones clasicistas.

En el momento siguiente, nos encontraremos con una prensa combativa, alineada con las posiciones políticas. Son años intensos y de fragor de la guerra civil. Veremos revoluciones que deponen gobernadores y revoluciones que los reponen. Y el periodismo se hace eco de estos conflictos políticos. Pero además, aparece una nueva manera de enfrentar estos problemas que delineará un nuevo horizonte cultural más vinculado a nuestras realidades y a unas nociones estéticas propias. Así al “anti-historicismo” del iluminismo anterior se verá contrapuesto este “historicismo” romántico.

Estas dos etapas estuvieron acompañadas de diferentes estrategias de interacción en la relación periodista-lector, ya que estas tienen relación con el tipo de prensa y el objetivo que se propone. Pocas semejanzas pueden establecerse entre el lenguaje culto y neutro de *El Eco de los Andes*, o *El Investigador* con la pluma agresiva, directa, apasionada de Juan Gualberto Godoy, o la socarrona de Sarmiento, en los periódicos sanjuaninos. Las diferencias se encuentran en la diversidad de conceptos estéticos que subyacen en la discursiva periodística y literaria. En el caso de Córdoba la pluma apasionada y agresiva fue la del fraile Francisco de Paula Castañeda

⁵ Afirma Fermín Chávez: “la ideología de la dependencia lleva entre nosotros el nombre de Iluminismo, esto es, de una ideología ahistórica. En el rígido marco del país iluminista la única cultura es la cultura purista. La cultura popular es un producto marginal que no cuenta para la nación”. (1997, p. 9)

y así los periódicos *El Teofilantrópico* de 1824 y *Derechos del Hombre* de 1825, en cierto modo anticipan las características discursivas de la etapa siguiente.

Decíamos en otro trabajo que reconocemos en los periódicos un triple carácter: como lugar de argumentación, como espacio de lucha de los diversos grupos sociales en conflicto y como arma de lucha política entre los distintos sectores (Ponte, 1999, p. 22). Podríamos desde esta perspectiva asegurar que en la primera etapa el periódico es fundamentalmente lugar de argumentación, en tanto que en la segunda es, de modo categórico, principalmente, espacio y arma de lucha política.

Análisis comparativo

Si comparamos el periodismo cordobés, el mendocino y el sanjuanino, vemos que la virulencia política en San Juan se dio desde el inicio del periodismo en 1825. Allí la prensa doctrinaria es polemista y la batalla religiosa fue más radicalizada. De manera similar al caso sanjuanino, aunque desde la posición opuesta, en Córdoba la polémica religiosa fue determinante. En Córdoba la Imprenta de la Universidad, “constituida con las prensas del recién adquirido taller porteño de Álvarez” (De Marco, 2006, p. 112) se convirtió en centro de la batalla contra la Reforma Eclesiástica. Por eso sostiene Nancy Calvo que:

La reedición y anotación de los periódicos chilenos *El Observador Eclesiástico* (1823-1824) y *El Pensador político-religioso de Chile* (1825) fue realizada con ese propósito. Desde allí se expresaron otros improvisados «periodistas» del clero cordobés, cuyos títulos con su sola enunciación no dejan lugar a dudas. Fray Felipe Serrano publica *El Teofilantrópico o el Amigo de Dios y de los Hombres* que recuerda al estilo de Castañeda (1824), el canónigo Juan Justo Rodríguez *El Cristiano Viejo* (1825-1826), los sacerdotes Francisco Cabrera y Francisco Gutiérrez *El Intolerante* (1825) [*sic*, 1823] y Bernabé Aguilar *El Grito Solitario* (1825). Los impresos cordobeses fueron voceros de la intransigencia y pretendieron ser barrera frente a avance de la influencia porteña en el interior. Sobre todo cuando los agudos conflictos político-religiosos en Mendoza y San Juan, provincias que hasta el momento pertenecían a la diócesis de Córdoba, dieron la señal de alarma. (2008, p. 594)

Los agudos conflictos político-religiosos ocurridos en Mendoza y San Juan son sucesos similares. En Mendoza ocurren bajo la influencia de Lafinur mientras que en San Juan por la acción del gobernador Salvador María del Carril. En ambos casos el enfrentamiento se produce debido a algo que no es de poca monta: el contenido de la tradición hispánica con sus dos aspectos esenciales que son la catolicidad como misión espiritual y las libertades forales como garantía de plenitud política son puestos en tela de juicio (Fontana, 1966, p. 107). Ambos principios son desafiados por Del Carril con la *Carta de Mayo* y el periódico *El Defensor de la Carta de Mayo* como antes lo había sido en Mendoza por Lafinur desde las clases del Colegio de la Santísima Trinidad y las páginas de *El Verdadero Amigo del Pays*. Tanto Lafinur como Del Carril siguen el ejemplo y el modelo de la Reforma Eclesiástica de Rivadavia. Contra esto se levantó un movimiento de opinión basado en un pensamiento anti-revolucionario, con conciencia del pasado patrio que se opuso al Siglo de las Luces que pretendía hacer *tabula rasa* con todo lo pretérito.

Es lo que señala el mismo Verdevoye al afirmar que con la *Carta de Mayo*, Del Carril desafía a los partidarios del antiguo régimen, por lo menos a aquellos que, sin añorar la dominación española, “no han perdido el hábito de pensar” como en los tiempos hispánicos. Como ha desentrañado Cayetano Bruno la visión historiográfica sobre el hecho fue hasta poco antes de mediados del siglo XX unánime: Del Carril era el “progreso” y quienes reaccionaron en contra representaban el “fanatismo religioso”. Fue José Aníbal Verdaguer en su *Historia Eclesiástica de Cuyo* el primero en cambiar la unanimidad de esa posición al escribir que la *Carta de Mayo* estaba “redactada según los principios del más refinado liberalismo, con disposiciones opresoras para la religión católica” (Verdaguer, 1931, p. 805)⁶.

⁶ Por esta vía de interpretación siguieron después Guillermo Furlong y Horacio Videla. BRUNO, Cayetano. “El catolicismo argentino y la libertad religiosa”, en: *La Argentina nació católica*, Buenos Aires, Energiea, 1992, t. II, p. 527. Nancy Calvo hace un repaso de las posturas de la historiografía en torno al tema concluyendo que en la versión católica la reforma fue un ataque a la Iglesia perpetrado por Rivadavia para debilitarla; en la versión liberal “ese ataque mantuvo iguales propósitos, aunque cambió la carga negativa por otra de signo opuesto”. Es interesante esta sistematización que hace la autora de las posturas historiográficas aunque padece de una suerte de simplificación. Para el caso de Cuyo y en particular en relación a la Reforma de Del Carril en San Juan es importante resaltar que quien rompe la

De lo que se trataba era de imponer un proceso de secularización que fue llevado a cabo en etapas. Ayrolo, Barral y Di Stefano (2012) en una publicación colectiva, invitan a pensar la secularización como un proceso multidimensional y no lineal mediante el cual se produce, ya no una retracción, sino una recomposición de lo religioso en la sociedad. Los autores identifican cuatro niveles de secularización: el estructural, el institucional, el funcional y el individual. La secularización estructural se corresponde con una creciente autonomía de las esferas sacra y secular en ámbitos como la política, la economía o la ciencia. Éste es, según los autores, el nivel más perceptible en la primera mitad del siglo XIX. Por su parte, Di Stefano y Zanatta (2000) sostienen que el estado no quería tanto la limitación de los poderes de la Iglesia como su control. Tenerla a su servicio, era más provechoso que simplemente acotar su campo de acción. La reforma procuraba hacer de la Iglesia un *instrumentum regni*, es decir, un instrumento del gobernante. En esta misma línea Calvo (2001) sostiene que la reorganización de la Iglesia que se pretende con la reforma eclesial tiene el fin de valerse de ella “para extender el brazo del Estado sobre la sociedad” (p.76). Valentina Ayrolo (2007) que ha estudiado la reforma en Córdoba, concluye de modo semejante que los gobiernos cordobeses pretendieron servirse de la Iglesia, considerando a sus hombres -el clero secular- como funcionarios y custodios morales del nuevo orden, así “el clero cordobés no sólo hizo posible que la religión fuese el cemento social y la base moral de la virtud ciudadana, sino que colaboró de forma invaluable e incuestionable con la construcción de la provincia-diócesis, ayudando a hacerla creíble y fiable” (p. 212). Podría objetarse, por tanto, que lo que vemos aquí no es anticlericalismo sino más bien una instrumentalización política del clero secular paralela a la desarticulación del clero regular. Al respecto, nuestra posición es que esa instrumentalización desvirtúa el sentido genuino de la existencia del clero al desviarlo de su función eclesial. Por lo tanto, regular o secular, es un clero que pierde su fin propio. De tal modo este proceso de secularización es anticlerical, aun contando con la complicidad del clero funcional.

unanimidad historiográfica que expresaba que Del Carril era el “progreso” y quienes reaccionaron en contra representaban el “fanatismo religioso”, fue José Aníbal Verdaguer en su *Historia Eclesiástica de Cuyo*.

La reforma eclesiástica introducida en el país por Rivadavia y llevada rápidamente por Del Carril a San Juan y un poco antes y más tímidamente por Lafinur a Mendoza, no era inocente. Rivadavia había sido enviado a Europa en 1817 con el fin de interesar a hombres trabajadores para establecerse en nuestro país. Sin embargo, llegó a la consideración de que había dos obstáculos para lograr su cometido: uno era la pobreza general y el otro era la fe católica. Por eso, expresa en carta al Director Supremo Pueyrredón: “Otro punto tan necesario o más que los antecedentes, es el de la tolerancia religiosa. Yo bien sé que la hay de hecho. Pero del modo que ha existido hasta ahora no es suficiente” (Bruno, 1992, p. 493). Civilización y progreso eran sinónimo de tolerancia y anticlericalismo. Más claramente lo expone como uno de sus objetivos, cuando dice:

En ninguna parte la civilización está tan poco avanzada, para no admitir la tolerancia de todas las opiniones religiosas... Todo lo que puede decirse sobre este importante capítulo [la tolerancia de todas las opiniones religiosas] está encerrado en estas tres líneas de Voltaire: Si no hubiera más que una religión, sería de temer el despotismo; si fueran sólo dos, se degollarían mutuamente; pero como hay treinta, ellas viven en paz y felices. (pp. 494 - 495)

Cumpliendo estos objetivos, Rivadavia logró, el 2 de febrero de 1825, que las Provincias Unidas del Río de la Plata firmaran un tratado comercial con Gran Bretaña que además de ser vergonzoso por los privilegios y ventajas comerciales que otorgaba, establecía para los súbditos ingleses residentes en el país plena libertad para practicar su culto:

no serán inquietados, perseguidos ni molestados por razón de su religión; gozarán una perfecta libertad de conciencia en ellas, celebrando el oficio divino ya dentro de sus propias casas, o en sus propias o particulares iglesias o capillas; las que estarán facultados para edificar y mantener en los sitios convenientes que sean aprobados por el Gobierno de las dichas Provincias Unidas. (Ravignani, 1922, p. 233)⁷

⁷ Una interpretación singular de estos hechos es la que da: DI STEFANO, Roberto, *Ovejas negras...*, *Op. cit.*, p. 127 ss. Que el Tratado Comercial de 1825 era bastante más que un tratado comercial da cuenta también la Carta de Sir Woodbine Parish al Ministro George Canning, de 8 de abril de 1825, que muestra cómo lo económico de imbricaba con lo religioso y cultural.

En el interior del país, el acontecimiento más importante para imponer la libertad de culto fue la ley que en 1825 se sancionó en San Juan con el nombre de *Carta de Mayo*, por el gobernador Salvador María Del Carril. La reacción popular llevó a la deposición del gobernador y la derogación de la *Carta de Mayo*. Del Carril salió de San Juan para ser ministro de la efímera Presidencia de Rivadavia. Más adelante, sería vicepresidente de Urquiza.

Todo este proceso, en que Mendoza y San Juan estuvieron fuertemente implicadas en los acontecimientos nacionales, marcó la primera etapa del periodismo en las dos provincias. Era un ensayo de penetración ideológica premeditado y heterodirigido (desde la logia Valeper). Lo cierto es que sus ideas racionalistas liberales, eran fundamentalmente anticristianas⁸. También el periodismo cordobés estuvo muy implicado en este debate aunque, al revés del periodismo cuyano, el de Córdoba estuvo mayormente implicado en la defensa de la tradición.

Aquí es interesante que nos detengamos en un aspecto que señala Nancy Calvo (2000) en varios trabajos en los que da cuenta de los debates llevados a cabo en la Sala de Representantes y la prensa periódica de Buenos Aires en torno a la Ley de Reforma General del Clero, discusión que conmocionó la “opinión pública” dice Calvo, e incluso impactó en el interior en periódicos cordobeses y mendocinos. La autora muestra que en algún sentido la reforma fue prolongación de la política eclesiástica de la monarquía española de la segunda mitad del siglo XVIII. Calvo considera que el análisis de ese debate nos lleva a una interpretación en la que la figura de Rivadavia no tiene centralidad casi absoluta como en gran parte de la historiografía sobre este tema. Es de interés esta afirmación de Calvo puesto que es coincidente con lo que hemos podido leer en nuestras

⁸ Expone Varela Domínguez de Ghioldi que para Lafinur “Dios no es personal. No está en el más allá, desde donde gobierna al mundo. No acude, desde luego, a los criterios de revelación y providencia, sobre los que reposaba la enseñanza filosófica de la Colonia [...] El Dios que Lafinur presenta en su aula de Ideología no es el Dios de la fe sentida, sino de la razón demostrada [...] Lafinur sitúa a Dios en el sistema de la naturaleza. Es inmanente a ella [...] El sentimiento religioso, patrimonio de la criatura humana, nace como el resto de las ideas, sentimientos y voliciones de la sensibilidad”. Varela Domínguez De Ghioldi, Delfina, op. cit., p. 36-37. Demostrativo es también el testimonio del cancelario del Colegio Unión del Sud: “Lafinur como hombre templado a la moderna, está persuadido de que la pura novedad es la que vale: y antes de ahora arguyendo en unas sabatinas el Dogma de la Confesión Sacramental, lo atacó y ridiculizó a presencia de nuestra juventud hasta el extremo de llamarlo invención de los hombres, entretenimiento de las Beatas y...” AGN. Legajo del Colegio de la Unión, cit. en *Ibidem*, p. 184.

fuentes en las que observamos que la reforma eclesiástica rivadaviana, tiene sus correlatos provincianos. Estos acontecimientos si bien tienen vinculaciones, nos muestran claramente que no hay un solo protagonista: Rivadavia, sino más bien un grupo de intelectuales y políticos que obran concertadamente. Es probable que lectura de las fuentes contribuya a estudiar mejor la amplitud del movimiento y la acción de otros protagonistas.

Una diferencia importante entre el periodismo cuyano y el cordobés es el hecho que resalta Miguel Ángel De Marco que sólo en Córdoba “se produjo la novedad de la salida de publicaciones más allá de los lindes de la capital” (2006, p. 141). Así en 1830 *El Serrano* se publicaba en la localidad rural de Sancalá y también otro periódico surgió en la población serrana llamado *El Factor de Alta Gracia*.

Redes de sociabilidad y orden jurisdiccional

Dijimos al caracterizar este trabajo que uno de los objetivos específicos era descubrir si existieron redes de sociabilidad periodística entre distintos emprendimientos editoriales que se vinculaban entre sí, y si de esas redes era posible deducir que se debían a compartir posturas favorables a las transformaciones que se introducían o más bien por compartir la resistencia y la proclividad a las continuidades del orden jurisdiccional ante el intento de construcción de Estados liberales.

La organización política del Estado luego de los procesos de autonomía e independencia iniciados en 1810 y concluido en 1824, no fue un problema de fácil ni rápida solución. Opiniones, concepciones e ideologías divergentes dificultaban el logro de una solución aceptable por todos.

Desde una perspectiva centrada en la historia de las instituciones y del derecho es posible emplear las fuentes periodísticas por ser un periodismo de opinión. Por sus características como el periodismo decimonónico centraba sus funciones en la expresión de opiniones y no en lo informativo noticioso, fue allí donde tuvo lugar a la mayor parte de los debates acerca del Estado Nacional.

Los dos momentos de mayor proliferación de periódicos ocurrieron en torno a la discusión sobre la Reforma Eclesiástica, como ya se ha mencionado y luego acerca de la Constitución de 1826. En la primera polémica ya hemos mencionado cómo los periódicos establecieron relaciones con sus pares de otra provincia que coincidían con sus propias posiciones. Así vemos citas mutuas, vemos una articulación de acciones y de esfuerzos tanto a favor de las reformas como en la resistencia a ellas.

En el segundo debate interesa conocer la incidencia de la discusión constitucional de 1826 en el proceso de conformación política del Estado liberal. La dificultad radica en encontrar el momento en que se produjo realmente la ruptura entre el antiguo orden y el paso al nuevo; o si no existió tal ruptura sino más bien una superposición de ambos órdenes. La historia crítica del Derecho (Garriga, 2010) ha señalado el error de aplicar el concepto de Estado al período del antiguo régimen, en el que existió una pluralidad jurídica propia de una sociedad estamental, y un gobierno de jueces que ejercían el poder de manera judicial, esto es con jurisdicción o capacidad de decir el derecho, algo que tuvo vigencia en todos los territorios de la Monarquía española hasta el período de la revolución de independencia y aún después. Frente a estas características de la cultura jurisdiccional, el Estado liberal que se quiso instaurar a lo largo del siglo XIX se caracterizó por la “concentración del poder político disperso en el cuerpo social hasta configurar un sujeto soberano, esto es, capaz de definir e imponer el derecho sobre un cierto territorio” (Garriga, 2004, p. 4).

Pero este proceso no fue inmediato y, como señala Alejandro Agüero (2014), la primera mitad del siglo XIX resultó ser un período de transición con la singularidad de mostrar formas de ejercicio del gobierno provenientes del período indiano en un marco de cambios. El autor señala que aún en las discusiones de los constitucionalistas de 1853 se puede observar el rastro de la herencia jurisdiccional que remite a prácticas arraigadas en la tradición colonial, y que el peso de esa herencia volvería a aparecer en los debates de la reforma de 1860.

A estos presupuestos cabría sumar las perspectivas de Mannori (1997), quien expresa que la relación entre el antiguo régimen y el mundo contemporáneo “abre a una nueva perspectiva de lectura” cuando se observa desde la óptica de una evolución. Por eso afirma: “hoy es cada vez

más difícil considerar la vieja concepción panjudicial del poder como una mera supervivencia medieval, en incurable disidencia con la modernidad. En realidad, en cada sociedad compleja y policéntrica el poder público es, antes que nada, poder de mediación” (p. 65). Aquellas simplificaciones han revelado su carácter artificial y nos remiten a algunos factores que se creían propios “de una época para olvidar”.

A la luz de los estudios realizados por estas revisiones de la historia jurídico institucional y en particular los que abordan los cambios producidos en el mundo atlántico en el siglo XIX, el trabajo que se propone realizar prestará atención a los cambios y continuidades en el intento constitucional de 1826 como así también en las prácticas institucionales, tal como lo han hecho para otros espacios u otros aspectos de la organización política trabajos de Abásolo, Díaz Couselo para el caso argentino y Sanjurjo de Driollet para el caso de Mendoza.

Como afirma Díaz Couselo (2017), las primeras cinco décadas posteriores de la Revolución de mayo de 1810 es el período en que fracasa la organización política que buscaron establecer los intentos constitucionales de 1819 y 1826 y “a medida que avanzamos en el período abarcado percibimos la persistencia del derecho y la tradición indiana y la lenta evolución que se produce como consecuencia de la admisión de nuevos principios fundados en doctrinas dieciochescas. Pero el panorama no es igual en todas las provincias, sino que se presenta disímil en cuanto a la permanencia y el cambio en las respectivas organizaciones políticas y administrativas, pues en unas regiones influye más la tradición que en otras y a la inversa lo mismo ocurre con relación a la influencia de la ilustración” (p. 1436).

Este proceso político que se desarrolla a nivel nacional es simultáneo al de organización política de cada una de las nuevas entidades provinciales surgidas en 1820 en la región cuyana que antes que habían sido parte de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán. Más tarde Mendoza, San Juan y San Luis, unidos hasta 1820 en la Gobernación Intendencia de Cuyo se separan al constituirse como provincias (Sanjurjo de Driollet, 2017). Sin embargo, muy prontamente vemos que forman una coalición mediante los tratados de San Miguel de las Lagunas y Huanacache. La primera alianza es anterior al intento constitucional del '26, mientras que la segunda es

posterior. Además, en 1830 se firmó en Córdoba un Tratado de Amistad y Alianza entre las provincias de Catamarca, San Luis, Mendoza, La Rioja y San Juan. Tres años después Córdoba acepta el pedido de las provincias de Mendoza y San Juan de derogar los derechos de aduanas interiores entre las susodichas provincias (Bohdziewicz, 2008, p. 220).

Estas iniciativas muestran los intentos políticos de recuperar o mantener algunas de las ventajas del orden jurisdiccional anteriormente vigente. Nos centraremos por tanto en la cuestión de la organización política.

En las posturas periodísticas que guardan alineamientos políticos con relación al federalismo o al unitarismo nuevamente se ven redes sociales que vinculan a los periódicos de una y otra postura, tal como ya había sucedido con la reforma eclesiástica.

Un ejemplo: el *Chasco Completo*

Uno de los periódicos lamentablemente extraviado es el cordobés *Chasco Completo* del 18 de agosto de 1825. Obviamente, no hemos podido verlo, sin embargo, podemos inferir su contenido leyendo el *Defensor de la Carta de Mayo* de San Juan.

El primer artículo del sanjuanino, del n. 1, titulado “Hallazgo [sic] precioso”, se trata de una supuesta carta recibida de un “eclesiástico distinguido de Cordova [sic]” a la que hicimos referencia en el capítulo III. “Amigo: lleno del verdadero zelo [sic] de los cristianos, me anticipo á poner en sus manos el cuaderno que le acompaño, destinado por un sacerdote fanático á producir en San Juan EL DÍA VERDADERO DEL JUICIO: él se titula IMPUGNACIÓN DE LA TOLERANCIA DE CULTOS” . En varios renglones de la carta impugna el “fanatismo” con duras expresiones: “Yo haría una enumeración muy larga de las carniserías [sic] que há santificado el sagrado furor de los fanáticos”. Más adelante anota:

La Religión se distingue del fanatismo en que aquella nunca se mezcla con las pasiones iracibles [sic]; dulzura, humanidad compasión, la dulce melancolía del amor, tolerancia y todo lo que es suave, urbano y social, son los sentimientos de donde parte el culto puro del corazón, que se diferencia de la superstición. El fanatismo es insociable, odio, furor, rabia, zelos [sic] lo alimentan y de hay [sic] resulta destruyendo él la base de la

religión, se origina lo que con ella se equivoca, el ruido, las ceremonias, la bullanga y la nada que forma el culto de los países intolerantes. La libertad entera de Cultos és pues tan favorable á la Religión como conforme á la justicia, útil á la moral y benéfica á la sociedad. (p. 1-2)

Afirma además que esa no es la profesión de fe de “D. P. I. de C., B. C. L. de San Juan”. Las primeras iniciales sin duda corresponden al Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, mientras que no podemos saber a quién se refieren las segundas. La firma es G. B. B. El editor dice haber leído el cuaderno “incendiario” y que se ha visto “herido muchas veces de tristeza [sic] y asombro”. Y finaliza prometiendo “Tal es vuestra impugnación. Así la combatiremos en cuanto lo permitan la estreches [sic] de nuestro tiempo, y de nuestras páginas” (p. 4).

Si la supuesta Carta del “eclesiástico de Córdoba” fuera verdadera, no supondría más que la constatación, escandalosa por cierto, de que ante la revolución desatada haya habido parte del clero y hasta de la jerarquía que pudieron tomar partido a favor de la revolución, o al menos tomar una actitud de “falsa prudencia” optando por el silencio. Esto también fue denunciado por el Padre Castañeda en el Prospecto de *La Guardia Vendida por el Centinela y la traición descubierta por el Oficial del día*, donde puso las cosas en su sitio, no sin un cierto dejo de amargura:

entretanto el venerable clero seguro de su fama descansaba quieto y tranquilo, sin persuadirse jamás que la persecución era un plan seguido por los que aprovechándose de su descuido iban ganando prosélitos para dar algún día la cara, presentarle ejército y ponerle centinela [...] Mas ha de dos años que un tal Padre Castañeda, cuyo blasón y timbre no es el de ser soberano, ni que lo palmoreen y celebren en la barra, sino el de ser padre de su pueblo a expensas de no fingidos desvelos; este padre, de cuyo nombre apenas quiero acordarme, fue el primero que despertó de su letargo y previendo la tempestad que se preparaba salió el solo contra todos tan animoso [...] El Padre Castañeda solo, puso un ejército bien ordenado de escritores, y logró alancear a los adversarios sin ser herido más que por sus falsos hermanos, los que en lugar de juntársele, antes bien lo dejaban en la lid. (p. 3-4)

Esta denuncia de Castañeda es coincidente con lo que señala Nancy Calvo (2001) al mencionar la existencia de un grupo de sacerdotes del clero secular que adhiere a la reforma (Diego y Mariano Zavaleta, Julián Segundo

de Agüero, Valentín Gómez, el deán Gregorio Funes, Antonio Sáenz, Juan Manuel Fernández de Agüero y José Eusebio Agüero).

Si pudiéramos acceder a la lectura de *Chasco Completo* seguramente, a juzgar por su nombre, quedaría al descubierto que se trataba de una estrategia discursiva para denostar la postura del adversario.

Pero, ya que hablamos de Castañeda, es de interés para observar la circulación de los periódicos, mencionar que en el periódico cordobés *Derechos del Hombre*, n. 1 el propio fraile Castañeda escribe una pequeña referencia bajo el título de “Advertencia”. En dicho párrafo menciona a Aldao y Del Carril, demostrando estar perfectamente al tanto del auxilio que las tropas de Mendoza proporcionaron al gobernador sanjuanino para reponerlo en su cargo (p.12).

Lo que queda fuera de toda duda es la circulación interprovincial de los periódicos y las alianzas establecidas entre los pertenecientes a una o a otra posición.

Queda para futuros análisis seguir poniendo al descubierto tales alianzas o redes de sociabilidad.

Referencias cruzadas⁹

Año	Nombre del periódico y provincia	Referencia empática	Referencia antipática	Transcripción de
1823	<i>El Verdadero Amigo del Pays</i> (Mendoza)		<i>El Orden</i> (Mendoza)	
1824	<i>El Eco de los Andes</i> (Mendoza)		<i>El Imparcial</i> (Córdoba) <i>El Amigo del Orden</i> (Mendoza)	

⁹ Este cuadro no es exhaustivo, sólo registramos las relaciones que hemos podido observar hasta ahora.

1825	<i>El Amigo del Orden</i> (Mendoza)		<i>El Orden</i> (Mendoza)	
1825	<i>El Cristiano Viejo</i> (Córdoba)		<i>El Nacional</i> (Buenos Aires)	
1828	<i>La Abeja Mendozina</i> (Mendoza)	<i>Hijo Negro del Diablo Rosado</i> (Buenos Aires)	<i>El Liberal</i> (Buenos Aires) <i>La Verdad sin Rodeos</i> (Córdoba)	<i>Gaceta</i> (Buenos Aires)
1829	<i>El Argentino</i> (Córdoba)		<i>Gaceta Mercantil, El Lucero y Diario Universal</i> (Bs As)	
1829	<i>La Fragua Republicana</i> (San Juan)	<i>El Yunque Republicano</i> (Mendoza)		
1830	<i>La Aurora Nacional</i> (Córdoba)		<i>El Lucero</i> (Buenos Aires)	<i>El Lucero</i>
1830	<i>El Corazero</i> (Mendoza)		<i>El Torito de los Muchachos</i> (Buenos Aires)	
1849	<i>La Ilustración Argentina</i> (Mendoza)	<i>Diario de Santiago y El Siglo</i> (Santiago de Chile)	<i>La Crónica</i> (Santiago de Chile) <i>El Mercurio</i> (Valparaíso) <i>El Progreso</i> (Santiago de Chile) <i>Journal des Débats Politiques et Litteraires</i> (París, Francia) <i>La Tribuna</i> (Santiago de Chile)	<i>Courrier du Hâvre</i> (El Hâvre, Sena marítimo, Francia) <i>Revue des Deux Mondes</i> (París, Francia) <i>La Gaceta Mercantil</i> (Buenos Aires) <i>Correo de Buenos Ayres</i>

Vida efímera de los periódicos

Una duda que surge al hacer el balance de estos años es preguntarse por qué son efímeros la mayor parte de los periódicos. Si bien la respuesta tiene varias aristas, coincidimos con Marisol Saavedra (1984) en pensar que tanto el hecho de que surgieran por doquier, como el de su tan corta duración,

deben llevarnos más a la consideración de este hecho como indicador del alto grado de agitación de las pasiones, que analizarlo como índice de presiones o censura gubernamental. Efectivamente, el clima de la prensa no podía ser otro cuando el país se hallaba comprometido en una larga guerra civil.

El otro motivo que ya hemos señalado y en el que coincidimos con Saavedra, pudo ser el económico. Esto se evidencia en las solicitudes de los periódicos a sus lectores para la suscripción anticipada, y en las ventajas concedidas a los suscriptores como estrategias de aumentar su cantidad y como único medio de evitar la desaparición del periódico.

La fugacidad con la que nacen y se extinguen los periódicos en esta primera parte del siglo XIX contrasta con el mayor número y duración *a posteriori* del año 1852. También aquí podemos coincidir con Saavedra en que:

La proliferación periodística suscitada luego de febrero de 1852 —y que recuerda a la de la década del 20— se debió al triunfo de una concepción, al estallido lógico de fuerzas que a duras penas Rosas había podido contener y al impulso que recibió la prensa con el retorno de la emigración, acostumbrada a lidiar desde el periodismo en el exilio. La libertad de prensa fue concebida, entonces, como una materialización efectiva, entre otras, de la filosofía liberal que entronizarían en nuestro país los triunfadores de Caseros y sus mentores intelectuales. (p. XII)

Por otra parte, también conviene resaltar que los periódicos procuraron con sus escasos medios técnicos ofrecer una pluralidad de voces aun cuando el autor fuera una sola persona. Eso fue posible por medio del empleo de diferentes géneros textuales: textos argumentativos, en verso, expositivos, epístolas (fundamentalmente cartas de lectores —reales o fingidos) y respuestas a esas cartas, narraciones y textos glosados por medio de notas al pie de página.

Los periódicos decimonónicos estudiados se nos presentan como a caballo de dos épocas, puesto que si claramente tienen una política editorial que procura representar y captar público según el fin utilitario de la ilustración; esta se desarrolla junto con las técnicas polifónicas empleadas que tienen una raigambre barroca. Así puede decirse que el texto periodístico muestra la hibridación entre la tradición española del siglo XVIII y ciertos elementos

ya decididamente ilustrados, como la visión del público lector configurado por el narrador como alguien del pueblo a quien instruir.

El costo de las publicaciones no era muy elevado, pero la vida era sumamente austera y los periódicos no siempre se vendían. *El Zonda* a partir del tercer número puso debajo del nombre la inscripción “O NO LEER EL ZONDA O COMPRARLO” dado que había gente que iba a leerlo a la imprenta pero no lo compraba. En cuanto a las estrategias de recuperación de las inversiones, muchos insertaban avisos gratuitamente o a módico precio, con el fin de acrecentar la clientela, la mayoría tenían suscriptores lo que les daba oxígeno para poder afrontar las exigencias de la edición. La comercialización era en algunos casos exclusivamente directa y entonces los periódicos se vendían en la imprenta. En otros casos combinaba esta con la indirecta estableciendo uno o dos puestos de venta, que eran generalmente en las boticas o almacenes.

Los periodistas de finales del siglo XIX denunciaron la omnipresencia del dinero en las redacciones, afirma Ruth Rodríguez, la ausencia de rigor informativo en los periódicos, la progresiva vulgarización de los contenidos y el deseo de las publicaciones de divertir y entretener a los lectores en lugar de informarles. Los filósofos y los sociólogos franceses tampoco se mantuvieron al margen de esta visión crítica de la prensa, y consagraron sus estudios a la influencia negativa de las publicaciones en la sociedad. Consciente del difícil momento que vivían las publicaciones francesas, Henry Berenguer confeccionó para la *Revue Bleue*¹⁰ una serie de ocho artículos en los que preguntaba a políticos, escritores y periodistas su opinión sobre el periodismo y les invitaba a proponer ideas para mejorar su situación. Estas investigaciones llevaron a Berenguer a comprobar que existían en Francia dos tipos de publicaciones: un primer tipo en el que estaba presente la voluntad de instruir, informar, aconsejar, difundir la cultura y luchar contra los bajos instintos. Y un segundo tipo en el que estaban presentes la pornografía, las noticias falsas, la calumnia, la difamación y el chantaje. De estas dos formas de entender el periodismo la segunda parecía la más verdadera a finales del siglo XIX, debido a que muchas publicaciones habían eliminado su papel de educación social y

¹⁰ Sus artículos aparecieron en la *Revue Bleue* del 4 de diciembre de 1897 al 22 de enero de 1898.

entre las causas que habían provocado esta degradación de la prensa estaba el dinero. Esta opinión de Berenguer fue compartida por periodistas como Jean Jaurès, colaborador de la *Lanterne*, Georges Clemenceau, de *L'Aurore*, Maurice Barrès, del *Journal* o Maurice Talmeyr, cronista judicial de *Le Figaro*, quienes no dudaron de culpar al dinero como el mal de la época y considerar a los periódicos como las víctimas de este agente corruptor (Rodríguez, 2006, pp. 151-152). Por el contrario, nuestra humilde labor periodística de la primera mitad del siglo XIX estaba absolutamente al margen de ese “agente corruptor”. Los periódicos de esta época, más bien, sólo trataban de sobrevivir sorteando las penurias económicas y la técnica rudimentaria.

El periódico era principalmente un espacio literario o de teoría política. La “noticia” como centro del periódico y la función “informativa” como preeminente, no existen en la época que nos ocupa. No hay prácticamente tensión entre la parte referencial del periódico o registro de los acontecimientos, y el objetivo pragmático, la primera es habitualmente poco menos que nula. Como tampoco hay un estudio cuidadoso en relación con la diagramación, los titulares, las secciones. No hay una clara separación entre las secciones de opinión y de información. El lector adivina cuál es la editorial porque está al comienzo, suele no llevar ningún título o, a lo sumo, la lacónica expresión “El Editor”. La mayoría de las veces los artículos no llevan firma. Los títulos son apenas enunciaciones que en muchos casos ni siquiera informan sobre el contenido del artículo. Por ejemplo: “periódicos extranjeros”, “Chile”, “El río”, “Aviso editorial”, “Proclama”, “Guerra”, “Sala de RR.”, “Administración de justicia”, “Libertad de imprenta”, “Anarquía”, “Elecciones”, “Aviso”. En cierta manera podríamos decir que la dimensión ideológica del periódico y el periodista de esta época se manifiesta abierta y directamente, no existe la depurada premeditación en la formulación de titulares, distribución del material o decisiones textuales que hoy, en ocasiones, nos dicen más sobre la ideología que subyace al suministro de la información que el discurso mismo. Ubicados en esta perspectiva del discurso periodístico y su contexto: la lentitud de los caminos, la demora en recibir las informaciones, hacen que la publicación periódica carezca de la inmediatez del diario de hoy, cada día más veloz, corriendo tras la primicia. ¡Qué notables nos aparecen estos periódicos, pobres en diseño, calidad de imprenta, pero ricos en contenido, capaces de pervivir!

Otra característica de este primer periodismo es la creatividad que supera las deficiencias tecnológicas, y hace tanto con tan poco: poner las letras al revés para indicar que el unitarismo está “patas arriba”, usar una voz femenina para atraer a otro público, escribir todo el periódico en verso, fingir cartas al lector para exponer una idea, escribir un poema intercalando letras mayúsculas que conforman un acróstico, insertar avisos que no vendían nada sino exponían un pensamiento, usar de seudónimos o adjudicar sobrenombres¹¹.

Ciertamente, la introducción de la imprenta generó cambios culturales, sociales y políticos. En torno a ella, se nuclearon las clases intelectuales con el fin de difundir sus ideas, de generar cambios profundos en la sociedad, ya sea por la introducción de ideas racionalistas, extrañas, o por la vía de la crítica de costumbres con afán moralizador. A través de la prensa los conceptos estéticos de los intelectuales adquieren cuerpo y expresión y por ello podemos vivenciar a través de la lectura, distintas etapas: de la ilustración y el neoclasicismo de los primeros tiempos al romanticismo posterior, aunque tales cortes no sean tajantes y gran cantidad de escritos revelen una estética de transición.

Conclusión

Decíamos al empezar siguiendo el concepto del historiador británico Asa Briggs la lectura de los periódicos antiguos funciona como un baño de inmersión en la época porque podemos acercarnos a los problemas, las polémicas, el léxico, las relaciones vigentes en ese momento.

La extraordinaria recopilación de periódicos que realizó don Bartolomé Mitre, principal base de la colección del Archivo y Museo Mitre contiene una fuente vastísima de información histórica para reconstruir grandes porciones de nuestro pasado histórico.

Una dificultad que ofrecen estas fuentes al investigador es que son muy numerosas, deben ser confrontadas con otras dado que por su misma

¹¹ *El Yunque Republicano* de Mendoza, *La Ilustración Argentina* de Mendoza, *El Serrano* de Córdoba, *El Corazero* de Mendoza, *El Defensor de la Carta de Mayo* de San Juan, *La Verdad sin rodeos* de Córdoba.

índole suelen ser muy subjetivas. Todo esto implica una lectura muy extensa de las fuentes hasta poder encontrar los debates y principales polémicas, las amistades y enemistades, las redes de sociabilidad, las alianzas y alineaciones políticas, las opiniones y producciones culturales. La indización de estas colecciones documentales puede ser de gran ayuda en la minuciosa labor del investigador al ofrecerle datos ciertos acerca de lugares, fechas, posibles relaciones, estilos, etc. que le permitirán seleccionar las fuentes con un conocimiento previo de lo que puede hallar en ellas. Esto, como ya ha sido mencionado puede favorecer investigaciones no sólo desde los intereses epistemológicos propios de la historia, sino también desde otras ciencias.

En este caso nos interesaba también observar cómo había funcionado aquella región que otrora había constituido la Gobernación de Córdoba del Tucumán y que luego pasó a conformar diferentes provincias. Nos preguntábamos si se podría observar a través de la lectura de los periódicos relaciones interprovinciales que correspondieran a aquella antigua unidad jurisdiccional perdida. Hemos podido atisbar una intensa circulación de informaciones interprovinciales. También hemos podido empezar a revelar las relaciones de apoyo o beligerancia entre los diferentes medios periodísticos. Pudimos establecer los momentos más álgidos en las disputas y las trayectorias políticas que se volvían divergentes entre las diferentes provincias ante el conflicto suscitado por la Reforma eclesiástica, sin embargo, también pudimos corroborar movimientos comunes e inclusive concertados tanto entre los que intentaban imponer las transformaciones estatales de corte liberal como entre aquellos que resistían a las mismas desde las continuidades del orden jurisdiccional. Inclusive hemos podido graficar algunas de estas relaciones observadas al elaborar un cuadro de “Referencias cruzadas”. También hemos encontrado referencias a los intentos de reconstruir por medio de alianzas interprovinciales o coaliciones aquella unidad de la gobernación de Córdoba del Tucumán. Los tratados de San Miguel de las Lagunas en 1822, el de Huanacache en 1827 y el de Amistad y Alianza de 1830, como la derogación de derechos de aduanas interiores por Córdoba de 1833 podrían ser algunos de esos momentos culminantes en la resistencia al nuevo orden estatal.

Muchos aspectos más podrán observarse, realizar inferencias y desarrollar nuevas conclusiones.

Seguramente la posibilidad de acceder a estos índices, facilitará esas tareas, ya que en los primeros cuadros que hemos realizado ofrecemos el relevamiento de todos los periódicos existentes en el AyMM de Córdoba, Mendoza y San Juan entre 1820 y 1852 en orden cronológico. En dichos cuadros se proporcionan los datos necesarios para saber el tamaño de cada colección y su estado de legibilidad.

En la Indización general de periódicos se ofrece la información ordenada alfabéticamente, con datos de cada colección, de ubicación topográfica en el AyMM, del formato de cada periódico, comentarios sobre el contexto de publicación de ese periódico, bibliografía de referencia y unas observaciones que pueden ayudar a completar las colecciones al indicar en qué otros repositorios pueden hallarse.

En el cuadro de Referencias cruzadas se relacionan los periódicos con las referencias empáticas y antipáticas a otros periódicos, como así también las transcripciones ofrecidas en sus páginas. Este último cuadro no pretende ser exhaustivo, sino que corresponde a las observaciones y conclusiones que han podido hacerse hasta el momento.

Seguramente investigaciones futuras podrán completar este panorama para un nuevo avance en el conocimiento del pasado nacional.

Permítasenos antes de terminar hacer un *excursus* sobre la persona que dio origen a este Archivo y Biblioteca con sus magníficas colecciones. En una conferencia pronunciada por Juan Angel Fariní en el Club Oriental el 30 de noviembre de 1943 sobre el *Origen y Formación de la Biblioteca del General Bartolomé Mitre*, publicada luego en *La Nación* y reeditada más tarde por la Biblioteca, destaca el autor la minuciosidad de Mitre en su faceta de bibliófilo y coleccionista. En especial acerca de las colecciones de periódicos nos cuenta:

Llevaba apuntes en diferentes libretas y cuadernos de los números periódicos que le faltaban, y era su costumbre anotar, con el primer lápiz que encontraba a mano, así fuese de color, las entregas que iba consiguiendo, como también tildaba en los catálogos, que en cantidad recibía del extranjero, los libros folletos de su interés. (2008, p. 13)

Unas páginas más adelante, describe el momento de apertura de la casa como museo:

Con una sencilla ceremonia, tan sencilla y austera como la vida del patricio, el Museo Mitre abrió sus puertas al público el jueves 3 de junio de 1907, bajo la dirección de D. Alejandro Rosa. Cuentan las crónicas de entonces, que los visitantes, llenos de emoción, recorrieron las diferentes salas evocando su venerable figura, y que al penetrar en el angosto y largo recinto de la biblioteca, “amortiguaron las pisadas”, como si temieran perturbar la labor del gran anciano (...) Hojeando las 700 páginas del catálogo inventario de la biblioteca, publicado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en 1907, puede tenerse sólo una idea de la ímproba labor del coleccionista (...) Fue historiador y bibliófilo, no por ese egoísmo propio del coleccionista, sino con el convencimiento de que el desarrollo de la cultura en una nación es la verdadera trayectoria a seguir para verla figurar entre las más grandes del mundo. (2008, pp. 21-22)

Si así fue el origen de estas magníficas colecciones que el AyMM ofrece a los investigadores y al público, “nobleza obliga” con idéntica minuciosidad y dedicación debiéramos los investigadores trabajar en este Fondo Patrimonial y con tal generosidad ofrecer el producto de nuestros desvelos para el avance de la cultura nacional y su importancia en el concierto de las naciones.

Bibliografía

- Abásolo, E. (2017). La pervivencia de la cultura jurídica indiana en un significativo debate porteño de 1838 sobre la administración de justicia en la Argentina independiente en Th. Duve (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Vol. II). Dykinson.
- Agüero, A. (2014). Autonomía por soberanía provincial. Historia de un desplazamiento conceptual en el federalismo argentino (1860-1930). *Quaderni Fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno* (43, tomo I). Giuffrè Editore.
- Ayroló, V. (2007). *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Biblos.
- Ayroló, V., Barral, M. E. y Di Stefano, R. (2012). *Catolicismo y Secularización. Argentina, primera mitad del siglo XIX*. Biblos.

- Bohdziewicz, J. (2008). *Historia y bibliografía de las imprentas rioplatenses 1830-1852*. Instituto Antonio Zinny.
- Briggs, A. y Burke, P. (2009). *A Social History of the Media, from Gutenberg to the Internet*. Polity.
- Briggs, A. (1966). *The communications revolution, third Mansbridge memorial lecture*. Leeds University Press.
- Bruno, C. (1992). El catolicismo argentino y la libertad religiosa. *La Argentina nació católica*. Energeia.
- Calvo, N. (2008). Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la República Argentina. *Hispania Sacra* (LX 122, julio-diciembre).
- Calvo, N. (2001). Cuando se trata de la civilización del clero; principios y motivaciones del debate sobre la Reforma eclesiástica porteña de 1822. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* (tercera serie, n. 24, 2do semestre).
- Calvo, N. (2000). *Iglesia, Sociedad y Estado en tiempos de Rivadavia. Dilemas del reformismo católico*. FLACSO.
- Chávez, F. (1977). *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*. Editora del País.
- Darton, R. (2003). *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*. Fondo de Cultura Económica.
- De Marco, M. Á. (2006). *Historia del periodismo argentino*. EDUCA.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000). *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*.
- Díaz Couselo, J. M. (2005). Pervivencia indiana y cambio en la organización de la justicia ordinaria en Buenos Aires (1810-1854) en M. Torres Aguilar (Coord.) *Actas del XV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Diputación de Córdoba-Universidad de Córdoba.
- Díaz Couselo, J. M. (2017). Presencia del derecho indiano en la organización política y administrativa del Río de la Plata después de 1810 en Th. Duve (Coord.) *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Vol. II). Dykinson.
- Farín, J. A. (2008). *Origen y la Formación de la Biblioteca del General Bartolomé Mitre*. Biblioteca Museo Mitre.

- Fontana, E. (1966). Contribución al esclarecimiento de la pugna tradición-revolución en la historia hispanoamericana: la postración del Colegio de la Santísima Trinidad en 1822. *Cuyo. Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*.
- García Pallares-Burke, M. L. (2010). *La Nueva Historia; nueve entrevistas*. Publicacions de la Universitat de València y Editorial Universidad de Granada.
- Garriga, C. (2010). *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*. Instituto Mora.
- Garriga, C. (2004). Orden Jurídico y Poder Político en el Antiguo Régimen. *Istor. Revista de Historia Internacional* (16).
- Greco de Álvarez, A. (2016). Retóricos, poetas y satíricos. *Tabulae; Boletín del Centro de Edición de Textos Hispanoamericanos* (III), p. 37-140.
- Greco de Álvarez, A. (08 de octubre de 2018). *¿Puede seguir existiendo el periodismo gráfico?* Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura. <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos>
- Greco de Álvarez, A. (08 de octubre de 2018). *Sobre el lugar de la poesía en los periódicos del siglo XIX*. Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura.
- Greco de Álvarez, A. (2018). *Disparos de tinta; periodismo en Cuyo y guerra civil en la Argentina*. EDIFYL.
- Greco de Álvarez, A. (2018). Ecos de la tradición clásica en el periodismo cuyano en el siglo XIX. *Classica Boliviana: Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos* (Vol. VIII), p. 175-210.
- Greco de Álvarez, A. (23 de octubre de 2019). *12 hombres en pugna. Una lectura histórico-crítica del Juicio por Jurados*. Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura. <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/12-hombres-en-pugna-una-lecturahistorica-critica-de-los-juicios-por-jurados>
- Greco de Álvarez, A. (2019). Juicio por jurados. Debate periodístico post-independencia; Jury trial. Post-independence journalistic discusión. *Revista de Historia del Derecho* (57), pp. 31-71.
- Greco de Álvarez, A. (2019). *Dos cosmovisiones en pugna periodística*. Editorial Académica Española.

- Greco de Álvarez, A. (2015). *El periodismo en Cuyo (1820-1852): escenario del enfrentamiento entre dos cosmovisiones* (Tesis de Doctorado). Dirección URL del informe: <http://bdigital.uncu.edu.ar/8262>
- Landowski, E. (1993). *La sociedad figurada; ensayos de sociosemiótica*. Fondo de Cultura Económica.
- Mannori, L. (1997). Justicia y administración entre antiguo y nuevo régimen. R. Romanelli (a cura di) *Magistrati e potere nella storia europea*. A. Agüero y M. J. Solla (trads).
- Ministerio de Cultura de la Nación Museo Mitre, (1907). *Catálogo de la Biblioteca Americana*. El Museo.
- Ossadón B., C. (1998). *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*. LOM ediciones.
- Ponte, R. (1999). *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder en una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo, Mendoza, 1885-1910*. Fundación Cricyt.
- Ravnigani, E. (1922). El tratado con Gran Bretaña de 1825 y la libertad de cultos. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*.
- Rodríguez, R. (2006). Maupassant y la prensa francesa de la segunda mitad del siglo XIX. *Trípodos* (número 19).
- Roig, A. A. (1963). *Literatura y periodismo mendocinos a través de las páginas del diario El Debate (1890-1914)*. Publicaciones del Dpto de Extensión Universitaria.
- Saavedra, M. (1984). Estudio preliminar. *El Grito de los Pueblos 1831*. IBIZI.
- Sanjurjo De Driollet, I. (2017). Mendoza, de Municipio indiano y Ciudad Capital de Gobernación-Intendencia al a nueva Provincia en 1820. Th. Duve (Coord.) *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Vol. II). Dykinson.
- Sanjurjo De Driollet, I. (2004). *La organización político-administrativa de la campaña mendocina en el tránsito del Antiguo Régimen al orden liberal*. Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Varela, F. (2004). *Sencillo y de poco aparato; Literatura y costumbres mendocinas (1852-1884)*. CELIM.
- Verdaguer, J. A. (1931). *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Premita Scuola tipográfica salesiana.



España en la poesía hispanofilipina

Spain in Hispano-Filipino poetry

Bernardo Maria Ibarra

Seminario Nuestra Señora de Sheshán
Filipinas

 bernardoibarra@ive.org

Resumen

El propósito de este trabajo es resaltar la poesía hispanofilipina, y mostrar cómo a través de ella, grandes poetas dieron honor a la madre España. Ella fue, sin lugar a dudas, un tópico recurrente en la poesía hispanofilipina, inspirando a lo mejor de sus poetas, quienes la trataron de madre, conquistadora y evangelizadora.

Palabras clave: poesía filipina – España – conquista – tópicos – evangelización

Abstract

The purpose of this work is to highlight Hispanic-Philippine poetry, and to show how through it, great poets gave honor to Mother Spain. She was, without a doubt, a recurrent topic in Hispanic-Filipino poetry, inspiring the best of her poets, who treated her as a mother, conqueror and evangelist.

Keywords: Filipino poetry – Spain – conquer – topics – evangelization

Introducción

Estamos acercándonos, a paso no poco veloz, al quinto centenario del descubrimiento de Las Islas Filipinas, es decir, de la llegada de Magallanes a

la famosísima isla de Cebú, donde, luego de hacer un gran, pero breve trabajo evangelizador, fue muerto a traición por un cacique autóctono en el año 1521.

Las leyendas negras que se han tejido en torno a este acontecimiento histórico, del todo importante para el mundo en general y para Asia en particular, no han podido dismantelar ni disminuir un ápice un hecho innegable: con Magallanes, la fe católica y la cultura española, echaron raíces en el extremo Oriente como nunca lo hicieron antes.

Esta fe y aquella cultura, la del Cid, la de Isabel y Teresa, se vieron representadas y afirmadas en la figura e imagen del Sto. Niño, conocido ahora como de Cebú. Fue justamente esta imagen, regalo de Magallanes a la Reina india del lugar, lo que conservó la fe y preparó el terreno a las próximas expediciones españolas, al asentamiento de la fe. Cundió rápidamente esta fe, la nuestra, en estas islas tropicales, de tal modo que aquellos salvajes indios en un cerrar y abrir de ojos, no sólo ya hablaban español, sino que lo usaban para rezar al único Dios verdadero. Y esa multitud de islas (hoy por hoy, 7.107 islas) se vieron unificadas, no por puentes o subterráneos, sino por una fe, un idioma y una nueva idiosincrasia.

Esta idiosincrasia se ve patente en la poesía llamada hispanofilipina, o sea, en la poesía escrita en español por los mismos filipinos. Es una poesía criolla, mestiza, que expresa en la lengua de Cervantes una nueva cultura, una nueva realidad: la filipina.

Felipe II, cuyo nombre da origen al de este archipiélago, hizo una obra monumental aquí. Cuando el erario se le quejaba de que estas remotas islas no daban sino pérdidas al Imperio, este Rey —con la prudencia de los hijos de Dios— respondió:

Por sola la conversión de una alma de las que allí hay, daría yo todos los tesoros de las Indias, y cuando no bastaran, daría todo cuanto España me rinde de bonísima gana, y por ningún acontecimiento he de desamparar ni dejar de enviar predicadores y ministros que den luz del Santo Evangelio a todas y cuantas provincias se vayan descubriendo por muy pobres que sean y muy incultas y estériles, porque a Nos y a nuestros herederos la Nuestra Sede Apostólica ha dado oficio que tuvieron los Apóstoles de publicar y predicar el Evangelio, el cual se ha de dilatar allí y en infinitos

reinos, quitándoles el imperio a los demonios y dando a conocer el verdadero Dios, sin esperanza alguna de bienes temporales. (Cavanna y Manso, 1983, p. 219)

Este fue el espíritu de la cristianización y civilización de Filipinas, que dio frutos abundantes, principalmente espirituales, pero también y concomitantemente —otra cosa sería imposible— de orden cultural.

Hoy, en este pequeño artículo, queremos resaltar la poesía hispanofilipina, y en ella la figura de España, para poder ver el trabajo que ella hizo aquí en Filipinas; o, mejor dicho, para poder admirar el resultado de su epopeya épica.

Allende de esto, tenemos otro fin entre manos, que podemos expresar usando las palabras del eminente poeta filipino Jesús Balmori: “Filipinización a los filipinos” (Balmori, 2014), porque esta cultura que estamos aquí entreviendo es sumamente desconocida por los mismos filipinos. Al quedarse sin el castellano con la invasión estadounidense, Filipinas ha perdido su misma identidad...,¹ y quien pierde su ser nacional está a la deriva de cualquier magnate que quiera usurpar su fe y cultura.

¹ En la nota al pie n. 3 (p. 2), la autora dice: «No se nos escapa un aspecto muy interesante de la historia filipina entre 1896 y 1901, que dice relación con el hecho de cómo Filipinas, colonia plurisecular de un imperio moribundo y que se independiza de él, es repentinamente despojada de su libertad por otro imperio que nace, bajo cuyo dominio el carácter sociocultural de la nación filipina experimenta un cambio radical. Bajo EE.UU. se asienta una nueva 'capa tectónica' que es la cultura estadounidense, la que precisamente, tal como enunciaremos a continuación, no sólo 'se asienta', sino que socava la capa anterior de la conciencia hispanofilipina a fin de consolidar el régimen neocolonial. Justamente nuestra tesis es que una seria deficiencia de la historiografía actual es que no se le ha tomado el peso al hecho de que, no ha sido y no podía ser suficiente para la nación filipina ser declarada independiente de EE.UU. en 1946; hace falta el paso primordial de recuperar el momento sicosocial de la fundación de la Primera república, reconocer la gravedad de la ruptura cultural y síquica que se produjo en 1901 y el proceso de confiscación ontológica que siguió, para poder retomar y continuar un auténtico proceso de autoconstrucción nacional. Es un hecho que hoy por hoy el filipino es norteamericanizado y no es nuestro interés proseguir a negar tal hecho ni su validez. Nuestro interés es más bien instar a que el filipino norteamericanizado de hoy emprenda el sondeo de la capa subterránea hispanofilipina que subyace a la norteamericana, porque sólo así será posible que se sienta vinculado a un sustrato profundo espiritual y de gran peso histórico-cultural que lo liga a los pueblos latinoamericanos. No pretendemos negar en otras palabras la complejidad de la ontología e historiografía filipina sino, todo lo contrario: hacerle justicia».

La poesía hispanofilipina y su Siglo de Oro

En el período prehispanico, Filipinas —que no era tal— contaba con tribus aisladas e independientes que habitaban las diferentes islas en un estado bastante primitivo. De todos modos, poseían un idioma —limitado, por supuesto— y rasgos culturales propios. La escritura era escasa y bastante ruda, conocida como *baybayin*², y entre las diferentes tribus no era posible comunicarse. Es decir, no había idioma común y, por lo tanto, no había nación... no existía Filipinas. Fue el conquistador, Miguel López de Legaspi quien, luego de establecer Manila como capital del archipiélago, dio a estas islas, que comenzaban a unirse lingüística y culturalmente, el nombre de *Felipenas*, en honor al rey Felipe II. Y allí mismo, en la nueva capital, el conquistador montó, con la ayuda de los chinos y los indios tagalos, una imprenta³. Así empezó el trabajo de difusión del español que se constituyó en herramienta de unión del archipiélago:

Por medio del idioma español, las diferentes tribus o grupos étnicos de estas islas lograron confederarse en una nación. Y esa nacionalidad se llama “la nación filipina”. El concepto y la idea de lo que es filipino, nació de los filipinos que hicieron la labor propatria en esta dulce y majestuosa lengua. (Gómez Rivera, 1984, p. 109)

De aquí que el español sea el idioma oficial y común de Filipinas. Lo fue ciertamente. Ahora no más, lamentablemente. En esta lengua se formaron como tales y pensaron su ser nacional y su misma religión. El catolicismo en Filipinas es castellano, sin lugar a dudas. Hoy en día, se escuchan en capillas remotas, a viejecitas y niños, e incluso a veces jóvenes y hombres, entonar

² *Baybay* significa deletrear, silabear.

³ «Entre estos primeros impresores chinos y tagalos, surgieron los primeros poetas y escritores que dieron comienzo a la que ahora conocemos como la Literatura Nacional Filipina. Estos autores son los primeros en sentir y escribir el concepto de lo que, más tarde, sería la nación filipina, a pesar de ser de origen chino, tagalo y español», Gómez Rivera, G. (1984). *La literatura Filipina y su relación con el nacionalismo filipino*, Manila. p.9. Como botón de muestra de esta primera etapa de la literatura filipina, podemos mencionar al autor Tomás Chuidian, hijo de un inmigrante chino que se estableció en Tondo, arrabal del viejo Manila. He aquí las dos primeras estrofas de su poema *Corre en mis venas sangre celestial*: «¡Corre en mis venas / Sangre celestial! / Soy celestial por *sanlai* / Y soy *sanlai* y *ansit* / Por ser de China, / China antigua por *Catjai* / La imperial... / Gran Reino. Reino del centro. / La inmortal. / ¡Corre en mis venas / Sangre celestial! / Soy celestial por seguir / ¡A Jesucristo! / Jesús me hizo / Cristiano y celestial. / Y abrió por mí / Puertas del Paraíso. / Ahola, yo soy inmortal.

himnos y cantos a la Virgen y a Nuestro Señor en castellano. Muchas veces está corrompido, otras no. Pero siempre está latente allí, en esa piedad y religiosidad que los siglos y los encarnizados ataques anticristianos no han podido destruir, la unión de la fe católica con la cultura española.

Ahora bien, no podríamos seguir adelante, si no nos detuviésemos en el llamado Siglo de Oro de la poesía hispanofilipina.

En 1898 Filipinas se independiza de España para en pocos años más tarde caer en las manos de los Estados Unidos de América, que tendrá dominio de Filipinas desde el 1902 hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Fue justamente en esta época, bajo el poder estadounidense, donde floreció en gran medida el idioma español en el archipiélago.

A principios del siglo XX aparecen más de doscientas publicaciones periódicas en castellano, e incluso algunas en catalán. El español sigue siendo lengua oficial y la única lengua franca, aunque en retroceso imparable frente al inglés, que ha tomado los espacios educativos. En este contexto, los nuevos nacionalistas, esta vez rebeldes frente a la dominación estadounidense, adoptan la lengua de Cervantes para cantar loas a su patria y en contra del invasor. (Ortuño Casanova, 2019)

Este sinnúmero de publicaciones y escritos que contrarrestaban culturalmente al invasor norteamericano, dio como fruto un Siglo de Oro en la literatura hispanofilipina, en especial en la poesía. Así fue que aparecieron grandes escritores como Rafael Palma, Jaime de Veyra, Claro M. Recto y Epifanio de los Santos. Este último, además de dar el nombre a la autopista más importante de Manila, la famosa EDSA, fue uno de los que más penetró en la relación entre el español y las lenguas indígenas, con trabajos filológicos de lo más sorprendentes.

Pero este Siglo de Oro no sería tal a no ser por cinco grandes escritores, de altísima pluma literaria y patriótica. Ellos son: Jesús Balmori, Manuel Bernabé, Antonio Abad, Fernando Ma. Guerrero y Cecilio Apóstol. Ellos son como el pentagrama de este Siglo de Oro.

Ellos fueron los que dieron vida, renombre y gloria a la poesía filipina en español. Con un tinte modernista, y salpicados de palabras autóctonas, ellos combatieron la lucha cultural, intentando así salvar la vida del español en estas islas, porque de la vida de esta vida dependía la supervivencia del ser

nacional, católico y filipino. Fueron ellos los que llevaron a su culmen la literatura española que venía gestándose ya desde comienzos del siglo XVII.

Ahora bien, el propósito de este trabajo es mostrar cómo estos autores consideraban a España, es decir, qué pensaban y decían de ella. Y aunque no nos vamos a limitar exclusivamente a ellos, de todos modos, sus extractos serán los de mayor importancia.

El tópico España

Es innumerable todo lo que Filipinas le debe a España. No sólo porque le dio idioma, cultura y unidad, sino también porque le dio el mayor don de todos, que fue la fe católica. Los filipinos, como hijos bien nacidos, se dieron cuenta de esto y entonaron cantos en agradecimiento. De aquí que España sea un tema recurrente en la poesía hispanofilipina, que como signo de gratitud e hidalguía reconoce y canta el don del bienhechor. En su poesía, Filipinas habla mucho de España, la enaltece, le agradece y la honra. La llama con muchos nombres y no se cansa de darle piropos.

Consideremos, entonces, ahora algunos de estos nombres o representaciones de España, que aparecen en la poesía filipina.

España como “madre”

¡Sueño en princesas y en conquistadores,
en tanto loca y temblorosamente,
el viento agita las plumas de colores
que coronan mi frente!

Soy un poeta indio, pero pasa
por mis venas el oro de la Historia.
Un día salió España de su casa
y me inyectó su sangre de la gloria! (Balmori y Bernabé, 1927, p. 67)

Así comienza la respuesta que Jesús Balmori da a su oponente, Manuel Bernabé, en el famoso *Balagtasán* que ambos llevaron a cabo en el año 1927. *Balagtasán* significa “justa poética”, en el que dos o más poetas

intercalan, a modo de preguntas y respuestas, diferentes poesías. Algo similar a lo que sucede repetidamente con los gauchos del Martín Fierro.

La respuesta de Balmori, habla de España como la que da su sangre a Filipinas y al indio coronado de plumas. Así bien lo dice más adelante: «¡Tengo sangre de España en el alma! / ¡Tengo sangre de España en las venas!».

Y casi al final de este primer duelo entre los dos grandes poetas, Balmori termina su intervención diciendo:

Capitanes hispanos: En aras de la hazaña
inmortal, cuya gloria os cubre de renombre
decidme, pues sois hombres de los más altos trazos;
¿no venís en el nombre de una madre, de España,
para entre vuestras alas estrechar en su nombre
a la hija que de hinojos os recibe en sus brazos?

Si esto es así y no hay cosa que en el mundo no rija
el amor, ¡venga este amor de las Españas
o lo bese mi Patria en su futura historia,
bendita sea la madre, bendita sea la hija,
y todas las mujeres que rasgan sus entrañas
para cubrir al hombre de poesía y de gloria! (Balmori y Bernabé, 1927, pp.
110-111)

Aunque el tema del *Balagtasán* es acerca del hombre y la mujer, de todos modos, ambos autores aprovechan la ocasión para hablar de España como madre, porque la madre es la que concibe y da a luz, la que da la sangre, y la que rasga las entrañas.

A su vez, ambos autores expresan este mismo sentir en otra de sus poesías. Bernabé, más de diez años antes, en 1913, escribía en su poesía *Filipinas a España*:

La dulce hija, postrándose de hinojos
dice a la madre, al tiempo que sus ojos
leve cendal de lágrimas empañada
Dios ha dispuesto el término del plazo
y ya es la hora de romper el lazo
que nos unió tres siglos ¡Madre España!

¡Madre, sí, madre! Sobre mi haz tendido
va fermentando el anhelar dormido
y el germen abonado se agiganta.
La gratitud es flor del alma mía
y no muere la clásica hidalguía
do se yergue tu cruz, tres veces santa.

Puede venir el águila altanera
y hundir el corvo pico en la bandera
de gualda y oro que nos da alegría.
Podrán poner a mi garganta un nudo
que aun cuando el labio se retuerza mudo
podrá gritar el alma: ¡Madre mía! (2006)

El tono es claramente combativo. Es una protesta contra el invasor estadounidense, que nada tiene de maternal. Si bien Bernabé no despecha contra la autonomía de la nación, de todos modos, remarca y afianza la relación filial de Filipinas con España. Relación que jamás se romperá, porque la hija siempre será hija, y la madre siempre será madre. Y el autor termina sus extensos versos así:

Mientras la vista atónita vislumbra
la luz de redención en la penumbra
e hijos del alma apréstanse a las lides
¡Ve, madre! Y digan valles y colinas
¡Gloria a la madre España en Filipinas!
¡Loor eterno a ti! Tú no me olvides. (2006)

Por su parte, Balmori también le canta a España, y la considera como madre, pero de un modo especial:

Porque el poeta te ama
y su alma es como un ave prendada de tu cielo,
va a dejar temblorosa en el viento la rama,
¡para alzar hacia ti su peregrino vuelo!
Reina de los amores y los dolores grandes
que por todas las tierras tu habla sonora expandes
y por todos los cielos prendiste una quimera,
aquel tu sol glorioso que ayer se puso en Flandes
¡hoy vuelve a ser tu sol, porque está en mi bandera!

Tenías que quedar en el camino herida
y ser el rosedal que el vendaval desflora,
para que en el nocturno de dolor de tu vida
¡se abrieran los capullos de luz de nuestra aurora!
Mas, ¿qué importó a tu ser el golpe del destino
ni el dolor que rasgó tu inmaculada entraña,
cuando la flor de España es fruto filipino
y podemos decir con orgullo divino,
nuestra madre es España? (Balmori, 1941, pp. 205-206)

Balmori comienza sus versos de lo más poéticamente, y llama a España *cielo* y *reina*. Pero luego, pasando a la segunda estrofa, le llama *rosedal* que muere para dar la vida al fruto; España es flor y Filipinas fruto. Establece así, el autor, una relación maternal-filial. España es la madre que muere al dar a luz a su hija, Filipinas: la flor de España es fruto en Filipinas.

Ahora bien, España es madre, y como buena madre ella es también evangelizadora. Ella enseña y transmite la fe católica, el Evangelio de Jesucristo. Este oficio de maestra y educadora en la fe también fue cantado y exaltado por los poetas filipinos. Veamos algunos botones de muestra.

España como “evangelizadora”

Mencionamos más arriba que en el período de formación de la literatura hispanofilipina, aparecieron numerosas obras que dejaban ver el brote de una nueva cultura resultante de tres idiosincrasias diferentes: tagala (o cualquier tribu local), española y china. La obra de España fue el amalgame de esta juntura, sin quedar ella exenta. Allí fue como muchos tagalos y chinos se hispanizaron adoptando la fe católica y la hidalguía española. Así fue el caso de Juan de Vera Ken Yong, el impresor del primer libro publicado en Filipinas. Los padres dominicos de Binondo le pidieron ayuda para imprimir el primer catecismo chino-castellano, que sería publicado más tarde en el año 1593, once años antes que el catecismo tagalo-castellano. Gracias a su amistad con los dominicos, Ke Yong se convierte al cristianismo y adopta el nombre de Juan de Vera. Es uno de los tantos chinos que se hicieron castellanos. Se los conoce como *chino-cristianos*. Juan aprende castellano y nos deja esta poesía titulada *Gracias a los Castellanos*:

Vengo del gran Reino China
en busca de paz y pan...
Vengo del gran Reino China,
llego a estas islas buenas
y a Hispania sirvo con Dios,
llego a estas islas buenas.
Mi madre es la Virgen Santa,
en ella veo a mi madre...
Mi madre es la Virgen Santa.

No nos dice la verdad
en Macán⁴ los portugueses
No nos dice la verdad.
Cristo es mi Salvador.
Gracias a los castellanos
Cristo es mi Salvador. (Ken Yong, 1984, p. 13)

Los dos últimos versos son los más sugestivos. Juan de Vera no duda de que los castellanos lo hicieron cristiano. La fe le vino por España. Aunque él no es filipino propiamente dicho –cosa que hasta ese momento no existía– de todos modos, su conversión y su nuevo modo de vida, como el de muchos otros, hizo de fundamento a lo que sería luego la idiosincrasia filipina. Juan de Vera se reconoce cristiano español: «Y a Hispania sirvo con Dios», y rechaza al portugués. Él está convencido de que Dios vino de la mano de los castellanos. España lo ha evangelizado.

Ahora bien, durante el Siglo de Oro, Bernabé expresa la misma idea, en su ya citada *Filipinas a España*:

Más no es la espada omnipotente solo
la que al brillar de uno al otro polo
obró cien maravillas en el llano:
es la esencia vital de las Españas
que al invadir palacios y cabañas
prestó eficacia al ideal cristiano. (2006)

Y afirma más adelante el mismo poeta:

⁴ Macao

Quien sembró fe en la individual conciencia
decoro en la mujer, que es otra herencia
luz en las mentes y oro en el camino [...]
...la que llevó a los pueblos fe y cultura
y auras de libertad... ésa es España. (2006)

España es la que trae la fe, la que enseña el recto obrar y la que lleva adelante el ideal cristiano. El poeta entiende que se empuña la espada para poder plantar la cruz. Balmori, a su vez, en *Cruz y Espada* juega con esta metáfora e insiste en que Urdaneta y Legaspi, fundadores de Manila y sucesores de Magallanes en la conquista y evangelización de Filipinas, le han dejado la cruz y espada. El último terceto de su soneto dice así:

Pero nos ha quedado, como herencia sagrada,
¡la espada para abrirnos los senderos del mundo!
¡Y la cruz para abrirnos los caminos del cielo! (Balmori, 1941, p. 17)

La «herencia sagrada» es la que España deja a Filipinas, que es la fe hecha cultura, y la cultura hecha fe. En este sentido, podemos mencionar también que Bernabé habla del castellano, como de una “fabla espiritual” y Balmori, por su parte, lo llama “idioma divino” (1941, p. 28). Claro M. Recto, ya lo había llamado “arca santa inviolable de la Raza”, y más adelante “arca egregia y divina” (1990, p.287). Considerar al idioma como *santo*, *divino* y *espiritual* podrían ciertamente significar metáforas o hipérbolos, pero también —y creemos que esa fue la intención de los autores, a juzgar por el contexto— podría significar que la fe viene con el idioma, o sea, por España. Ella transmitió la fe con su idioma, y el aborigen malayo aprendió a amar y a rezar a Dios en español y así se volvió *filipino*.

Otro poeta de este siglo dorado fue Enrique Fernández Lumba, quien, inspirado por Bernabé, Balmori, Guerrero y Apóstol, también cantó a España. En su poema *A Magallanes* — con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de Filipinas — deja bien en claro que la fe le vino por España, de la mano de Magallanes. Dice así:

¡Oh, insigne Magallanes, bendita tu memoria!
¡Bendito aquel instante cuando cruzaste el mar,
trayendo a estas regiones un nombre y una historia,
y con la cruz de Cristo la luz de la verdad! (Lumba, 2006)

España como “conquistadora”

Cecilio Apóstol fue también otro de los que defendió la cultura y el idioma español en Filipinas durante la dominación estadounidense. Con ocasión de la visita a Manila, del poeta Salvador Rueda, Cecilio compone la poesía *A España Imperialista*. Une allí la historia de la España conquistadora y evangelizadora con los lazos que unen por siempre las naciones hijas de España.

España: está en el mundo tu alta misión fijada;
en sueños de conquista tu acción total se inspira;
tu historia está en América, en Flandes y en Granada.
Ayer fundaste reinos por medio de la espada.
Hoy vuelves a ganarlos por medio de la lira. (2006)

Para Apóstol, España es conquistadora y guerrera. España ganó para sí medio mundo y se convirtió en la nueva Roma. El poeta no critica la ambición de España, al contrario, la exalta, como quien exalta el heroísmo y arrojo que trae consigo grandes beneficios para el conquistado.

Yo admiro el alto vuelo de tu ideal conquista
que, alzándose del lodo de la mortal miseria,
abarca el mundo hispano con ojo imperialista,
y aspira, por la magia del sabio y del artista,
a establecer las bases de una mayor Iberia. (2006)

No hay críticas ideológicas, ni pataletas infantiles que despotriquen contra la conquistadora. Al contrario, hay mucho agradecimiento y, sobre todo, hay orgullo y amor por la conquista española. Bernabé comparte los mismos sentimientos y dice:

Soberbio es tu ideal, como tu gloria.
Largos siglos ataste la victoria
al carro de tu vieja monarquía.
¿Cómo no amar tu gesta no igualada,
si en las fronteras que humilló tu espada,
el gran disco del sol no se ponía? (2006)

En *Blasón*, Balmori, por su parte, presenta con mucho orgullo y abiertamente su condición de conquistado y no duda en exaltar y agradecer semejante cosa.

Con el talón hundido en olas y en espumas,
esperé sobre el mar el galeón español,
y España, al encontrarme, besó las áureas plumas
que en mi frente temblaban como rayos de sol.
Era hermosa, era buena, era plena de amores;
puse a sus pies mis lanzas, mis espigas, mis flores;
la di mi corazón salvaje y oriental;
y desde entonces va en mi pecho desnudo
sirviéndome de férreo y de glorioso escudo
con su idioma divino y su sangre inmortal. (1941, pp. 27-28)

Lamentan, a su vez, estos poetas que poco a poco España deje de ser la conquistadora y que vaya perdiendo sus colonias. Pero saben, de todos modos, que ella jamás dejará de serlo, porque vive aún en sus hijas independientes:

¿Qué te importa que en tierras del Oriente
coronaran de abrojos la tu frente?
¿Qué el que las Américas en coro
se desprendieran todas de tus brazos?
¡Un anillo de oro hecho pedazos
ya no es anillo, pero siempre es oro! (Balmori, 2011, p. 29)

Conclusión

La obra de España en Filipinas casi que no tiene par. La distancia entre ambas, las dificultades del viaje, las penurias de la colonización y la constante defensa del territorio, hicieron que su magnífica obra en el archipiélago sea doblemente mayor. España se desangró en Filipinas, dando lo mejor de sí. De aquí que los biennacidos le agradezcan tanto y la estimen sobremanera.

José Rizal, el supuesto héroe filipino, que también dejó escrito poesías de alto nivel, despotrica contra ella en general, y contra su religión en particular. Embobado con las ideas masónicas y liberales, no hace más que hablar mal de España. Sus novelas, *Noli me Tangere* y el *Filibusterismo*, son pruebas acabadas de esto. Pero lo gracioso y contradictorio es que, al hablar mal de España, habla bien de ella. Su mismo castellano genial e impecable (que nada tiene que envidiar al de un madrileño puro), señala

indudablemente una educación y civilización de las más altas. Rizal es producto de España. Su cultura, lengua y porte son españoles. Pero él lo niega, él se rebela contra sí mismo.

Nos hemos cansado de escuchar hoy por hoy, aquí en Filipinas, críticas y quejas contra España. Todas sin fundamento. O, a decir verdad, todas fundadas en su magnífica y maternal obra conquistadora, porque nadie puede llamarse filipino, de no haber sido por España. Nadie en estas islas puede hablar otro idioma que el tagalo a no ser por España que hizo de estas remotas y perdida islas el mismo Edén del Oriente.

Terminemos con una estrofa de *Canto a España*, de Balmori:

El eco de tu mágico renombre
que de hemisferio en hemisferio vuela,
Es el atril divino de tu Historia...
¡Llenas están las tierras de tu nombre!
¡Llenos están los mares de tu estela!
¡Llenos están los cielos de tu gloria! (2011, p.30)

Bibliografía

- Apóstol, C. (2006). A España Imperialista. En: *Revista Filipinas*, Tomo X, No.1.
- Balmori, J. (1941). Blasón. En: *Mi Casa de Nipa*. Manila: Manila Grafica Inc.
- Balmori, J. (1941). Canto a España. En: *Mi Casa de Nipa*. Manila: Manila Grafica Inc.
- Balmori, J. (1941). Cruz y espada. En: *Mi Casa de Nipa*. Manila: Manila Grafica Inc.
- Balmori, J. (1941). Filipinas a España. En: *Mi Casa de Nipa*. Manila: Manila Grafica Inc.
- Balmori, J. (2014). *Filipiniaz a los Filipinos. Alta comedia en tres jornadas original de Jesús Balmori*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Balmori J. y Bernabé M. (1927). *Balagtasán*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Bernabé M. (2006). Filipinas a España. En: *Revista Filipinas*, Tomo X, No.1.
- Cavanna y Manso, C.M., (1983). *Rizal's unfading Glory. A Documentary History of the Conversion of Dr. Jose Rizal*. Manila.
- Gómez Rivera, G. (1984). *La literatura Filipina y su relación con el nacionalismo filipino*. Manila.

- Ken Yong, J. (1984). Gracias a los castellanos. En: *La literatura Filipina y su relación con el nacionalismo filipino*. Manila.
- Lumba, E. (2006). A Magallanes. En: *Revista Filipinas*, Tomo X, No.1.
- Medina, E. (1999). *Identidad hispanofilipina: Pérdida y recuperación*. Santiago de Chile.
- Ortuño Casanova, R. (2019). *Introducción temática a la Literatura filipina en español*. Biblioteca Virtual Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/portales/literatura_filipina_en_espanol/literatura_filipina_espanol/#n28
- Recto, C. M. (1990). *The Complete Works of Claro M. Recto*. Claro M. Recto Memorial Foundation.



Una nueva edición de cinco textos fundamentales sobre la historia de nuestra señora de Luján

*A new edition of five fundamental texts
on the history of Our Lady of Luján*

Gonzalo Ruiz Freites

Instituto del Verbo Encarnado

Italia

 gonzalorui@ive.org

Resumen

Recientemente han sido reeditadas en Roma cinco obras fundamentales, antiguas y más modernas, que acreditan y documentan tanto el inicio de la devoción a Nuestra Señora de Luján, como también su desarrollo posterior y su estrecha relación con la historia de Argentina. Tales obras son: 1) la relación de fray Pedro Nolasco de Santa María, primer documento *escrito* de los hechos primitivos de Luján (1737); 2) la obra de los padres Oliver y Maqueda, primer documento *tipográfico* sobre esta misma historia (1812); 3) una historia completa de los orígenes y de la extensión del culto a Nuestra Señora, como también de sus tradiciones y de su relación con episodios fundamentales y personajes de la historia nacional, publicada por el padre Jorge María Salvaire (1885); 4) una conferencia magistral del historiador Raúl Molina quien, basado en documentos antiguos, demuestra la historicidad de los personajes de aquella primitiva historia (1967); 5) una obra monumental y totalmente documentada sobre los cien primeros años de esa misma historia (1630-1730), escrita por el más grande estudioso de Luján, Mons. Juan Antonio Presas (1980). El artículo presenta cada una de estas obras, su importancia histórica, sus autores, y la reciente edición de estas en una colección.

Palabras clave: Nuestra Señora de Luján – Pedro Nolasco – culto – padre Maqueda

Abstract

Recently, five fundamental works, some older and some more recent, were republished in Rome. They accredit and document both the beginning and the later development of the devotion to Our Lady of Luján, as well as its close relationship to the history of Argentina. These works are: 1) Fray Pedro Nolasco de Santa María's account, the first written document of the early events in Luján (1737); 2) the work of Fathers Oliver and Maqueda, the first printed document of the story of Luján (1812); 3) a complete history, published by Father Georges-Marie Salvaire, of the origins and spread of devotion to Our Lady, as well as of its traditions and its relationship with fundamental episodes and personages in the history of the nation (1885); 4) a magisterial conference by the historian Raúl Molina, who, using ancient records, demonstrated the historical authenticity of the personages of the early history (1967); 5) a monumental and fully documented work on the first one hundred years of this history (1630-1730), written by Msgr. Juan Antonio Presas, the leading scholar of Luján (1980). The article presents each one of these works, their historical importance, their authors, and their recent publication in a collection.

Keywords: Our Lady of Luján – Pedro Nolasco – cult – father Maqueda

Introducción

Como preparación del inminente 400º aniversario de la llegada de la imagen de la Pura y Limpia Concepción de Luján a la Argentina y del milagro que originó su particular historia (año de 1630), los miembros de la Familia Religiosa del Verbo Encarnado hemos reeditado el año pasado en Roma las cinco obras principales que fundamentan, desde un punto de vista histórico, la veracidad de dichos acontecimientos, al mismo tiempo que atestiguan y documentan la íntima relación de Nuestra Señora de Luján con la historia de nuestra Patria Argentina.

Nuestra Señora de Luján fue proclamada Patrona de la Argentina, Uruguay y Paraguay por el Papa Pío XI el 8 de septiembre de 1930¹, en atención a la devoción que esta imagen, desde los primeros tiempos, había suscitado en las gentes de estos tres pueblos hispanoamericanos, y a los favores y privilegios en materia litúrgica que anteriores Romanos Pontífices habían concedido al santuario de Luján durante su historia hasta ese momento tres veces centenaria².

Tal vez nadie como Pío XII haya definido el papel y la centralidad de Nuestra Señora de Luján para la Patria Argentina, al afirmar que en Ella el pueblo argentino tiene “su centro natural”, y que Ella es “el fondo del alma grande del pueblo argentino”. Él, cuando era cardenal, había peregrinado a Luján en 1934 con ocasión del Congreso Eucarístico Nacional. Años más tarde, siendo ya Papa, en un mensaje radial dirigido a los argentinos, recordará sus impresiones mientras entraba en el santuario mariano más importante de Argentina:

Era el día 15 de octubre del año 1934... Nos adentrábamos muy de mañanita hacia el interior del país, espaciando la mirada por las puertas de esa pampa vuestra que, por lo majestuosa, lo solemne y dilatada puede evocar la grandeza imponente del mar.

¿A dónde íbamos? A cumplir con un amable deber... Ante su imagen se había orado sin interrupción para que la Patria—como alguien dijo— «cuya bandera tiene los colores de su manto, fuera digna de su tradición»; y Ella misma, dos días antes había tenido la condescendencia de presidir [en el Congreso Eucarístico] el «Día de la Patria», que nosotros presenciábamos, admirando de qué modo los dos grandes amores de toda alma noble—Dios y Patria— pueden fundirse armoniosamente en el único culto verdadero. ¡Íbamos a pagar a María Santísima su visita y a darle las gracias!

Y mientras ante nuestros ojos se desarrollaba silenciosa la calma del paisaje, recordábamos primero todo lo que sobre vuestra Patrona nos

¹ El rescripto lleva la firma del Cardenal Eugenio Pacelli, futuro Papa Pío XII, quien era Secretario de Estado en ese momento. Cuatro años más tarde Pacelli visitaría Argentina y Luján como Legado Pontificio para el Congreso Eucarístico Nacional.

² Cabe recordar también, por la trascendencia que tiene, que la misma Nación Argentina fue solemnemente consagrada en Luján al Inmaculado Corazón de María por un presidente de la República, el General Juan Carlos Onganía, el 30 de noviembre de 1966, en unión con muchos miembros del Episcopado argentino; cf. *La Perla del Plata, Revista de la Basílica de Luján*, n. 80 (1969) p. 43.

refiere la piadosa tradición, y luego la historia de aquel Santuario cuyas dos torres, como dos gritos de triunfo que suben al cielo, nos saludaban ya desde el horizonte. Fue Ella la que quiso quedarse allí, pero *el alma nacional argentina había sabido comprender que allí tenía su centro natural*.

Y al entrar en aquellas espaciosas naves, al ver las banderas que Belgrano ganó en Salta o la espada que San Martín blandió en el Perú, al leer los mármoles que recuerdan la solemne coronación [pontificia] de 1887 —la primera en América— o el reconocimiento de su Patrocinio sobre las tierras Del Plata de 1930, al subir a aquel camarín, tan rico como devoto, entonces, sólo entonces *nos pareció que habíamos llegado al fondo del alma grande del pueblo argentino*. (Pío XII, 1947, pp 627-628)³

Nuestra contribución, con la edición de las cinco obras literarias e históricas que presentamos a continuación, mira a hacer más conocida la amable historia de la Patrona de los tres países rioplatenses, a fomentar así su devoción, y a hacer conocer a nuestros contemporáneos estos textos fundamentales que tocan esencialmente la misma historia de la Nación Argentina, que en María de Luján tiene “su centro natural”⁴.

1. La colección La Pura y Limpia Concepción de Luján

La colección de estas cinco obras de carácter histórico ha sido puesta bajo el título de *La Pura y Limpia Concepción de Luján*, como se llama en realidad la imagen de la Virgen de Luján, que representa a María en su título de la Inmaculada Concepción.

La colección consta de tres volúmenes (uno de ellos en dos tomos), que suman un total de 2504 páginas. La edición ha sido preparada principalmente en Roma por un equipo de sacerdotes y hermanas de la Familia Religiosa del Verbo Encarnado (IVE) que ha trabajado durante casi dos años, y al que hemos tenido el honor inmerecido de coordinar y

³ Los remarcados son nuestros.

⁴ Nuestra Señora de Luján fue nombrada Patrona del Instituto del Verbo Encarnado el 23 de mayo de 2011, y tal patronazgo *apud Deum* fue confirmado por la Santa Sede, con todos los privilegios litúrgicos que ello implica, el 25 de noviembre de 2011 (*Decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos* n. 618/11/L).

presidir. La impresión, en edición a todo color, ha sido hecha en la Tipografía Vaticana, con el sello editorial de la *Editrice del Verbo Incarnato* (EDIVI)⁵. Es una edición de lujo que no tiene fines comerciales, pues está destinada principalmente a todas las comunidades misioneras de esta familia religiosa dispersas en el mundo y a algunas autoridades de la Iglesia. Pero esperamos próximamente hacer nuevas impresiones en varios países, principalmente en Argentina, en un formato más económico, de manera que las obras sean accesibles a todo el que quiera leerlas. Veamos el contenido de los tres volúmenes.

1. El primero, que hemos titulado *Crónicas antiguas de Nuestra Señora de Luján*, contiene tres escritos en sus 242 páginas:
 - La *Relación* del Padre Pedro Nolasco de Santa María, religioso mercedario, declarada bajo juramento en el año 1737 por pedido de un tribunal eclesiástico constituido después de una visita canónica al santuario de Luján.
 - La *Historia verídica del origen, fundación y progresos del santuario de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Villa de Luján*, escrita alrededor de 1780 por el Padre Antonio Oliver, misionero franciscano, y ampliada y publicada por el presbítero Felipe José Maqueda, cura de Luján, en 1812 en Buenos Aires, Imprenta de Niños Expósitos.
 - El estudio del Dr. Raúl Alejandro Molina, miembro de grado de la Academia Nacional de Historia de la Argentina, titulado *Leyenda e historia de la Virgen de Luján*, publicado en el “Boletín de la Academia Nacional de la Historia”, Año XL, Buenos Aires 1967, pp. 151-197. Este estudio, si bien es más moderno, ha sido colocado junto con las dos crónicas antiguas precedentes porque trata de los personajes y hechos históricos mencionados precisamente en esas crónicas.
2. El segundo volumen, en dos tomos, contiene la magnánima obra del Siervo de Dios Padre Jorge María Salvaire, de la Congregación de la Misión, titulada *Historia de Nuestra Señora de Luján*. Su

⁵ Tal editorial pertenece a la Provincia Italiana del Instituto del Verbo Encarnado “Madonna di Loreto”.

origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto, publicada en Buenos Aires en 1885, Imprenta de Pablo E. Coni. El primer tomo tiene 606 páginas; el segundo, 826.

3. El tercer volumen contiene la monumental obra *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico (1630-1730)*, escrita por el gran historiador de Luján, Mons. Juan Antonio Presas, y publicada en Buenos Aires en 1980, con ocasión del 350º aniversario de la llegada de la Santa Imagen a la Argentina, Imprenta del Instituto Salesiano de Artes Gráficas. El volumen tiene 830 páginas.

El orden de publicación es más lógico que cronológico, pues como ya dijimos, en el primer volumen se ha incluido el artículo del doctor Molina, que es de 1967, y por tanto posterior a la obra del padre Salvaire, publicada en el segundo volumen. Dicho orden lógico se explica de esta manera:

1. La primera historia o crónica *escrita* antiguamente (la relación de fray Pedro Nolasco de Santa María de 1737), fue ampliada y circunstanciada por la historia de los padres Oliver y Maqueda (1812) y corroborada documentalmente por el doctor Raúl Molina (1967). Estas obras están contenidas en el primer volumen.
2. La historia escrita *completa* de Luján hasta ese momento, con sus hechos primitivos, su historia posterior, sus numerosos milagros, sus fiestas, sus tradiciones –religiosas, litúrgicas, folklóricas y populares–, y su influjo en la historia de la Patria Argentina, fue escrita por el padre Salvaire (1885). Este escrito exhaustivo constituye un volumen por sí mismo, dividido en dos tomos.
3. La fundamentación *completa y documentada*, con los criterios de la moderna ciencia histórica, de los cien primeros años de la historia lujanense, y que completa los datos de Santa María, Oliver-Maqueda, Salvaire y Molina, está contenida en el trabajo de Mons. Presas. Esta obra *enciclopédica*, como la definió el historiador jesuita padre Guillermo Furlong (Presas, 2019, pp. 24-27), constituye el tercer volumen.

Presentamos a continuación cada una de estas obras y sus autores, tomando como base lo que nosotros mismos hemos escrito en las introducciones a cada uno de los volúmenes de la colección. Las referencias

de estas mismas obras que colocamos en las citas a pie de página se refieren siempre a nuestra edición (Roma 2019).

2. La primera historia o crónica escrita que fija la tradición originaria de Luján: la *Relación* de fray Pedro Nolasco de Santa María (1737)

La primera obra es la relación del año 1737 que recoge el testimonio de un sacerdote mercedario, fray Pedro Nolasco de Santa María, presentado ante un tribunal eclesiástico erigido expresamente para dar consistencia a los hechos sobre Luján que hasta ese momento eran conocidos solo por tradición oral.

Esta crónica tiene una importancia fundamental en la historia de Luján, pues sobre ella se apoyan los otros autores que han investigado y escrito sobre el origen, primeros milagros y culto primitivo dado a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Luján.

El tribunal eclesiástico ante el cual fray Pedro Nolasco de Santa María testificó había sido constituido como resultado de la visita canónica que, en enero de 1737, realizara al santuario de Luján el doctor Francisco de los Ríos, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Buenos Aires, por comisión del Cabildo Eclesiástico de esa sede episcopal, en ese momento vacante.

Esta visita al santuario fue motivada por varias razones. Una de ellas, tal vez la principal, fue indagar sobre el estado de la construcción del templo que, en honor de Nuestra Señora, había comenzado a edificar el obispo don fray Juan de Arregui. Dicho templo, que debía sustituir a la capilla erigida por el capellán don Pedro de Montalbo, era de grandes proporciones, pero fue mal proyectado. Por muchos avatares, y la muerte del obispo que lo promovía, las obras se detuvieron⁶. La visita canónica tenía como objeto,

⁶ Más adelante, con el transcurso del tiempo, la obra emprendida por el obispo Arregui se desplomó y nunca fue terminada, por lo que se decidió la construcción de otro templo, el de Lezica y Torrezuri, consagrado el 8 de diciembre de 1763, y que fue el santuario de Luján hasta que el padre Salvaire emprendió la construcción del magnífico templo actual, cuya piedra fundamental fue bendecida y colocada en 1887.

entre otros, tomar nota del estado de la construcción y estudiar las posibilidades de proseguir con la obra. Para ello fueron llamados los arquitectos jesuitas don Giovanni Battista Primoli y don José Smith.

Por la importancia del acto, copiamos aquí parte del auto del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires en donde se transcribe la decisión de enviar un visitador a Luján, tal como lo reproduce el padre Salvaire:

En la Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires, a siete de Enero de mil setecientos y treinta y siete años. El venerable Deán y Cabildo, Sede Vacante, de esta Santa Iglesia Catedral; estando juntos y congregados en la Aula Capitular de sus Acuerdos, para tratar y conferir las cosas tocantes al mayor servicio de Dios Nuestro Señor, lustre y utilidad de esta Santa Iglesia, y buen gobierno de este Obispado, se trató sobre el estado y fábrica de la Capilla de Nuestra Señora de Luján, que estaba construyendo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo D. Fray Juan de Arregui (de feliz memoria), que hasta la hora presente, está a cargo de un Religioso lego llamado Fray Francisco Calvo, de la Orden de San Francisco, y sobre determinar si se ha de proseguir dicha obra, y del modo y manera de ejecutarlo; y también sobre la hacienda, alhajas y haberes de dicha Capilla, así de la Sacristía como de aperos de dicha fábrica, hacienda del campo y caudal que se hallare existente, así de limosnas como de otra cualquiera entrada; sobre cuyo punto se hizo la conferencia necesaria y se resolvió por los de este Cabildo, unánimes y conformes que se proceda luego a hacer el inventario de todo lo expresado, libros y papeles, acciones y derechos de dicha Iglesia y Santa Imagen de Nuestra Señora, para lo cual se despache persona de satisfacción de este Cabildo que lo ejecute con toda individualidad y discreción, y dé cuenta de todo, para en su vista deliberar sobre la mencionada fábrica y manutención de dicha Iglesia, y principalmente del culto que se debe tener en ella, por estar colocado el Santísimo Sacramento e Imagen de la Concepción Purísima de Nuestra Señora, Patrona y Abogada de ella. (Salvaire, 2019, pp. 286-287)

La visita fue encomendada al canónico magistral Francisco de los Ríos, y fue en realidad memorable para Luján, pues las decisiones tomadas en ella y los autos correspondientes resultaron muy importantes para el futuro del santuario.

Seguramente lo más trascendente para la *historia* de Luján fue la decisión de dicho visitador de crear un tribunal eclesiástico para conocer los

orígenes, devoción y culto a Nuestra Señora de Luján, pues gracias a esta decisión tenemos hoy un testimonio de primer orden de aquellos orígenes: precisamente la crónica de fray Pedro Nolasco de Santa María.

Según el padre Salvaire, motivó la decisión de crear el tribunal el hecho de que el doctor Francisco de los Ríos:

...a vista de tantos prodigios obrados por la mediación de Nuestra Señora de Luján, no pudo menos de lamentar la total falta de noticias individuales y escritas de tantos portentos tan altamente interesantes para la gloria de Dios y de su divina Madre, y deseoso de remediar, en lo posible, la ausencia de tan importantes manifestaciones del poder y bondad de la compasiva Protectora de los habitantes de estos dilatados distritos, ordenó se levantase, sin pérdida de tiempo, acta en forma de derecho, sobre el origen de la Santa Imagen de Luján, los principios de este santuario, la devoción que empezó a tener con todos los prodigiosmilagros y portentos, que por tradición, vista, u otros conductos fidedignos, se conociere hubiera obrado Dios Nuestro Señor por medio de tan Santa Imagen. (Salvaire, 2019, p. 475)

El tribunal fue presidido por fray Nicolás Gutiérrez, franciscano, predicador general de su orden y guardián del convento de Buenos Aires, asistido por el notario público y eclesiástico don Antonio Félix de Saravia. Se le dio mandato para averiguar:

con toda exacción de personas verídicas, de buena fama y opinión, y principalmente de los antiguos, que para dicho efecto podrá hacer llamar y citar, el origen de dicha Imagen, de quién fue, los principios de este Santuario y de la devoción que empezó a tener, con todos los prodigios, milagros y portentos que hasta el presente tiempo, por tradición, vista u otros arcaduces ciertos supieren o hubieren oído decir que haya obrado Dios Nuestro Señor por medio de esta Santa Imagen. (Salvaire, 2019, p. 476)

Los interrogatorios tuvieron lugar primero en Luján y luego en el juzgado eclesiástico de la catedral de Buenos Aires. A este tribunal fueron convocados muchos testigos. Sigamos al padre Salvaire, quien nos dice:

[ante tal tribunal concurrieron] un sinnúmero de personas sumamente fidedignas, de la mejor fama y opinión [...], a todas las cuales [el juez] después del juramento de costumbre, poniendo los sacerdotes la mano derecha sobre el pecho, y jurando in verbo Sacerdotis, los militares sobre

la cruz de su espada, y los demás sobre el libro de los Santos Evangelios o sobre la peana de un Santo Cristo, tomó muy circunstanciadas declaraciones de cuanto saber pudieran sobre el origen de la Santa Imagen de Luján, en cuya posesión estuvo primeramente, los portentos que acompañaron su maravillosa estada en el Pago del río de Luján, los principios del santuario, de la grande devoción y del culto extraordinario que empezó a profesar a la Sagrada Imagen todo el vecindario y hasta las más remotas comarcas, y finalmente todos los prodigios, milagros y portentos que hasta la fecha, por vista propia o por tradición auténtica hubieren conocido como obrados por la mediación de Nuestra Señora de Luján. (Salvaire, 2019, p. 477)

El padre Salvaire da noticia de que el volumen que contenía todos estos testimonios fue llevado del santuario en 1812 y se extravió (2019, p. 478). Sin embargo, algunos folios se conservaron y se guardan en el archivo de la Basílica de Luján. Afortunadamente tenemos íntegra la relación de Santa María y los testimonios de varios milagros obrados por intercesión de Nuestra Señora de Luján, y testificados por diversas personas. El mismo Santa María testifica seis milagros, y se han conservado también los testimonios de otros declarantes acerca de varios prodigios obrados por la Virgen de Luján en aquellos primeros tiempos: el mismo visitador, el doctor y canónigo magistral de la catedral de Buenos Aires Francisco de los Ríos, que había constituido el tribunal, el arcediano Dr. Marcos Rodríguez Figueroa, el presbítero licenciado don Bernabé Gutiérrez, el deán Dr. don Bernardino Verdún de Villaysán, y el capitán Juan de Carmona, que se desempeñaba como mayordomo del santuario⁷.

Fue ante ese tribunal y con esta solemnidad que, bajo juramento, declaró fray Pedro Nolasco de Santa María, quien gozaba de buena fama y era tenido como “persona de autoridad y maestro en su Orden”, como dice la conclusión de su declaración. Pero ¿quién era fray Pedro Nolasco de Santa María?

⁷ La serie de los milagros testimoniados por varios testigos y contenidos en el manuscrito puede verse en SALVAIRE, Jorge María (2019) *Historia de Nuestra Señora de Luján*. Roma: EDIVI. Tomo 1, pp. 481-490. También los transcribe en su extensa colección de documentos Presas, J. A. (2019). *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico 1630-1730*. EDIVI, pp. 512-521.

Pedro Arruz y Aguilera, llamado Pedro Nolasco de Santa María luego de su ingreso en la Orden de la Merced, había nacido en Buenos Aires en 1666, hijo de padres españoles. Ingresó muy joven en su orden religiosa, y desde temprano ejerció cargos de responsabilidad en ella. Fue maestro, y se desempeñó como comendador y procurador del convento mercedario de Buenos Aires. Como tal era una persona de reconocida autoridad. En dos ocasiones fue capellán provisorio de la capilla de Luján, y conoció personalmente a casi todos los personajes que menciona en su crónica, entre los que se destacan el fiel esclavo de la Virgen, el negro Manuel; doña Ana de Matos, la mujer que trasladó la imagen a su actual emplazamiento, donde estaba su propia estancia, y que junto con la Virgen, fundó la ciudad de Luján; y el primer capellán del santuario don Pedro Montalbo, curado milagrosamente por la Virgen que lo quería como su capellán⁸.

Santa María fue también capellán en la estancia de don Diego de Santana, vecino de Arrecifes, persona muy devota de la Virgen de Luján.

Cuando hace su declaración, en 1737, nuestro fraile tenía setenta y un años. Falleció entre 1746 y 1753, pues figura en una lista de la Orden Mercedaria en Buenos Aires en 1746, pero ya no aparece en la del capítulo de 1753.

La identificación histórica de este benemérito religioso se debe al Dr. Raúl Alejandro Molina, quien investigando en varios repositorios de documentos, particularmente en el Archivo General de la Nación y en los libros parroquiales de la iglesia de La Merced de Buenos Aires, encontró mucha documentación con la que pudo corroborar la identidad del fraile y la de sus parientes, incluso la de los dos mencionados en la misma relación (su bisabuela y su padre), como asimismo la exactitud de las edades y fechas⁹. La documentación encontrada por Molina, y por Mons. Presas después, corroboran además la exactitud de otros detalles de la relación de Santa María y de todo lo referido a los demás personajes que él menciona en su declaración.

⁸ Menciona haber conocido personalmente a todos los personajes que nombra en su relato, menos a uno solo: don Diego Rosendo de Trigueros.

⁹ La identificación de Santa María es una de las partes de la conferencia del Dr. Raúl Alejandro Molina publicada en este mismo volumen de la colección, y que describiremos más adelante.

De tal manera que aun siendo un testimonio muy breve y conciso, la relación de Santa María tiene un valor único para atestiguar la veracidad de los orígenes de Luján, porque relata hechos que el autor había escuchado narrar a testigos contemporáneos al milagro (su propia bisabuela y su padre); porque conoció personalmente a los principales protagonistas de la primera historia de Luján; por la autoridad de que gozaba el mismo Santa María y por la circunstancia de tratarse de una declaración hecha bajo juramento y ante un tribunal eclesiástico formal que tenía instrucciones de obrar “con toda exacción” interrogando a “personas verídicas, de buena fama y opinión”. Todo lo cual ha sido confirmado con los documentos antiguos encontrados en los archivos en tiempos modernos por el Dr. Raúl Molina y por Mons. Presas y su equipo.

En relación al manuscrito que contiene la declaración de Santa María, ahora nuevamente publicado y que se conserva en el archivo de la Basílica de Luján, Mons. Presas refiere que el padre Salvaire, en unos apuntes que se conservan en el mismo archivo, afirma que el secretario que transcribió la relación testimonial de Santa María fue el doctor José de Andújar, primer cura párroco de Luján y muy celoso promotor de la edificación de un santuario más digno para Nuestra Señora: así se deduce en el manuscrito por los trazos de la letra y de la escritura (p. 57).

Por la importancia única del documento en esta nueva edición se presenta copia fotográfica de las dos primeras páginas del manuscrito, que contienen completa precisamente la relación de Santa María (figura 1). Se presenta también la transcripción del texto, con la ortografía modernizada y se indica también el significado de algunas palabras hoy en desuso.

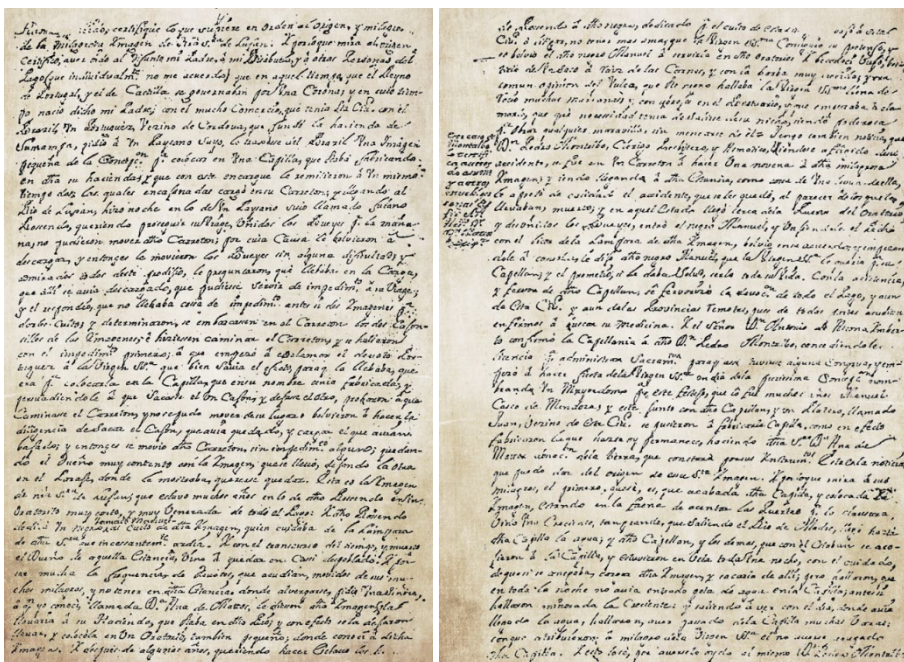


Figura 1: Fotografía de la transcripción del texto con la ortografía modernizada de *Relación* de fray Pedro Nolasco de Santa María (1737). Fuente: archivo de la Basílica de Luján.

3. La primitiva historia escrita se amplía: la Historia verídica del origen, fundación y progresos del santuario de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Villa de Luján, de los padres Antonio Oliver (1780) y Felipe José Maqueda (1812)

La segunda obra es una historia más extensa y minuciosa, escrita por otro sacerdote, fray Antonio Oliver, y completada y publicada por el padre Felipe José Maqueda en 1812. Acompañan al texto una *Novena* a la Virgen de Luján, y la letra de los antiguos *Gozos* de Nuestra Señora.

Fray Antonio Oliver nació en Palma de Mallorca en 1711¹⁰. A los 16 años, en 1727, vistió allí el hábito de la Orden Franciscana. Siendo aún muy joven

¹⁰ Tomamos las noticias biográficas acerca de fray Antonio Oliver de POLI, Mario Aurelio (2007) "La Virgen de Luján y su cronista franciscano Fray Antonio Oliver Felio o. f. m. (Palma de Mallorca 1711-Buenos Aires 1787)". *Nuevo mundo*. Buenos Aires-Instituto Teológico Franciscano Fray Luis Bolaños. T.

sobresalió en el estudio de la filosofía y de la teología, y fue nombrado maestro en ambas disciplinas. Fue un hombre muy culto, dedicado al estudio y conocedor de las lenguas antiguas (latín, griego, hebreo y árabe), gramático, traductor de los autores clásicos latinos, autor de obras de teología moral y espiritual, cronista de su orden.

Padeciendo una grave enfermedad hizo voto de ofrecerse a las misiones si recobraba la salud y fue prodigiosamente curado. Obtuvo el título de *misionero apostólico*, deseando pasar el resto de su vida dedicado al trabajo por la conversión de los infieles. Partió entonces para el Perú en el año 1751, y su primer destino fue el célebre convento misionero de Santa Rosa de Ocopa¹¹. En 1755 llegó a Tarija, con la misión de reedificar el convento, que llegaría luego a ser Colegio de Propaganda Fide. Allí fray Antonio fue Guardián en dos períodos distintos.

Alrededor de 1770 llega a su último destino, Buenos Aires, donde vivirá hasta su muerte, acaecida el 31 de mayo de 1787. En la ciudad porteña fray Antonio escribió numerosos libros de religión, de teología, de espiritualidad, pero la mayoría de ellos no vio nunca la luz de la imprenta. Fue visitador de la tercera orden y capellán del convento de hermanas capuchinas de Nuestra Señora del Pilar, para quienes compuso varios escritos, entre los que se cuentan un *Catecismo místico para instrucción de las religiosas* y un *Comento de la Regla de Santa Clara*. En estos años en Buenos Aires creció su fama de varón sabio y santo¹².

8, pp. 81-106. Publicado también en *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul.liana: Revista d'estudis històrics* 64 (2008) pp. 289-308.

¹¹ Sobre este histórico convento, que fue *Colegio de Propaganda Fide* y cuyo influjo misionero llegó hasta nuestra patria, véase Ruiz Freites, G. (2009). "La epopeya misionera del convento de Santa Rosa de Ocopa". *Diálogo. Revista del Instituto del Verbo Encarnado* (nº 52), p. 91-120.

¹² Sobre el padre Oliver se vea BRUNO, Cayetano (1966. 1970) *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Don Bosco. Tomo V, p. 378 y sigs.; tomo VI, p. 344. En 1773 Oliver dio un sermón famoso en Buenos Aires, con ocasión de los bailes autorizados por el gobernador Vértiz. El sermón trataba de *si el señor baile puede contraer matrimonio con la señora devoción*. Oliver concluía diciendo que era posible, mientras no hubiese en tal diversión cosa alguna que desdijese a la honestidad y a la modestia cristiana; cf. GRAHAM, Eduardo (2011) "Antonio Oliver y los bailes de máscaras en teatro del carnaval de 1773". *Pygmalion*. Madrid-Instituto del Teatro de Madrid de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense. T. 3, pp. 27-52.

Fue ciertamente un hombre enamorado de la Virgen de Luján, de la cual llegó a ser su cronista.

No conocemos la fecha exacta en la que compuso su *Historia*, pero probablemente haya sido alrededor de 1780. Esta obra habría corrido la misma suerte de la mayoría de sus escritos, es decir, no habría visto la luz de la imprenta, si el manuscrito no hubiera sido recogido por el presbítero Felipe José Maqueda, teniente cura de Luján, quien lo publicó en Buenos Aires en el año 1812 añadiendo textos de su propia autoría.

Es difícil distinguir en el texto todas las partes agregadas por el padre Maqueda. Sin duda es suya la hermosa poesía con la que se abre la obra, pues lleva su firma y tiene además alguna referencia autobiográfica¹³. En opinión de Mons. Presas, Maqueda, además, habría completado la historia de Oliver a partir del relato de la confirmación de la capellanía de Pedro Montalbo por parte del obispo Mons. Antonio de Azcona Imberto (2019, Presas, p. 66).

El padre Felipe José Maqueda había nacido en Buenos Aires el 22 de agosto de 1740. Su padre era español, y por los documentos parece que la familia era de buen pasar. Por parte de su madre, el padre Maqueda era sobrino del doctor don Carlos José Vejarano, cura párroco de Luján desde 1770. Era el cuarto de cinco hermanos, de los cuales tres fueron sacerdotes. El segundo, Andrés, fue fraile dominico, mientras que Felipe José y el hermano menor, Gabriel José, fueron sacerdotes diocesanos y pasaron toda su vida sacerdotal en Luján: Felipe José como teniente de su tío en la parroquia, y Gabriel José desempeñándose como capellán del santuario de Nuestra Señora. Su hermana mayor, María Justina, fue maestra de Bernardino Rivadavia en su niñez (Salvaire, 2019, pp. 54-55). El otro hermano, Domingo, fue militar en el Regimiento de Caballería de Milicias del presidio de la capital, y más adelante ocupó cargos en el Cabildo de la Villa de Luján.

El padre Salvaire nos relata los motivos que llevaron al padre Maqueda a publicar su historia:

¹³ Dicha poesía fue publicada y ofrendada a la Virgen de Luján por el padre Maqueda con ocasión de la consagración del templo construido por Lezica y Torrezuri, el 8 de diciembre de 1763.

El devoto capellán, don Felipe José de Maqueda, agradecido a la Santísima Virgen de Luján por los imponderables beneficios que de su maternal bondad había recibido, pues que proclamaba que a Ella le debía nada menos que el haberle salvado de una muerte inminente, según quiso consignarlo en la poesía-prólogo a su historia de la Santísima Virgen de Luján, en el siguiente verso: «¡A Vos, oh Madre, debo mi existencia!» [...] ya anciano y presintiendo su fin próximo, quiso manifestar a su Celestial Bienhechora su amor y gratitud, ajustando debidamente la historia de Nuestra Señora de Luján y de su santuario, apoyándose para ello, así en la tradición constante transmitida de padres a hijos, como en las relaciones en que había recibido de boca de su piadoso tío, don Carlos José de Vejarano, celoso capellán de Luján y de un pardo esclavo de la Virgen, llamado Perico, anciano de una virtud eminente y que había consumido su larga existencia al servicio de la Virgen de Luján y finalmente en los muchos documentos auténticos que se guardaban en el archivo del santuario, o figuraban en el importantísimo libro que el Tribunal Eclesiástico mandó formar en 1737. (2019, pp. 478-479)

Mons. Presas completa el relato de Salvaire diciendo que además de estar agradecido a Nuestra Señora por haberle salvado la vida, Maqueda fue testigo personalmente de tres hechos milagrosos acaecidos en el tiempo en que estuvo en la parroquia de Luján como cura teniente, y que hicieron célebre el nombre de Nuestra Señora de Luján: la liberación de la peste en 1778, la liberación del malón o indiada de 1780 y el milagro de la lluvia de 1788 que puso fin a una larga y penosa sequía. Estos hechos influyeron también en Maqueda para que se decidiese a escribir su *Historia* en honra de Nuestra Señora de Luján (Presas, 2019, p. 62).

Como documento histórico el texto del padre Maqueda no tiene la misma autoridad que la relación de fray Pedro Nolasco de Santa María. Sin dudas tiene un valor documental notable, como hacen notar los estudiosos, pero fue escrito mucho más tarde en el tiempo que la relación de Santa María y sin que el autor hubiese hablado con testigos contemporáneos a los hechos primitivos de Luján, como sí había hecho Santa María. El texto de Maqueda coincide en todo lo sustancial con la relación de Santa María, pero Maqueda agrega algunas partes y detalles tomados probablemente de otras tradiciones no del todo corroboradas. Sobre esto dice Mons. Presas:

Su obra es benemérita, y su narración encierra cuanto, hasta la fecha de su impresión en el año de 1812, corría en esos pagos de la pampa sobre

los orígenes del culto a Nuestra Señora de Luján. No pidamos a Maqueda, hijo de su época, lo que hoy exige la ciencia crítica. Pero debemos confesar lealmente que fue un estudioso de su tema de la Virgen de Luján, y los actuales hallazgos en los repositorios de los archivos confirman muchos datos de fechas y detalles que acreditan su obra, y le granjean el honor de ser el segundo grande historiador de Nuestra Señora de Luján. Su libro es un valioso y hermoso aporte a la cultura, a la historia y a Ireligión. (Presas, 2019, p. 64)

El padre Felipe José Maqueda falleció el 20 de septiembre de 1815, después de haber publicado su *Historia* con la adjunta *Novena* en 1812.

Algunos ejemplares de esta primera edición tipográfica de 1812 han llegado en buen estado hasta nuestros días¹⁴. El que se reproduce en esta nueva edición en copia fotográfica se conserva en el Museo Histórico de Luján Enrique Udaondo (figura 2, en página siguiente).

El texto de la edición original de la *Historia* tiene 36 páginas y el de la *Novena* que la acompaña, con los *Gozos* de Nuestra Señora de Luján, otras 27. Las fotos de las 63 páginas se publican un poco ampliadas para facilitar su lectura (el tamaño original del texto tipográfico es bastante pequeño, mide 88 milímetros de ancho por 133 milímetros de alto). Y si bien se trata de un texto tipográfico bien preservado y perfectamente legible, en esta nueva edición, al lado de la fotografía de cada página, se presenta el texto transcrito según el uso actual de la lengua española, corrigiendo en algunos casos la ortografía y la puntuación, e indicando en notas a pie de página el significado de las palabras hoy en desuso. Además, se han agregado notas explicativas, indicando que se trata de notas del editor.

¹⁴ De esta *Historia verídica* de Oliver-Maqueda hubo otras ediciones en el siglo XIX: una de 1837, publicada por la Imprenta Argentina (Buenos Aires); otra en 1852; otra en 1864, publicada por la Imprenta de Mayo (Buenos Aires); otra en 1876 publicada por los Padres de la Congregación de la Misión; otra en 1887, editada en la Imprenta La Voz de la Iglesia (Buenos Aires). Hubo también varias ediciones en el siglo XX. Aunque contiene errores, destacamos la publicada en 1965 por la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, dentro de la compilación facsimilar de escritos antiguos que lleva como título *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, editados por Augusto A. Mallié. Nuestro texto está en el tomo 1, pp. 47-109.

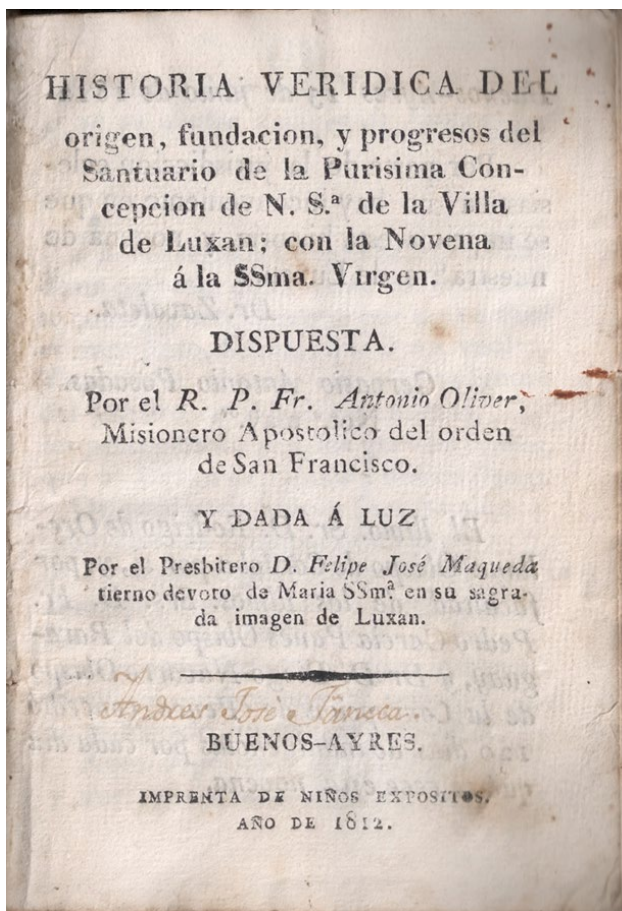


Figura 2: La primera página de la edición tipográfica de la *Historia verídica del origen, fundación y progresos del Santuario de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la villa de Luján*. Maqueda, J. F. y Oliver A (1812). Fuente: Texto facsimilar en NSLP.

4. La historia primitiva se fundamenta en los documentos: *Leyenda e historia de la Virgen de Luján*, de Raúl A. Molina (1967)

La tercera obra contenida en el primer volumen de la colección es un estudio del Dr. Raúl Alejandro Molina (1897-1973), benemérito miembro de grado de la Academia Nacional de Historia de la Argentina, titulado *Leyenda e historia de la Virgen de Luján*, publicado en el *Boletín de la Academia*

Nacional de la Historia, Año XL, Buenos Aires 1967, págs. 151-197. Se trata de una conferencia magistral con un largo apéndice histórico y documental.

Raúl Alejandro Molina nació en Buenos Aires el 5 de mayo de 1897 (Presas, 2019, pp. 81-87). Abogado, fue luego profesor titular de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Ganó el Premio Nacional de Historia por su libro *Hernandarias, el hijo de la tierra*, publicado en Buenos Aires en 1948. Fue miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y perteneció a la Junta de Historia Eclesiástica Argentina. Recibió un sinfín de distinciones de los distintos órganos académicos de Uruguay, Chile, Bolivia, Colombia, Perú y España. Fue director de la revista *Historia* y de la revista de *Ciencias Genealógicas*, y presidió numerosas comisiones honorarias de historia, con motivo de celebraciones a hombres de nuestra Patria Argentina.

Merece destacarse la versión paleográfica que Molina realizó de la real cédula de los Reyes Católicos del 20 de junio de 1500, por la cual se ordenaba la devolución de los indios al Nuevo Mundo, rechazando todo propósito de esclavitud¹⁵. Obtuvo una beca especial del Gobierno de España, y pudo recorrer los archivos españoles oficiales y privados de esa nación. En 1963 el Consejo de Investigaciones Científicas le otorgó, por sus relevantes méritos, una beca especial para realizar un trabajo sobre historia del comercio marítimo durante la época hispánica, a base de una auténtica y minuciosa interpretación de la navegación realizada en el Río de la Plata (1966). Sus obras se cuentan por centenares. Falleció en 1973.

El mérito más grande del estudio de Molina sobre la Virgen de Luján es el de haber certificado de manera documentada la existencia histórica de los personajes mencionados en la relación de Santa María y en la historia de Oliver-Maqueda. Durante años él había estado encerrado en las salas del Archivo General de la Nación para escribir su *Diccionario biográfico de Buenos Aires*, un verdadero padrón de la ciudad porteña de los siglos XVI a

¹⁵ Publicado en el *Boletín de la Academia Nacional*, Nro. 25, p. 367 y sigs.

XVIII¹⁶. Haciendo dicho trabajo fue “desenterrando del polvo”, en el decir de Mons. Presas, uno a uno a todos los personajes de la historia primitiva de Luján. Esto lo llevó a tomar la decisión de estudiar más a fondo el problema de la historicidad de los relatos primitivos sobre Luján, cuya historia primitiva se diluía entre sombras, sin consistencia y firmeza, sin atraer y convencer a los grandes y sabios del siglo.

El resultado de mucho tiempo de paciente trabajo fue su magnífica ponencia *Leyenda e historia de la Virgen de Luján*, pronunciada en el aula magna de la Academia Nacional de la Historia el 31 de octubre de 1967, y publicada luego en el *Boletín* de dicha Academia. Este trabajo le granjeó un lugar de honor entre los historiadores de los comienzos de la historia de Luján.

Su ponencia se divide en cinco partes: en la primera fija la filiación del declarante de la relación escrita más antigua que refiere el milagro de las carretas, a partir del cual se originaron la devoción y culto de Nuestra Señora de Luján, fray Pedro Nolasco de Santa María, como ya hemos tenido ocasión de mencionar más arriba. En la segunda, atestigua la filiación de Diego de Rosendo, el único protagonista nombrado en la crónica de Santa María cuando se relata dicho milagro. En la tercera presenta una seria dificultad a la fecha tradicional del mismo milagro (el año de 1630). La cuarta parte es de gran importancia, porque fija documentalmente el lugar donde sucedió el milagro de las carretas, precisamente la estancia de Diego de Rosendo. Y en la quinta parte se refiere al traspaso de la santa imagen desde la estancia de Rosendo a la estancia de doña Ana de Matos, en el actual sitio de la ciudad de Luján. Y todo ello abundantemente documentado en un completo apéndice donde el autor copia los textos principales de los documentos hallados.

El mismo Molina ya en la introducción a su trabajo define y explica el valor de su exposición:

A la historia de Luján, arraigada por espacio de más de tres siglos, he de sumarle hoy algunas noticias, que, si no modificarán aquel milagro, tan

¹⁶ Esta obra monumental del Dr. Molina, que trabajó en ella durante 30 años y consultó más de 145.000 fichas, vio la luz de la imprenta recién en el año 2000, muchos años después de la muerte del benemérito historiador, publicada por la Academia Nacional de la Historia en Buenos Aires.

divino como sencillo, van a rodearle con el marco histórico que le falta. Y este gran problema para mí donde voy a tocar lo intocable, donde voy a rectificar algunos hechos trascendentales, me ha sobrecogido sobremanera, repito, sobre todo para quien como yo, ha hecho de la verdad histórica un culto. (Molina, 2019, p. 183)

Y en la conclusión expresa el resultado final de su estudio:

Hemos probado todos los elementos que rodearon el suceso histórico, que demuestran acabadamente que ocurrió el milagro, tal como se ha venido repitiendo; y los protagonistas, que rodearon el hecho, han quedado evidenciados como sujetos históricos, a través de esta exhaustiva investigación. Con las noticias que acabamos de dar sobre los acontecimientos y las personas que rodearon el milagro de Luján, hoy ya no se puede afirmar que fue una leyenda. (p. 202)

Su estudio, tan sólidamente fundamentado, significó un hito importantísimo en la historia de Luján y merece ser colocado entre las *bases* de la historiografía lujanense¹⁷. Además del principal mérito, el de haber documentado la existencia histórica de todos los personajes de las crónicas, su contribución fue decisiva para fijar el lugar donde sucedió el milagro de Luján al encontrar él, en su investigación, la documentación referida a la ubicación de la estancia de Rosendo¹⁸. Sus conclusiones, o mejor dicho, su hipótesis sobre *la fecha* del milagro, en cambio, ha sido superada gracias al posterior descubrimiento de otros documentos, que han confirmado la fecha tradicional de 1630¹⁹.

¹⁷ En palabras del Cardenal Mario Aurelio Poli, arzobispo de Buenos Aires, este estudio “marcó un antes y un después en la investigación del Milagro de Luján”; *Carta al P. Gustavo Nieto, Superior General del Instituto del Verbo Encarnado*, del 9 de marzo de 2019, p. 2.

¹⁸ El padre Salvaire, y otros que lo siguieron, coloca el hecho del milagro *del otro lado* del río Luján. Pero la estancia de Rosendo, según los documentos hallados por Molina, está de la banda del río que mira a la ciudad de Buenos Aires. Es decir, la caravana que llevaba la imagen milagrosa hacia el interior del país, hacia Sumampa, se había detenido antes de cruzar el río Luján para pernoctar, y allí ocurrió el milagro de la carreta tirada por los bueyes. Gracias al estudio de Molina el lugar de la estancia de Rosendo está hoy perfectamente identificado. Y también, por ende, el del milagro, metros más, metros menos.

¹⁹ Molina pone la dificultad de la corta edad que tenía Diego Rosendo en el año 1630: siendo tan joven no podía ser el propietario de la estancia que lleva su nombre, y que es mencionada por Santa María en su relación. Sobre este tema se vea Presas, J. A. (2019). *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico (1630-1730)*. EDIVI, pp. 133-134. Mons. Presas concluye: “Cuando dicho señor académico leyó su conferencia, era difícil dar solución plena a la dificultad pues todavía no se habían descubierto o no eran conocidos muchos de los documentos [...]. Pero, gracias a Dios, dicha dificultad nos ha espoleado a

Esta divergencia en la fecha del milagro no quita ningún mérito al precioso estudio de Molina, todo lo contrario. Baste leer el elogio que de este trabajo y de su autor hace el más acreditado estudioso de Luján, Mons. Juan Antonio Presas, cuando lo presenta como uno de los grandes historiadores lujanenses:

Molina con su trabajo no trata de destruir nada de cuanto dijeron los anteriores historiadores, sino de poner las cosas en su lugar, según los modernos procedimientos de la ciencia; no rectifica la leyenda tradicional, sino que le proporciona el matiz histórico que, hasta entonces, le faltaba. Porque Santa María nos dio el primero, su fresca y simple relación del milagro; Maqueda aunó en un librito sin mucho examen cuanta tradición, leyenda y comentario escuchara sobre el tema; Salvaire, con su prestigio, despertó la atención de los pueblos sobre el milagro de Luján, pero a su narración le faltó la crítica y el análisis que hoy exige el mundo del progreso; por eso, Molina completa el trabajo presentándolo al público con las exigencias que reclama la moderna investigación [...] El trabajo del doctor Molina [...] fue como la piedra arrojada al lago de aguas tranquilas, que ensanchó los círculos de la investigación científica. Su conferencia abrió rumbos en el campo de la historia mariana argentina, y es ella el mayor monumento que la fe y la ciencia han levantado en estos últimos tiempos a la Soberana Señora de la Pura y Limpia Concepción del río de Luján. (Presas, 2019, p. 86)

Hasta aquí la presentación de las tres obras publicadas en el primer volumen de la colección *La Pura y Limpia Concepción de Luján*. Nos resta decir que, a lo largo del volumen, donde era necesario, se han colocado notas explicativas, indicando que se trata de notas del editor. El volumen, además, ha sido ilustrado con fotos de cuadros famosos que retratan el milagro de la carreta a orillas del río Luján, y con la foto de un óleo del Negrito Manuel, recientemente pintado por la hermana María de Jesús Sacramentado Riera, religiosa sanrafaelina del Instituto de las Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará, rama femenina de la Familia Religiosa del Verbo Encarnado.

profundizar mejor en la fecha, y hemos ganado al interpretar debidamente los documentos, y sopesar con mayor exactitud las diversas partes del relato lujanense”.

5. Una historia completa que incluye los usos, las tradiciones, los milagros y la relación de María de Luján con la historia nacional: la *Historia de Nuestra Señora de Luján*, del Padre Jorge María Salvaire (1885)

El segundo volumen contiene, en dos tomos, la monumental obra del padre Jorge María Salvaire titulada *Historia de Nuestra Señora de Luján. Su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto*, publicada originalmente en dos tomos en 1885 en Buenos Aires, por la imprenta de Pablo E. Coni, con grabados de H. D. Woodwell que ilustran los milagros y la historia de Luján²⁰.

Esta obra es la primera historia completa y ordenada de los hechos de Luján, y abarca un período de tiempo de dos siglos y medios (desde los orígenes, en 1630, hasta el momento de la publicación, en 1885).

El padre Salvaire nació en Castres (Francia) el 6 de enero de 1847. Su padre era profesor de español y de bellas artes, persona muy distinguida en su ciudad. Su madre era española, de Cádiz. Siendo muy joven entró en el seminario de los padres lazaristas en París y fue ordenado sacerdote allí en 1871. Ese mismo año llegaba como misionero a la Argentina y visitaba por primera vez el santuario de Luján (era entonces el templo edificado por el síndico Lezica y Torrezuri), quedando prendado de la Imagen de Nuestra Señora. Fue un gran apóstol, y en dos períodos distintos misionó en tierras de indios.

En una de estas ocasiones, en 1875, fue salvado milagrosamente de una muerte segura a manos de los indios por intercesión de la Virgen de Luján, a la que se había encomendado. Dedicado completamente a la difusión de la devoción a Nuestra Señora de Luján, emprendió la redacción de su historia y viajó a Roma para obtener del Papa León XIII la coronación pontificia de la Sagrada Imagen (que se realizaría por manos del arzobispo de Buenos Aires Mons. Aneiros el 8 de mayo de 1887), para lo cual había hecho cincelar en París una rica corona que el Papa bendijo. Proyectó con magnanimidad y, enfrentando enormes adversidades, comenzó la

²⁰ Las Ediciones Fabro de Buenos Aires publicaron en el año 2014 una segunda edición en un solo tomo. La que aquí presentamos es la tercera (2019).

construcción del grandioso templo actual, cuya piedra fundamental fue bendecida el 15 de mayo de 1887.

Además de esta *Historia de Nuestra Señora de Luján*, el padre Salvaire escribió otras obras para los devotos y peregrinos y fundó *La Perla del Plata*, revista del santuario. Animado de gran celo apostólico, en Luján realizó una grandiosa obra pastoral como capellán y rector del santuario. Fundó el Hospital de Nuestra Señora de Luján, el Círculo de Obreros Católicos, el Colegio Nuestra Señora de Luján, el Descanso del Peregrino, la Conferencia de Damas de San Vicente, creó numerosas asociaciones parroquiales. Murió el 4 de febrero de 1899 con solo 52 años de edad. Está enterrado en el transepto derecho de la basílica de Luján. Su causa de canonización está en curso.

Respecto a la motivación por la que escribió su *Historia*, hay que destacar que además de la devoción y celo mariano que lo caracterizaban, Salvaire hizo el voto de hacer conocer y difundir la devoción a la Inmaculada Concepción de Luján cuando fue salvado milagrosamente de la muerte a manos de los indios por su materna intercesión. Lo dice él mismo en la *Dedicatoria* de su colosal escrito:

Dulce Madre mía, yo mismo experimenté de un modo indecible las maravillosas influencias de vuestra tierna protección, de vuestro poder y bondad sin límites. Quédese yerta y sin movimiento esta mano derecha, trábese mi lengua, si jamás en mi vida llegara mi corazón a olvidarse de vuestra portentosa mediación en mi favor y de la promesa que en lance tan apremiante os hice, de consagrar todas mis facultades a haceros conocer, como merecéis, de no perdonar medios para alabaros y encomiar vuestro poder y maternal ternura, y de esparcir, en cuanto me fuere posible, hasta los últimos confines de esta República, vuestra hermosa y simpática leyenda. Este libro, amable Protectora, es el cumplimiento de mi inolvidable promesa. (2019, p. 11)

Salvaire se propuso fundamentar su relato en documentos históricos, para lo cual tuvo que trabajar afanosamente investigando en “todos los archivos de la época colonial”, como él mismo relata:

Así dispuesto, me dediqué animosamente al estudio de todo lo que pudiera relacionarse con la historia del santuario y de la Villa de Nuestra Señora de Luján, consultando todos los archivos de la época colonial,

porque estaba plenamente persuadido que sí, como lo decía Carlos XII, la historia debe ser un testigo y no un adulator, solamente en los documentos originales depositados en los archivos descubriría, juntamente con la verdad, aquel colorido que revela una época y manifiesta una edad, mejor todavía que la más perfecta narración o descripción. (2019, p. 88)

El valor de esta encomiable historia, en cuya redacción el padre Salvaire se ocupó intensamente durante ocho años, es realmente singular. Desde el punto de vista crítico-histórico tiene ciertos límites, particularmente en lo que atañe a la primera época de la historia lujanense, que estudiosos posteriores han evidenciado, aun ponderando mucho la obra de Salvaire. Pero estos límites, debidos a las circunstancias históricas en las que trabajó el padre Salvaire, en nada disminuyen el valor de su escrito, que puso muchas de las bases para el trabajo de los historiadores sucesivos.

El gran historiador de Luján Mons. Presas afirma que la *Historia* de Salvaire fue en su momento aplaudida “unánimemente” por la crítica. Y luego de citar numerosos testimonios elogiosos de aquel tiempo concluye:

Nosotros suscribimos totalmente y reafirmamos estos juicios, que aún hoy la crítica respeta en su integridad. Sin embargo, debemos hacer a su Historia algunas observaciones. Abarca un período que va desde el año de 1630 hasta el de 1885, fecha de su impresión. Y aun cuando todavía hoy la obra conserva la gravedad de un libro bien documentado, no todas sus partes tienen el mismo peso ni gozan de igual autoridad. Así los primeros capítulos que tratan del origen y culto de Nuestra Señora de Luján, por haberle faltado al padre Salvaire la documentación primaria contemporánea de los hechos, carecen de aquella vivencia que imprimen al relato la impronta de la autenticidad. Su parte más valiosa es la que corre de los años 1730 a 1815, pues para ella disponía de todo un arsenal de documentación de primera mano en el mismo santuario y en el Municipio de Luján. La que va desde los años 1815 hasta su publicación asombra por la cantidad de datos que refieren mercedes y gracias de la Virgen de Luján, lo mismo que de actos de culto cumplidos por sus devotos; pero por faltarle al autor la perspectiva del tiempo muchos otros hechos de aquella época han quedado en el olvido, al no ser registrados.

Hoy nosotros sabemos mucho más de Nuestra Señora de Luján de lo que sabía el religioso Salvaire, pues el tiempo no corre en vano. Pero esa ciencia y conocimiento que al presente tenemos de los hechos lujanenses

son fruto y gracia de la inquietud, estudio, empeño y celo que animaban el espíritu de Salvaire. Su obra en aquella época fue la labor de un gigante: un himno colosal de amor y gratitud a la Madre de Dios; un toque de clarín que resonó hasta los confines de la Patria y del orbe, en el afán de hacer conocer y estimar cada día más a esa Virgencita, Madre y Reina de Luján. (Presas, 2019, pp. 74-75)

Entre muchas cosas que podríamos decir, además de su amor, devoción e interés histórico que muestra respecto a la Virgen de Luján, queremos destacar tres aspectos de esta obra del padre Salvaire que nos parecen particularmente notables: a) el interés apologético que demuestra respecto a Luján; b) el haber puesto en evidencia la relación de la Virgen de Luján con la historia de la Nación Argentina, especialmente en los tiempos de la Independencia nacional, y con la Iglesia universal, a través de sus pastores; c) la abundante y proficua documentación que trae en los *Apéndices*, al final de segundo tomo.

a) Respecto a lo primero, en tiempos de Salvaire surgieron quienes se burlaban de la historia de Nuestra Señora de Luján y de la autenticidad de la imagen y de su culto, como si se tratase de una leyenda. Entre ellos, Juan María Gutiérrez y Florentino Ameghino. La *Historia de Nuestra Señora de Luján* del padre Salvaire les respondió de manera polémica y definitiva²¹. Pero más allá de estos casos concretos, toda la obra de Salvaire rezuma su interés apologético: prácticamente no hay capítulo en el cual no deje de confrontar con los que se llaman a sí mismos “espíritus fuertes” y niegan toda posibilidad de intervención de Dios, o de lo sobrenatural, en la historia. Asimismo, en algunos pasajes lamenta la deplorable e irreparable expoliación del santuario de Luján, verdadero atropello y robo perpetrado por el gobierno de Rivadavia y del ministro García.

²¹ Gutiérrez publicó un artículo en el diario *La Libertad* los días 22 y 23 de junio de 1877, negando el relato originario de Luján. Le respondió directamente el literato argentino Santiago de Estrada, con sus publicaciones en el diario *La América del Sud* los días 27 de junio y 7 de julio del mismo año. Por su parte, Ameghino criticó la autenticidad de la imagen y el culto de Nuestra Señora de Luján en un artículo publicado en *La Crónica* el 4 de setiembre de 1884; el año siguiente publicaba Salvaire su *Historia de Nuestra Señora de Luján* (1885). Breves menciones de estos episodios, que no tuvieron mayor repercusión, en Presas, J. A. (2019). *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico 1630-1730*. EDIVI. pp. 88 y 778.

b) En relación con la historia nacional, el interés de Salvaire es encomiable, y esto es más destacable porque se trata de un extranjero. Dedicó largos capítulos a la relación de los patriotas con Nuestra Señora de Luján: de Pueyrredón y los héroes de la Reconquista de Buenos Aires en el tiempo de las invasiones inglesas (dicha Reconquista se organizó, en parte, en Luján); de los patriotas de la primera hora de la Independencia nacional, como Cornelio Saavedra y Domingo French, y de muchos otros personajes de nuestra historia patria.

Entre todos ellos se destaca la mención de Manuel Belgrano. Salvaire le dedica un larguísimo capítulo en el que documenta y evidencia su patriotismo y su marcada devoción mariana, que lo llevaron a poner en la bandera de la Patria los colores de los vestidos de Nuestra Señora de Luján. Comenta Salvaire:

Con indecible emoción cuentan no pocos ancianos que, al dar Belgrano a la gloriosa bandera de su patria los colores blanco y azul celeste, había querido, cediendo a los impulsos de su piedad, obsequiar a la Pura y Limpia Concepción de María, de quien era ardiente devoto, y bajo cuya protección habíase amparado en su santuario de Luján. (Salvaire, 2019, p. 279)

Esa misma devoción por Nuestra Señora llevó al ilustre patriota a donar al santuario de Luján las banderas españolas conquistadas en sus victorias. Por ejemplo, en la Batalla de Salta, como atestigua la carta que acompaña dicha donación, dirigida al Cabildo de Luján, y que el padre Salvaire transcribe en su obra:

Remito a Usía dos banderas de división, que en la acción del 20 de febrero, se arrancaron de las manos de los enemigos, a fin de que se sirva presentarlas a los pies de Nuestra Señora, a nombre del Ejército de mi mando, en el Templo de esa, para que se haga notorio el reconocimiento en que mis hermanos de armas y yo estamos a los beneficios que el Todo Poderoso nos ha dispensado por su mediación; y exciten con su vista la devoción de los fieles para que siga concediéndonos sus gracias. Dios guarde a Usía muchos años. – Jujuy, 3 de Mayo de 1813. – Manuel Belgrano. (p. 290)

Salvaire también elogia la piedad, sobre todo mariana, de otros grandes militares que fueron protagonistas de los albores de la historia de la Patria.

Piedad que necesariamente habría de influir no sólo en los subordinados, sino también en la cultura de la Patria naciente:

No ha sido el ilustre Belgrano el único general argentino que haya profesado especial devoción a la Virgen Santísima de Luján. Casi todos los jefes y oficiales, todo el ejército de aquellos tiempos heroicos han venerado a su Sagrada Imagen y la han distinguido con ricas ofrendas y particulares muestras de su ardiente piedad y del acrisolado amor que le tenían. Y no es de extrañar. Eran todos ellos generalmente religiosos o al menos comprendían perfectamente la necesidad del sentimiento religioso, para formar al buen soldado, verdaderamente digno de este título. (pp. 301-302)

En este contexto, aunque sin relación directa con Nuestra Señora de Luján, elogia la piedad mariana del ilustre General don José de San Martín, Padre de la Patria Argentina:

El más grande de los héroes de la Independencia sudamericana, el general que más eficazmente contribuyó a la libertad de las provincias del Río de la Plata, de Chile y del Perú, el ilustre San Martín, era profundamente religioso como lo demuestra el siguiente oficio que, en 1818, dirige al reverendo padre guardián del convento de San Francisco de Mendoza: «La decidida protección que ha prestado al ejército de los Andes su Patrona y Generala, Nuestra Madre y Señora del Carmen, son demasiado visibles. Un cristiano reconocimiento me estimula a presentar a dicha Señora, que se venera en el Convento que rige Vuestra Paternidad el adjunto bastón como propiedad suya y como distintivo del mando supremo que tiene sobre el ejército. Dios guarde a Vuestra Paternidad muchos años. – Mendoza y Agosto 12 de 1818. – José de San Martín». (p. 302)²²

Asimismo, Salvaire dedica también varias páginas a la relación que tuvieron con Luján los gobernadores y virreyes de Buenos Aires.

Y es de destacar el capítulo dedicado a la erección de la Villa de Luján, es decir, la transformación de aquel pago en una ciudad con cabildo, concedida por el rey de España don Fernando VI a pedido del entonces gobernador del Río de la Plata José de Andonaegui. Ese lugar, en efecto, antes desierto, se fue poblando exclusivamente porque allí estaba la

²² Don José de San Martín visitó al menos dos veces el santuario de Luján, y en una de esas visitas, en 1824, ofrendó a Nuestra Señora su espada.

imagen de la Virgen, autora de numerosos milagros: mucha gente y familias enteras, de varias comarcas distintas y a veces muy lejanas, acudían allí y se instalaban a vivir al amparo del santuario de Luján.

Y así, de ser un desierto –eran las tierras de la estancia de doña Ana de Matos– aquello se transformó en un poblado que crecía más y más. Por eso el gobernador Andonaegui, en el auto de erección de la villa, fechado el 17 de octubre de 1755, decide que se llame *de Nuestra Señora de Luján* porque ha sido Ella, la Virgen, la que ha hecho surgir aquel pago de Luján donde nada había, atrayendo hacia sí a sus moradores:

Su Excelencia la titula en nombre de Su Majestad (que Dios guarde) con el nombre de Villa de Nuestra Señora de Luján, por ser esta milagrosa Señora, su primera fundación, y el atractivo de la cristiana común devoción, y en consecuencia del dicho título, se apellide con él, y todos (así) la nombren. (Salvaire, 2019, pp. 633-636)

Es por eso que en la rayera de la imagen de Luján, ideada por el padre Salvaire para mostrar a María como *la mujer revestida de sol* mencionada en el libro del Apocalipsis (Ap 12,1), se lee: “Es la Virgen de Luján la primera fundadora de esta villa”. El rey posteriormente accedía y confirmaba esta decisión del gobernador por real cédula del 30 de mayo de 1759, afirmando: “Por tanto por el presente doy y concedo mi real licencia, para que el referido Pueblo o Partido se llame desde ahora en adelante: Villa de Nuestra Señora de Luján” (Salvaire, 2019, pp. 636-638).

Salvaire dedica también varios capítulos a la relación con Luján que tuvieron los Papas, los obispos de Buenos Aires y de distintas diócesis de la América hispánica colonial, y otros varios personales célebres.

Entre ellos se destaca el canónico Giovanni Mastai-Ferretti, futuro Papa Pío IX, pues se trata del primer Papa que, antes de ser elegido sucesor de San Pedro en Roma, peregrinó a Luján en 1824, como miembro de la comitiva del Nuncio Apostólico Mons. Giovanni Muzzi, quien había desembarcado en Buenos Aires y se dirigía por tierra a Chile.

Salvaire relata que el día que Mastai-Ferretti celebraba la Misa delante de la imagen de la Inmaculada y Pura Concepción de Luján era el 18 de enero de 1824. Ese mismo día, en aquel tiempo, se celebraba en Roma la fiesta de la Cátedra del Apóstol San Pedro. Y destaca Salvaire de manera muy bella

que precisamente ese sacerdote sería quien, 30 años más tarde, siendo Papa, proclamaría precisamente desde la Cátedra de San Pedro el dogma de la Inmaculada Concepción de María Santísima (en 1854).

c) Finalmente es de destacar el voluminoso cuerpo de documentos que constituyen los *Apéndices* de la obra. El padre Salvaire los coloca en el segundo tomo y ocupan aproximadamente el 40 % del volumen. Porque no sólo se tomó el ingente trabajo de copiar a mano los documentos allí contenidos, sino también porque muchos de esos documentos no han llegado hasta nuestros días y los conocemos precisamente por haberlos transcrito Salvaire. La pérdida de ellos se debió a veces a incuria, pero principalmente a las innumerables vicisitudes por las que atravesaron el santuario y otros archivos eclesiásticos argentinos a lo largo de nuestra historia. Pero sin duda las pérdidas más grandes se debieron al incendio intencional de la Curia de Buenos Aires perpetrado, junto con el incendio y saqueo sacrílego de otras iglesias porteñas, el 15 de junio de 1955. En cuanto a la metodología de trabajo, en esta reciente edición de la obra de Salvaire se ha respetado la ortografía de los documentos antiguos tal como está en la edición original de 1885, y se han corroborado y completado las citas a pie de página. Donde era necesario, se han colocado notas nuevas, indicando que se trata de notas del editor.

6. La primitiva historia de Luján, definitivamente comprobada y documentada en tiempos modernos: *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico (1630-1730)*, de Mons. Juan Antonio Presas (1980)

El tercer volumen de la colección *La Pura y Limpia Concepción de Luján* contiene el escrito más importante, documentado y completo que se haya publicado acerca de los primeros cien años de la historia lujanense. Es la obra cumbre del gran historiador de Luján, Mons. Juan Antonio Presas.

Mons. Presas nació en La Plata, Argentina, en 1912, y era hijo de inmigrantes españoles. De niño se trasladó a España con su familia. Cursados los estudios eclesiásticos en la Universidad Pontificia de Comillas, fue ordenado sacerdote el 25 de julio de 1938 en España, pero luego

desarrolló todo su ministerio sacerdotal en Argentina: en La Plata y principalmente en Morón.

Fue un gran historiador tanto de Morón, de modo particular de sus advocaciones marianas, como, sobre todo, de Nuestra Señora de Luján, a la que dedicó sus mejores esfuerzos. Fue discípulo y amigo del Dr. Raúl Alejandro Molina, de quien aprendió en parte el rigor del método de investigación histórica. Y fue un enamorado de Nuestra Señora de Luján. Su obra es tal que ha sido reconocido como el máximo historiador lujanense por autores muy acreditados.

Sobre María de Luján su obra es vastísima, entre libros y opúsculos: *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico sobre el lugar y fecha del milagro y traspaso de la Santa Imagen* (1973); *Nuestra Señora de Luján y Sumampa. Estudio crítico-histórico 1630-1730* (1974); *Nuestra Señora de Luján. La estancia del milagro* (1977); *Luján ante la ciencia y la fe* (1978); *Ir a Luján es un deber* (1979); *Nuestra Señora de Luján en el arte* (1981); *Luján. La ciudad mariana del país* (1982); *Historia de Nuestra Señora de Luján* (4 ediciones: 1984, 1988, 1991 y 1995); *Jorge María Salvaire. El apóstol de la Virgen de Luján* (1990); *Historial del Luján-Mariano 1630-1992* (1993); *Anales de Nuestra Señora de Luján* (4 ediciones: 1982, 1987, 1993 y 2002); *Doña Ana de Matos. La dama que con la Virgen fundó a Luján* (5 ediciones: mayo 1990, octubre 1990, 1991, 1997 y 2004); *El negro Manuel* (4 ediciones: 1985, 1989, 1991 y 1997); *Nuestra Señora de Luján, Madre del Pueblo Argentino* (1997); *El milagro de Luján – año 1630* (dos ediciones: 1977 y 2003); *Luján y la Santa Trinidad. Estudio histórico-teológico* (2001); *El Luján Mariano* (2002); *La estancia del milagro* (4 ediciones: 1977, 1980, 1994 y 2003); *El Milagro de Luján* (1997); *Luján: El milagro y su vivencia* (2 ediciones: 2000 y 2003); *Santa María de Luján. Su capitalidad* (2003).

Mons. Presas murió el 29 de abril de 2005 y está enterrado en Morón, en la ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje, de la cual fue también historiador.

El volumen es la segunda edición de su obra más importante, publicada en 1980 en Buenos Aires, con ocasión de los 350 años de la llegada de la Santa Imagen a la Argentina. Contiene, en realidad, tres libros publicados anteriormente por Mons. Presas (respectivamente en 1974, 1977 y 1978): *Nuestra Señora en Luján y Sumampa*, *La estancia del milagro y Luján ante*

la ciencia y la fe, completados, aumentados y enriquecidos para aquella edición unificada, sobre todo el primero, cuya parte documental (la más voluminosa e importante desde el punto de vista histórico) fue profusamente enriquecida.

El gran historiador jesuita padre Guillermo Furlong dice de este volumen:

Se trata de una obra magnífica y definitiva; y agregaríamos más: enciclopédica. Ella contiene cuanto la ciencia y la historia pueden exigir sobre los orígenes y culto de Nuestra Señora en sus dos Santas Imágenes de Luján y de Sumampa en sus cien primeros años [...] Difícilmente aparecerá documento alguno que ponga en duda las conclusiones generales, asentadas en esta voluminosa y sustanciosa obra, aunque quiera Dios que surjan otros, y no pocos, que esclarezcan hechos y sucesos de menor cuantía, además de confirmar aquellas realidades. (Presas, 2019, pp. 24-27)

Esta enciclopédica obra de Mons. Presas abarca un período histórico de cien años, el primer siglo de la historia lujanense. Esta fecha, dice el mismo autor, “no está escogida al azar”:

Estos cien años de 1630 a 1730 cumplen un ciclo hasta el presente muy poco estudiado y del cual hasta hoy teníamos escasa documentación. En cambio, de 1730 en adelante existe abundante material y la historia marcha sin dificultad. Otra ventaja tiene el estudio crítico de estos cien primeros años y es que durante ese tiempo vemos desfilar a aquellos personajes que, o bien fueron protagonistas de los hechos narrados, o bien conocieron a los primeros testigos de esa historia, por lo cual su testimonio es de excepcional valor. También este año de 1730 marca una fecha tope, ya que en él se crea la parroquia de Nuestra Señora de Luján. Finalmente, cuando el primer relator de esta historia, el mercedario Pedro Nolasco de Santa María, en 1737, quiere darnos cuenta del origen y desarrollo de estos hechos maravillosos, da por concluida su narración en dicha fecha; y precisamente la relación de Santa María es el documento básico, sobre el que se apoyan las tradiciones lujanenses. (p. 37)

La obra está dividida en diez partes, si bien la octava no es propiamente una *parte*, como diremos.

En la primera el autor trata de los *escritores* que lo han precedido en la labor histórica sobre Luján. Y menciona largamente a los que él llama los “grandes historiadores”: Pedro Nolasco de Santa María, Felipe José Maqueda (y con

él, Antonio Oliver), Jorge María Salvaire, Raúl A. Molina y Luis Bravo y Taboada. Este último, para lo referido a la historia de la imagen de Nuestra Señora de la Consolación de Sumampa, la otra imagen que fue compañera de la de Luján en su viaje desde Brasil hasta el momento del milagro de la carreta, pues luego prosiguió su camino hasta Sumampa, en la provincia de Santiago del Estero, donde se conserva y tiene su santuario.

En la segunda parte Presas pone las *bases* históricas que él llama “quiciales” para su trabajo de investigación. Se tratan tres temas fundamentales: sobre el lugar del milagro; sobre su fecha; y sobre el traspaso de la imagen desde la estancia de Rosendo (lugar del milagro) hasta la estancia de doña Ana de Matos (lugar del actual santuario y de la ciudad de Luján).

En la tercera parte aborda la investigación histórica de los *personajes* y son mencionadas todas aquellas personas que citan en sus crónicas Santa María y Oliver-Maqueda (de las más importantes hay una reseña biográfica bien documentada). También se presentan amplias listas de otras figuras que tuvieron que ver en el desarrollo y culto de la historia de Luján.

La cuarta parte está dedicada a 15 *temas* relacionados con la historia de María de Luján, todos ellos abundantemente documentados.

En la quinta parte el autor escribe su propia *crónica* histórica –por cierto muy amena– de los primitivos hechos de Luján, a la luz de lo tratado y discutido en esta misma obra.

La sexta parte es la más extensa, y tiene un insustituible valor: está dedicada a la *documentación*, ordenada por temas y por años. Ocupa casi la mitad del libro. En esta parte el lector puede ver la transcripción de los documentos citados a lo largo de toda la obra, y muchos más documentos. Para conseguir esa documentación investigando en los archivos Mons. Presas había creado un equipo de incansables colaboradores, al que había denominado “Equipo Luján”.

La séptima parte, de gran valor, contiene la *cartografía* lujanense, comprendiendo planos y mapas antiguos y modernos.

La octava parte se refiere a las *ilustraciones*, que el autor considera una parte importante de la obra. Pero no es propiamente una parte, porque en vez de dar dichas ilustraciones en conjunto el autor las ha distribuido a lo

largo de todo el libro, haciendo de ellas un índice propio para su fácil ubicación en el libro.

La novena parte, llamada *Complemento*, abarca los cien primeros años de la historia de Nuestra Señora de Sumampa. Contiene también su parte documental propia.

La décima parte es una suerte de *recapitulación*. En palabras del autor, “es un análisis cumplido con los datos que la investigación ofrece y presentados en el curso de este largo trabajo, sobre el hecho mismo del milagro de Luján y sus efectos hasta el día de hoy”.

De este modo, y con un ameno estilo literario, Mons. Presas completa la obra más acabada, completa, rigurosa, científica y definitiva que se haya escrito sobre los cien primeros años de la historia lujanense.

En cuanto a la metodología de trabajo, en esta edición se presenta el texto de Mons. Presas íntegro, actualizado en algún caso según las actuales normas de uso de la lengua castellana (por ejemplo, para el uso de mayúsculas, y otros casos). La parte de las ilustraciones ha sido notablemente mejorada, pues la edición original es en blanco y negro. Las fotos y dibujos, cuando ha sido posible, se han sustituido por otras en color, y se han agregado otros dibujos, fotos y mapas que el autor no traía en la edición original. Asimismo, las notas han sido corregidas, se han suprimido repeticiones para facilitar la lectura, y se han introducido notas del editor para ayudar al lector en algunos pasajes y temas puntuales.

A modo de conclusión

En la introducción a uno de sus últimos escritos, el eminente investigador e historiador Mons. Presas decía:

Mucho he escrito sobre Luján y ojalá mis escritos no hayan sido en vano y las líneas que ahora voy a trazar en la plenitud de mis años sean por su realidad y eficacia, al decir de los antiguos, como el canto del cisne que al fin de sus días desgrana sus mejores sonos y *lleguen a entender todos que Luján tiene una capitalidad que en verdad enriquece a las almas, a los pueblos y a toda la Nación Argentina.* (Presas, 2003) [énfasis agregado]

Este mismo deseo es el que ha animado a los editores de *La Pura y Limpia Concepción de Luján* durante la ingente tarea de volver a publicar, en esta colección, las cinco obras que hemos apenas, brevemente, descrito.

Pensamos que la difusión y el conocimiento de estos escritos contribuirán a que nuestros compatriotas conozcan la tradición que hace de fondo esencial a la historia y a la vida de nuestra Nación. Porque eso es la historia de Nuestra Señora de Luján, si se la mira con objetividad y sin prejuicios: Ella ha marcado los grandes hitos del nacimiento, de la independencia y del progreso de nuestra Patria Argentina, como resulta abundantemente documentado en las obras que han sido nuevamente publicadas.

Y es Ella, sin dudas, quien ha marcado a fuego espiritualmente el temple de nuestro pueblo. Con cuánta razón y aguda percepción el Papa Pío XII, aún sin conocer acabadamente los particulares de la historia nacional, había entendido que en María de Luján el pueblo argentino tiene “su centro natural”, pues Ella es “el fondo del alma grande del pueblo argentino”.

Finalmente, con esta publicación elevamos también nosotros nuestros votos y súplicas para que sea una realidad en Argentina lo que San Juan Pablo II pidiera a la Inmaculada Virgen de Luján cuando le consagró solemnemente nuestra Patria, el 12 de abril de 1987, durante la Segunda Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Buenos Aires:

Te encomiendo y te consagro, Virgen de Luján, la Patria Argentina, pacificada y reconciliada, las esperanzas y anhelos de este pueblo, la Iglesia con sus Pastores y sus fieles, las familias para que crezcan en santidad, los jóvenes para que encuentren la plenitud de su vocación, humana y cristiana, en una sociedad que cultive sin desfallecimiento los valores del espíritu. Te encomiendo a todos los que sufren... son hijos tuyos, Virgen de Luján, Madre de la Vida. Haz que Argentina entera sea fiel al Evangelio, y abra de par en par su corazón a Cristo, el Redentor del hombre, la Esperanza de la humanidad. (1988, pp, 1278-1280)

Bibliografía

Maqueda, J. F. y Oliver A. (2019) *La Historia verídica del origen, fundación y progresos del santuario de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Villa de Luján*. EDIVI.

- Molina, Raul. A. (1966). *Las primeras experiencias comerciales del Plata. El comercio marítimo de 1580 a 1700*. Talleres: Talleres Gráficos Dorrego.
- Molina, R. A. (2019). *Leyenda e historia de la Virgen de Luján*. EDIVI.
- Nolasco, P. (2019). *Relación*. EDIVI.
- PÍO XII (1947). "Radiomensaje del 12 de octubre de 1947 al Primer Congreso Mariano Nacional de Argentina". *Acta Apostolicae Sedis*. Vaticano-Commentarium officiale.
- Presas, J. A. (1973). *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico sobre el lugar y fecha del milagro y traspaso de la Santa Imagen*
- Presas, J. A. (1974). *Nuestra Señora de Luján y Sumampa. Estudio crítico-histórico 1630-1730*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1977). *Nuestra Señora de Luján. La estancia del milagro*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1978). *Luján ante la ciencia y la fe*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1979). *Ir a Luján es un deber*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1981). *Nuestra Señora de Luján en el arte*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1982). *Luján. La ciudad mariana del país*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1984). *Historia de Nuestra Señora de Luján*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1990). *Jorge María Salvaire. El apóstol de la Virgen de Luján*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1993). *Anales de Nuestra Señora de Luján*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1993). *Historial del Luján-Mariano 1630-1992*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1997). *Doña Ana de Matos. La dama que con la Virgen fundó a Luján*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1997). *El milagro de Luján*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1997). *El negro Manuel*. EDIVI.
- Presas, J. A. (1997). *Nuestra Señora de Luján, Madre del Pueblo Argentino*. EDIVI.
- Presas, J. A. (2001). *Luján y la Santa Trinidad. Estudio histórico-teologal*. EDIVI.
- Presas, J. A. (2002). *El Luján Mariano*. EDIVI.
- Presas, J. A. (2003). *El milagro y su vivencia*. EDIVI.
- Presas, J. A. (2003). *La estancia del milagro*. EDIVI.

Presas, J. A. (2003). *Santa María de Luján. Su capitalidad*. EDIVI.

Presas, J. A. (2019) *Nuestra Señora de Luján. Estudio crítico-histórico*. EDIVI.

Salvaire, J. M. (2019). Historia de Nuestra Señora de Luján. Su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto. En: *Crónicas antiguas de Nuestra Señora de Luján*. EDIVI.

San Juan Pablo II (1988) “Atto di affidamento alla Vergine di Luján”. *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*. Vaticano. T. X,1 - 1987 (enero-abril).



La vigencia de Tito Livio en Juan Ginés de Sepúlveda. Analogía de la arenga de Aníbal en la batalla de Tesino (liv. XXI, 43-44) y el discurso de Hernán Cortés en el de Orbe Novo de Juan Ginés de Sepúlveda (s.XVI)

The validity of Titus Livius in Juan Ginés de Sepúlveda. Analogy of Hannibal's harangue in the battle of Ticino (Liv. XXI, 43-44) and Hernán Cortés' speech in Orbe Novo by Juan Ginés de Sepúlveda (16th century)

Valeria Noemí Sánchez Herrera

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

 sanchez.valeria2610@gmail.com

Resumen

Muchos llaman a Sepúlveda, el nuevo Tito Livio, por sus semejanzas con el historiador romano; pues fue el cronista oficial del emperador Carlos V y también fue nombrado preceptor del Príncipe Felipe, futuro rey al igual que Tito Livio lo fue del emperador Claudio. Es por ello que la influencia clásica se advierte en toda la obra de Sepúlveda, sobre todo en los discursos de sus personajes principales. En este breve trabajo, se analizarán los lugares comunes utilizados tanto en la arenga de Aníbal en el libro XXI de la obra "Ab urbe condita" de Livio, como en el discurso de Hernán Cortés en Veracruz en el Libro Quinto del "De Orbe Novo" del autor cordobés. Los razonamientos o argumentos que pronuncian ambos líderes, siguen los *loci communes* establecidos por la Retórica, que en este tipo de discurso se centran en presentar la batalla como algo *necessarium, utile, possibile, facile et iustum*.

Palabras clave: Sepúlveda – Tito Livio – Orbe Novo – Hernán Cortés – Retórica

Abstract

In this work, the common places used in Aníbal's harangue in book XXI of Livio's "Ab urbe condita" will be analyzed, as well as in Hernán Cortés's speech in Veracruz in the Fifth Book of "De Orbe Novo" By the Cordovan author. The reasoning or arguments that both leaders pronounce follow the common loci established by Rhetoric, which in this type of discourse focuses on presenting the battle as something *necessarium, utile, possibile, facile and iustum*.

Keywords: Sepúlveda – Tito Livio – Orbe Novo – Hernán Cortés – Retorica

Introducción

La lectura de los clásicos era paraje obligatorio para un humanista de la talla de Juan Ginés de Sepúlveda quien vivió una gran parte de su vida en la Ciudad Eterna rodeado de personalidades influyentes que tenían como ejemplo el imperio de Augusto. Muchos llaman a Sepúlveda el nuevo Tito Livio, por sus semejanzas con el historiador romano. Fue cronista oficial del emperador Carlos V y también fue nombrado preceptor del Príncipe Felipe, futuro rey, al igual que Tito Livio lo fue del emperador Claudio. Es por ello que la influencia clásica se advierte en toda la obra de Sepúlveda, sobre todo en los discursos de sus personajes principales.

En este breve estudio, se analizarán los lugares comunes utilizados tanto en la arenga de Aníbal en el libro XXI de la obra *Ab urbe condita* de Livio, como en el discurso de Hernán Cortés en Veracruz en el Libro Quinto de *De Orbe Novo* del autor cordobés. Los razonamientos o argumentos que pronuncian ambos líderes, siguen los *loci communes* establecidos por la Retórica, que en este tipo de discurso se centran en presentar la batalla como algo *necessarium, utile, possibile, facile et iustum*.

Es en este contexto en donde se harán referencias a estas dos vidas paralelas en el tiempo, Juan Ginés de Sepúlveda y la vida provechosa de Tito Livio.

Juan Ginés de Sepúlveda, el “Tito Livio español”

Juan Ginés de Sepúlveda nació en Pozoblanco provincia de Córdoba en 1490, proveniente de una familia muy humilde. Sus estudios pueden dividirse en dos grandes etapas: la formación española y la formación romana. En su primera etapa, ingresa en 1510 a la Universidad de Alcalá, donde permaneció tres años. De Alcalá pasó al Colegio de San Antonio de Sigüenza; allí estudió Teología desde 1513 a 1515. Gracias a la ayuda del Cardenal Cisneros, se traslada a Italia para formarse en el Colegio de San Clemente de los españoles en Bolonia. Aquí se entregó a la filosofía bajo el magisterio de Pietro Pomponazzi, quien le inculcó una gran afición por Aristóteles. Tampoco descuidó sus estudios de Derecho.

Su estancia en el Colegio de los Españoles fue decisiva para su formación de gran humanista, aunque también le sirvió para trabar amistad con personajes famosos de su época como Julio de Médicis, el futuro papa Clemente VII, Hércules Gonzaga y Alberto Pío, príncipe de Carpi. Sepúlveda dominaba a la perfección la lengua latina y es por eso que uno de los hitos de su carrera literaria fue producir la biografía del Cardenal Gil de Albornoz fundador del colegio, con una elegancia de estilo literario latino que deslumbraba.

Quizás la etapa más intensa de su vida fue su estancia en Roma, cuando se estableció de manera permanente en 1526. Ya al servicio del papa Clemente VII, vivió el “sacco” de Roma y tuvo que trasladarse por dos años a Nápoles por la desconfianza que suscitaba ser español. Volvió a Roma por pedido de Quiñones y es allí cuando conoció al emperador Carlos V.

La muerte del papa Clemente VII en 1534 tal vez fue el motivo que le impulsara a aceptar el ofrecimiento del ya emperador Carlos V de ser su capellán y cronista oficial. En este período, se contactó con personajes ilustres tanto de la política, la milicia y la cultura. Es allí donde surge la conciencia histórica de Sepúlveda, la temática del Nuevo Mundo. El Emperador, deseoso de que la historia de sus hazañas quedara relatada en el más puro latín (lengua apreciada por el Renacimiento), buscaba a un brillante humanista como Sepúlveda, ávido lector tanto de Cicerón como de Tito Livio. Juan Ginés se ha ganado en Europa el apodo del “Tito Livio español” por su afán de desentrañar la verdad y su pragmatismo al relatar

su crónica y el de no poseer un tono laudatorio para con el Emperador. Según palabras de Muñoz Machado: “Juan Ginés de Sepúlveda dio un giro espectacular a esa costumbre rebajando a lo mínimo imprescindible las exaltaciones innecesarias y las alabanzas artificiosas al monarca, guardándose de usar el tono hiperbólico tradicional” (Muñoz Machado, 2010, p. 325).

El oficio de historiador en Tito Livio y Sepúlveda

Tanto Livio como Sepúlveda emprendieron caminos similares; ambos cronistas oficiales, preceptores de los futuros emperadores y reyes, tomaron el compromiso de escribir la Historia, asumido con extrema responsabilidad, y que duró gran parte de sus existencias.

Según Antonio Fontán, Tito Livio había abrazado el oficio de historiador por tres razones, que, en mi opinión, son las mismas que llevaron al pozoalbense:

- a) El patriotismo: era deber suyo contribuir a la conservación de la memoria colectiva del glorioso pasado del primer pueblo del mundo –en el caso de Sepúlveda, del que “conquistó” América- del que se siente orgulloso y forma parte.
- b) Contemplación del pasado: ambos apartan la mirada de la época presente. Tito Livio, como buen romano aspira a reconfortar el ánimo de sus contemporáneos volviendo a las fuentes, para revestirse de los venerables sentimientos de sus mayores.
- c) Completar la historia: en la época de Tito Livio no existía una historia completa y bien escrita –el *illustre monumentum*- desde el que lo bueno y lo malo ofrecieran enseñanzas al lector de modo atrayente y persuasivo y no había una explicación satisfactoria de la verdadera personalidad de los hombres y de la naturaleza de los medios políticos y militares que crearon e incrementaron el imperio (Fontán, 2983, p. 5-22). En el caso de Sepúlveda, el hecho de que Carlos V, pida que escriba su Crónica completa es sobre todo con una intención persuasiva. Pues en *De Orbe Novo*, destaca las acciones indirectas del emperador en el nuevo Mundo aunque

también ofrece enseñanzas de los errores cometidos por los soldados españoles.

Los loci communes

Teniendo en cuenta los aspectos señalados es que en el presente trabajo se analizarán los lugares comunes en los que hacen hincapié estos enfáticos discursos: el que pronuncia Cortés en Veracruz en *De Orbe Novo* de Sepúlveda y la arenga de Aníbal a sus soldados antes de la batalla de Tesino en *Ab urbe condita* de Tito Livio. Así mismo se mencionará el destacado rol de estos líderes en sus respectivos momentos históricos.

Ambos discursos tienen como función básica persuadir y fortalecer la confianza de la tropa antes de entrar en combate. Debemos situarnos: Aníbal en el libro XXI, le habla al ejército púnico que se halla diezmado después de las penalidades de la travesía (Paso de los Pirineos, cruce del río Ródano, paso por las cumbres de los Alpes y su descenso) y debe enfrentarse a Escipión, en el marco de la batalla de Tesino (Ticinum) en el año 218 a.C. Por su parte, Hernán Cortés, en el libro V, luego de contemplar las penurias soportadas por el ejército español, la falta de esperanza y la escasez de número, ofrece un discurso extenso para aumentar las fuerzas y aplacar las críticas hacia él. La finalidad de Cortés era enfrentarse al ejército de Moctezuma. En resumen, estos líderes los animan a que no pierdan la esperanza de victoria.

Tanto el discurso de Aníbal como el de Cortés son los más extensos en sus respectivas obras, lo que refiere una importancia especial. Se encuentran en estilo directo (*oratio recta*) que conlleva una elaboración retórica más cuidada.

Si nos basamos en la preceptiva retórica ciceroniana este tipo de discurso tiene una estructura específica:

1. Exordium
2. Narratio
3. Argumentatio

4. Peroratio o epílogo, en el que se usaban todos los recursos emotivos para arrancar del interlocutor una respuesta favorable a su pedido.

Solo haré referencia a los lugares comunes de la argumentatio y a la repetición de tópicos en la parte final (como una técnica memorística). En la argumentatio, el que expone enumera las razones por las que se debe hacer lo que él propone y la finalidad precisa a la que se dirigen.

Según Raúl Manchón Gómez (2013), tales razonamientos siguen los *loci communes* establecidos por la Retórica en donde se presenta la batalla como algo: *neccesarium, utile, possibile, facile et iustum*.

Lo neccesarium: existe en ambos la necesidad de la lucha o mejor dicho de la victoria como única vía de salvación. Este argumento es fundamental. Es la propia necesidad de entablar combate la que hará más *facile* (factible) la victoria, pues el *leit-motiv* de toda arenga es “matar o morir”.

En Aníbal aparece varias veces por ejemplo a través de las perifrásticas de obligatoriedad “*vincendum aut moriendum*”, la única vía de salvación es la lucha y seguidamente la victoria.

“(2) No sé incluso si la fortuna no os rodeó de cadenas tan fuertes y de necesidades tan apremiantes, a vosotros que a vuestros prisioneros. (3) Por la derecha y por la izquierda nos cierran dos mares, sin que tengamos ni una nave siquiera para escapar; por delante, el Po, más caudaloso e impetuoso que el Ródano; por la espalda nos cierran los Alpes, que costó trabajo cruzar cuando estabais en plenitud de fuerzas. (4) Es preciso vencer o morir, soldados, allí donde se produzca el primer encuentro con el enemigo. (Tito Livio, 1993, XXI, 43)

Por su parte, Cortés nombra dos motivos necesarios por los que deben enfrentarse con los nativos: por un lado, nombra lo lejos que queda el país de sus padres como para pretender huir y por otro lado, la dificultad para volver debido a que él mismo (como dirá ya terminando el discurso) había hundido las naves para que sus soldados no pudieran huir y que tuvieran como única salida la lucha.

No me sorprende que su magnitud llene de miedo a alguno de vosotros al considerar que hemos tomado las armas (...) y ello en una tierra hostil y salvaje, a gran distancia de las islas conquistadas y alejada de España por

un viaje de muchos meses, de manera que no cabe ninguna esperanza de ayuda en caso de asedio o apuro, ni de refuerzos en caso de que disminuyan las tropas. Y ni siquiera hay una retirada segura hacia el mar o la costa, si una emergencia aconsejara evitar un peligro seguro. (Sepúlveda, 1987, p.132)

Y más adelante dirá:

A nosotros nos animan y empujan a sostener con valentía y perseverancia esta guerra emprendida no una de las razones citadas, sino todas a la vez, dado que la situación ha llegado a tal punto que hemos de vencer o morir o convertirnos sin duda en esclavos de manera vergonzosa. Y es que no hay posibilidad de una retirada segura, teniendo en cuenta que las naves fueron hundidas o destruidas por mí, precisamente para que no hubiera ocasión de pensar en la huida; no fue una decisión necia o temeraria, sino que fue tomada siguiendo el ejemplo de los generales más ilustres. (p.133)

Lo *utile*: una vez convencidos de la necesidad de luchar, se da paso al argumento más importante, la *utilitas*, según Cicerón, pues queda reflejada en las recompensas que recibirán gracias a la victoria. Los grandes beneficios de la guerra, en palabras de Aníbal: los *praemia ampliora* y la *dignam mercedem* aparecen con reiterada insistencia.

(5) Aunque tan sólo fuésemos a recuperar con nuestro valor Sicilia y Cerdeña, arrebatadas a nuestros padres, bastante grande sería la recompensa; todo cuando poseen los romanos, conseguido y acumulado con tantos triunfos, va a ser vuestro junto con sus propios dueños. (6) Por este botín tan espléndido, vamos, pues, empuñad las armas con la benévola ayuda de los dioses. (7) Bastante tiempo lleváis corriendo detrás del ganado en los desolados montes de Lusitania y Celtiberia sin ver ningún pago a tantos trabajos y peligros; (8) ya es hora de que hagáis una campaña abundante y fructífera y recibáis una recompensa cumplida por vuestro trabajo tras recorrer una travesía tan larga (...). (Tito Livio, 1993, XXI, 43)

En el discurso de Cortés, además de destacar los bienes que recibirán junto con la victoria, redobla su apuesta refiriéndose a que este Nuevo Mundo, hasta ahora nunca visto, es su mayor recompensa. Es también en este fragmento, donde emerge su patriotismo como español, ya que además de la recompensa, sabe que a sus compatriotas les atrae la gloria.

Que no se trata del dominio de una sola ciudad, ni se va en pos de la gloria que proporciona la destrucción y huida de un solo ejército, sino que es otro Nuevo Mundo lo que se nos pone por delante como recompensa a los esfuerzos, a los peligros y a la victoria; asimismo, la gloria de haber sometido por las armas a muchos y grandes pueblos, y no ya el botín ganado en la destrucción de una sola ciudad para distribuirlo entre muchos, sino los bienes de muchos reinos extraordinariamente ricos en oro y plata para repartirlos entre muy pocos. (...) desfallecer y renunciar a una guerra (...) es propio de gente pusilánime y despreciable, cosa que se aleja mucho de la forma de ser y de las costumbres de nuestro pueblo. Pues la gloria atrae de manera especial a los españoles. Los peligros que a otros debilitan, a ellos infunden valor y los hacen más valientes para arrostrar una empresa con bravura (...). (Sepúlveda, 1987, p.133)

Según Cicerón, en su *Partitiones oratoriae* (XXIV, 83) (Bornecque, 1925) esta contraposición de las ventajas frente a los inconvenientes es uno de los preceptos fundamentales de este tipo de arenga. Es aquí donde surge una diferencia entre ambos discursos. En Livio, no aparecen los argumentos de honestidad, honor, gloria y alabanza a los dioses, pues su auditorio tiene un carácter moral poco elevado y tiene más éxito persuasivo la recompensa material. Por el contrario, Sepúlveda resalta en todo momento la valentía y el hambre de gloria del ejército de Cortés. En otra parte del discurso, el conquistador español señalará: “A nosotros no nos está permitida la cobardía: o vencer o enfrentarse a la muerte, que será honrosa y famosa en el campo de batalla (...)” (Sepúlveda, 1987, p. 134)

Lo possibile: se liga al de *facile*. Viene dado por afirmaciones, si otros mayores cayeron ante enemigos menores, sin duda, ante ellos caerán sin remisión. Se pondera el valor y la fuerza de los hombres (p. 100). Tito Livio utiliza superlativos abundantes a modo de halago. Se repite aquí el conocido tópico de la “mejor defensa es el ataque”. Otra de las recomendaciones ciceronianas es hablar de nuestra persona con un tono paternalista y así recordar nuestros méritos o cualquier otro género de virtud y atribuyéndoles a los enemigos las cualidades contrarias.

Lo facile: el argumento de la *facilitas* aparece reiteradamente en Livio y ocupa un amplio espacio en la presentación de motivos. El autor obra a la inversa, hace una especie de *refutatio* de la dificultad de la victoria. A ello

se añade el recuerdo de todas las peligros que han pasado y cómo las superaron. Para Aníbal los enemigos cuentan con un *exercitu tirone* (principiante, bisoño), vencido recientemente por los galos, pueblo al que ellos mismos han derrotado. Dirá Aníbal:

(10) Y no vayáis a pensar que la victoria va a ser tan difícil por grande que sea la fama de esta guerra; más de una vez un enemigo menospreciado libró una batalla sangrienta, y pueblos y reyes célebres fueron vencidos sin gran dificultad. (11) Pues aparte de ese relumbrón del nombre de Roma, ¿en qué se les puede comparar a vosotros? (12) (...) habéis llegado hasta aquí (...) saliendo vencedores por entre tantos y tan salvajes pueblos de Hispania y de la Galia (13) vais a combatir contra un ejército bisoño, hecho trizas este mismo verano, vencido, asediado por los galos, desconocido aún por su general, al que a su vez tampoco conoce. (17) Con vosotros, a los que yo he elogiado y galardonado mil veces, yo, discípulo de todos vosotros antes que general, saldré al frente de combate contra quienes son mutuamente desconocedores y desconocidos(20). Traemos la guerra, y en son de guerra hemos bajado a Italia, tanto más dispuestos a pelear con mayor audacia y valentía que el enemigo (...). (Tito Livio, 1993, XXI, 43)

En el discurso de Cortés, el ejército español y sus aliados son comparados con sus enemigos aferrándose al siguiente razonamiento: el soldado no debe preocuparse por otra cosa que no sea el ataque, eso lo coloca en una situación favorable.

Es verdad que hacemos la guerra en una tierra hostil y separados de amigos y aliados por una distancia muy respetable. Pero somos superiores a los enemigos en muchos aspectos y nuestra situación es mejor que la de ellos. Nosotros no tenemos la preocupación de nuestros hogares y posesiones, puesto que quedan lejos de todo peligro, ni gastamos en el campamento los bienes de nuestros padres, puesto que nos alimentamos con los recursos del enemigo. (...) Los enemigos, en cambio, afectados por los daños y pérdidas, temen la devastación de sus campos y la destrucción de sus poblados, lo cual les inclina más a la rendición y a la paz; y cuando salen al campo de batalla, la facilidad de escapar y tener una retirada segura se convierte en una gran tentación para evitar riesgos mediante la huida. (...) no debéis pensar en nada que no sea hacer la guerra y que es necesario que os dediquéis a ello con toda vuestra alma. (Sepúlveda, 1987, p. 135)

Por último, Raúl Manchón Gómez nos acerca al concepto de lo *iustum*, palabra que tantos problemas ocasionó a Sepúlveda.

Lo iustum: es el hecho de combatir por una causa justa o para vengar una ofensa. Esto resulta muy valioso para persuadir al auditorio “por mucha que sea la rudeza de los oyentes” como indica Cicerón.

Tanto Cortés como Aníbal se dejan llevar por el siguiente motivo: lucharán para defender su patria “*ob iram iustissimam*”(a causa de la ira muy justa) frente a la iniquidad y prepotencia de sus adversarios y sus múltiples afrentas. Aducen que están ante una especie de *bellum iustum*, entonces sus soldados se predisponen mejor para afrontar la injusticia que encarna el enemigo. Es necesario en esta parte final, suscitar la ira en los oyentes. Dirá Aníbal:

(...) vosotros (2) los aliados, muy leales y valientes; vosotros, los cartagineses, que estáis dispuestos a luchar por la patria y con una más que justificada indignación (...) (4) Sirven además de acicate a nuestros ánimos el dolor, los agravios, el trato indigno. Primero me reclamaron a mí, al general, para someterme a suplicio, después a vosotros, a todos los que hubierais atacado Sagunto; una vez entregados, estaban dispuestos a aplicar los más duros suplicios. (5) Pueblo extremadamente cruel y orgulloso, todo lo convierte en suyo y sometido a su capricho; se cree con derecho a imponeros con quiénes, y en qué condiciones, hemos de estar en guerra y con quiénes en paz. (...) (7) ¿No te basta con haberme quitado las provincias de Sicilia y Cerdeña, más desde muy antiguo? Quieres quitarme también las Hispanias, y si me retiro de allí pasarás a África. ¿Pasarás digo? Has pasado ya, afirmo. (...) No nos queda nada en ninguna parte, sólo lo que reivindicemos por la vía de las armas. (Tito Livio, 1993, XXI, 44)

Este concepto de guerra justa ha sido muy discutido en las obras de Sepúlveda y uno de los prejuicios por el cual el autor no ha sido tan leído. Pues en cuanto a su persona, es común la leyenda que lo describe como un hombre reaccionario y racista, partidario del exterminio de los indios. Lamentablemente, esta posición ha limitado el interés por su extensa producción bibliográfica.

Ahora bien, estos juicios no suelen fundamentarse en la misma obra de Sepúlveda sino que parecen derivarse de la visión de quien fuera su más

encarnado detractor: Bartolomé de Las Casas. Este encomendero español, cronista y obispo de Chiapas, goza de mucho prestigio entre los indigenistas y no duda en descalificarle tanto intelectual como moralmente (Sánchez Herrera, 2020, p. 52).

En “De Orbe Novo”, Cortés no se detiene tanto en la ira sino en la guerra justa para con los ideales de un auditorio con carácter moral y religioso elevado. Es claro que teniendo en cuenta las circunstancias en las que escribe Juan Ginés y su cercanía tanto con Hernán Cortés como con Carlos V, la empresa que habían llevado a cabo les abría paso a un camino superior (ligado a la religión y al compromiso con el Estado y el emperador). Realiza una invitación final para emprender esta acción piadosa:

De esta forma se nos abre un camino, en primer lugar, para salvarnos, después para ganar una limpia fama y, en tercer lugar, para conseguir enormes riquezas y para-y esto debe pesar mucho más entre hombres piadosos y leales al Estado y a la majestad del César Carlos, nuestro Rey-propagar la religión cristiana y el imperio de los españoles a lo largo y ancho del orbe. (...) Nada hay más agradable y aceptable a Cristo que tal empresa. (...) os invito a concebir grandes esperanzas (...) para emprender acciones piadosas y preclaras con ánimo resuelto y para cumplir los mandatos tácitos de Cristo, cuya ayuda y favor ya hemos podido comprobar en muchas ocasiones. (Sepúlveda, 1987, p. 135)

Conclusión

En el discurso de Aníbal, y para ello me remito a una cita de Antonio Fontán “El Livio arqueólogo social quiere enseñar a sus coetáneos a ser auténticos romanos. El Livio moralista- añade él- da estímulo para que sean además buenos romanos.” Y el gran escritor que hay en él combina brillantemente ambas empresas en un *ilustre monumentum*. Al igual que Livio, Juan Ginés, necesita que se fortalezca el sentimiento de autenticidad en el ser español, debido a la conquista del Nuevo Mundo. Sumado a esto, Sepúlveda enseña a través de los aciertos y fallas del ejército español y sus líderes, a ser buenos compatriotas y cristianos ante todo.

En definitiva, en ambos discursos, los lugares comunes señalados: *neccesarium*, *utile*, *possibile*, *facile* y *iustum* cumplen con las tres tareas asignadas por la Retórica antigua:

- a) *Docere*: perseguir la verdad.
- b) *Delectare*: claridad y belleza de estilo que los caracteriza a los dos, en el más puro latín.
- c) *Movere*: eficacia suasoria tanto de los buenos ejemplos como de los errores. (p.10)

Tito Livio y Sepúlveda, dos hombres con vidas paralelas, que vivieron en épocas distintas pero que se mantuvieron unidas a través del relato de las conquistas más relevantes de la historia: la Batalla de Tesino por el general cartaginés Aníbal y la entrada a Veracruz por Hernán Cortes. Dos vidas unidas por el devenir temporal y la construcción del *ilustre monumentum* en el más puro latín.

Bibliografía

- Belda Plans, J. (2016). *Estudio Crítico. Juan Ginés de Sepúlveda*. Fundación Ignacio Larramendi.
- Castilla Urbano, F. (2013). *El Pensamiento de Juan Ginés de Sepúlveda. Vida activa, humanismo y guerra en el Renacimiento*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Calderón De Cuervo, E. M. (2017). Juan Ginés de Sepúlveda: justificación de la guerra en un Novum Orbem Terrarum. *Fundación Elías de Tejada*, año 7 (n° 14), pp. 21-52. <https://fundacioneliasdetejada.org/wp-content/uploads/2017/11/FR-14-P-21-52.pdf>
- Fontán, A. (1983). Tradición historiográfica y arte retórica en la obra de Tito Livio. *Faventia*, Fasc. 2 (n°5), pp. 5-22. <https://ddd.uab.cat/record/36228>
- Bornecque, H. (1925). *Cicéron. Divisions de l'art oratoire. Topiques*. Les Belles Lettres.
- Manchón Gómez, R. (2013). La arenga de Aníbal en la batalla del Tesino (Liv. XXI 43-44) como ejemplo del munus oratoris de Tito Livio. *Flor*, II (n° 24), pp. 87-109. <https://studylib.es/doc/6601092/la-arenga-de-an%C3%ADbal-en-la-batalla-del-tesino--liv.-xxi-43>
- Muñoz Machado, S. (2010) *Sepúlveda, cronista del emperador*. Edhasa.
- Rivero García, L. (2002). Apuntes al texto del "De Orbe Novo" de Juan Ginés de Sepúlveda. *Habis* (n° 33), pp. 579-597. <http://hdl.handle.net/10272/11039>

- Sánchez Herrera, V. (2020). La visión de “Los nuestros” en *De Orbe Novo* de Juan Ginés de Sepúlveda (S. XVI) en M. Calderón de Puellas et al., *Ocho autores relegados. Una visión sesgada del mundo colonial*. SS&CC ediciones.
- Sepúlveda, J. G. (1987). *Historia del Nuevo Mundo*. Introducción, traducción y notas de Antonio Ramírez de Verger. Alianza Editorial.
- Tito Livio. (1993). *Ab Urbe Condita Libri XXI-XXV Historia Roma desde su fundación*. Traducción de J. A. Villar Vidal. Gredos